



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Junio-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 22 DE JUNIO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36384
AÑO CIII

Lanzan Mercalisco para apoyar comercios en crisis



Tras redada, caen madre y hermana de "El Marro"

La madre y la hermana del líder del cártel de Santa Rosa de Lima, José Antonio Yépez, alias "El Marro", fueron detenidas en el operativo realizado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Guanajuato.

Las mujeres son señaladas como operadoras financieras del grupo criminal.

Tras el arresto, por medio de un video, "El Marro" aseguró que será "una piedra en el zapato" para el Gobierno y acusó a las autoridades de estar coludidas con el cártel Nueva Generación (CNG), encabezado por Nemesio Oseguera Cervantes, apodado "El Mencho". Ambas organizaciones se disputan el control de Guanajuato.

En la redada aseguraron droga y más de dos millones de pesos. Además, aprehendieron a casi una treintena de personas ligadas con el narcotráfico.

El sábado pasado, en represalia por el operativo desplegado por la Sedena, delincuentes realizaron incendios y tiroteos en al menos 14 de los 46 municipios de Guanajuato, como en Salamanca, Cortazar, Juventino Rosas y Celaya. Este último fue el más afectado.

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 8 Y 10-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13-A
- REVISTA 15 Y 16-A
- DEPORTE 17 Y 18-A

DENGUE

Jocotepec lidera casos en el Estado

► Página seis-A

REFRENDO

Amplían pagos para el 31 de julio

► Página seis-A

EMBOSCADOS

Asesinan a seis policías en Guerrero

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

1 INFORMADOR.MX

REABREN FRONTERAS

España ha entrado a la nueva normalidad tras tres meses de confinamiento por el coronavirus
VIDEO <https://bit.ly/2Yoe9wy>

ECLIPSE DESLUMBRA

En el solsticio de verano, un eclipse anular de Sol fue visible desde África y el Sur de Asia
GALERÍA <https://bit.ly/315b0x0de>



Hoy 36 páginas | \$ 10.00

PLAZAS GARANTIZAN RESTRICCIÓN DE VENTA EN FINES DE SEMANA



REGLAS. Las plazas de la ciudad reforzaron este fin de semana las medidas para respetar las restricciones acordadas con la autoridad en la reactivación económica. En un recorrido se corroboró que por milán el ingreso sólo a quienes iban a restaurantes o comercios esenciales. En una plaza ubicada en Avenida Vallarta y Rafael Sanz los negocios de comida brindaban servicio para llevar y las tiendas de ropa y calzado permanecieron cerradas. Los centros comerciales deben de operar al 25% de su capacidad y los giros no esenciales pueden abrir sólo de lunes a viernes. Las áreas comunes deben continuar cerradas.

Con 168 nuevas patrullas, Guadalajara se acerca a meta de una por colonia

Con la finalidad de destinar una patrulla para vigilancia en cada una de las 441 colonias del municipio de Guadalajara, ayer se entregaron 168 nuevas unidades a la Comisaría Tapatía. La inversión fue de 118 millones de pesos.

El presidente municipal, Ismael del Toro, explicó que una de las principales demandas de la población en el Presupuesto Participativo 2020 fue mejorar la seguridad en sus entornos. Por

ello, se compraron las 168 patrullas que, sumadas a las 271 entregadas el año pasado, dan un total de 439, dos menos que el total de colonias tapatías.

"El objetivo es que cada una de las personas que transitan en la ciudad se sienta segura", dijo el alcalde.

El monto total destinado a las 439 patrullas adquiridas en esta administración es de 302 millones de pesos. Además de estos vehículos, la Comisaría tie-

ne entre 500 y 600 unidades de transporte a su disposición, incluyendo motocicletas, bicicletas y tanquetas.

El comisario de la Policía de Guadalajara, Luis Arias González, afirmó que los vehículos fortalecerán las operaciones de vigilancia en la ciudad. "Permitirá un mejor tiempo de respuesta a diferentes demandas de la ciudadanía. Vamos a atender de manera oportuna sus necesidades", prometió.

Jalisco TV estrena plataforma cultural
LOCAL 6-A
REVISTA 15 Y 16-A

Cruz Azul presenta nuevo contingente de coronavirus
DEPORTE 17-A

Continúa alerta roja de casos activos en la Entidad
PÁGINA SEIS-A

Pese a pandemia, avanan las giras presidenciales
PÁGINA OCHO-A

REVISTA

Fernanda Castillo regresa con "Enemigo íntimo"



► Página 15-A

DEPORTE



Ancer se queda a un suspiro de su primer triunfo en la PGA

► Página 18-A

#QUÉDATEENCASA

Consejos para dormir bien

► Página 19-A

La Cámara de Comercio de Guadalajara estrena esta semana una plataforma para ofrecer productos y servicios locales

Las empresas que ofrecen productos y servicios en Jalisco tendrán una alternativa para enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19.

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) lanzó la plataforma electrónica de ventas llamada Mercalisco, la cual competirá con grandes compañías similares como Amazon o Mercado Libre. Su objetivo es que 500 negocios la utilicen para el mes de agosto. "Hoy que los empresarios están golpeados (por la crisis) queremos que se suban a la plataforma y funcione como punto de encuentro para ellos", explicó Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Canaco.

Añadió que la aplicación incorpora la posibilidad de comprar servicios. "Por ejemplo, un servicio de fumigación va a venir en la aplicación con la tarifa que cobra. El prestador recibe la orden, el pago y ejecuta el servicio". La plataforma estará abierta a todas las empresas de comercio tradicional para que desarrollen su propia tienda virtual de una forma intuitiva, ágil y accesible para todos.

"Es una aplicación desarrollada con la última tecnología. Incluye inteligencia artificial y va a permitir seguir ofreciendo productos adecuados al consumidor. También se podrán hacer cotizaciones a los proveedores", añadió.

Mercalisco se estrenará oficialmente esta semana en el marco del 132 Aniversario del organismo empresarial. Será gratuita para los clientes y, en sus primeros tres meses, también para los empresarios interesados.

Edición especial



► Páginas 25 a 35-A



UBICACIÓN. Tres de los bancos están en Guadalajara, dos en Tlaquepaque y otro en Zapopan. No hay en Tonala ni en Tlajomulco.

Limitan bancos del Bienestar en la metrópoli; sólo hay 6 sucursales

En la presente administración federal se creó el Banco del Bienestar para facilitar la entrega de subsidios a la población vulnerable, principalmente a los adultos mayores. Hasta el momento hay 366 mil 631 personas inscritas en México, pero existe un rezago importante en la operación de las sucursales.

El año pasado, el Gobierno reconoció que estaban abiertas 500 sucursales, pero se incrementarían a siete mil en todo el territorio nacional durante el sexenio. Aunque en este año se proyectaron mil 350 nuevas oficinas, hay contratos para operar 324, pero sólo 45 sucursales están terminadas.

De los bancos que operan, únicamente hay seis en la metrópoli: tres en Guadalajara, dos en Tlaquepaque y otro en Zapopan. Tonala y Tlajomulco están relegados por la autoridad. El Congreso de la Unión aprobó que los programas sociales tengan rango constitucional, con la intención de que todos los años cuenten con presupuesto y no sean desaparecidos o afectados con la llegada de las próximas administraciones. Para eso se dio paso al Sistema Nacional de Salud para el Bienestar.

Tan sólo en este año se despiden más de 300 mil millones de pesos para los programas sociales federales. Esa bolsa forma parte de los recursos que son depositados a los beneficiarios en el Banco del Bienestar.

► Página dos-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETER SEN FARAH Política, cinismo e hipocresía ♦ JAIME BARRERA: Cómo recuperar un Congreso perdido? ♦ MARIO LUIS FUENTES El jefe del Estado requiere dialogar ♦ EUGENIO RUIZ ORZCO La alegría de vivir ♦ JAIME GARCÍA ELIAS - Inteligencia bruta ♦ JACQUES ROGOZINSKI Lo que viene (capítulo 3) ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO La presidenta ♦ ALFONSO ARZÁPALO La "Locomotora humana"



CATEDRAL

Tapetes sanitizantes, toma de temperatura, y un servicio de no más de 40 minutos marcaron la misa dominical en la nueva normalidad. El Cardenal Francisco Robles urgió a trabajar contra la violencia. **COMUNIDAD**



SAN ENRIQUE EMPERADOR

DISFRUTA LA FAMA
Con su álbum debut en el Top 100 de iTunes y Billboard, la colombiana Jessie Reyez disfruta ser la consentida entre los chicos de su generación. **GENTE**



LUNES 22 / JUN. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,865 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Usan fragmentos de textos ya publicados, sin dar crédito

Piratean diputados en sus iniciativas

Legisladores tienen hasta \$184 mil mensuales para pagar asesores

MARTÍN AGUIÑO

Para poder hacer su trabajo, los diputados del Congreso de Jalisco autorizaron este año gastar más dinero del erario en personal de apoyo —que incluye asesores—, pero al elaborar iniciativas de ley, decretos o acuerdos, los legisladores terminaron copiando. Al revisar proyectos de los 38 legisladores, MURAL encontró que entre noviembre del año pasado y mayo de 2020 —incluso teniendo mayor cantidad de empleados-integrantes de las bancadas de MC, PAN, Morena, PRD, PRI, PT y PVEM incluyeron en propuestas fragmentos de textos ya publicados, sin dar crédito a la fuente original. Por ejemplo, los 16 diputados encuestados coordinados por Salvador Caro, y los dos perredistas —Quirino Velázquez y Enrique Velázquez—, presentaron en conjunto el 29 de mayo una iniciativa marcada con el Infoplej 4876. En el documento hacen una exposición sobre violencia política, cuyo texto es si-

Para muestra un botón...

En la Iniciativa de Decreto que modifica el Artículo 176 Bis del Código Penal, sobre delito de acoso sexual, las similitudes son innegables.

INICIATIVA DIPUTADOS DEL PAN, INFOLEJ 3582, NOVIEMBRE 2019	NACIONES UNIDAS, DICIEMBRE 1979
Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural.	Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural.

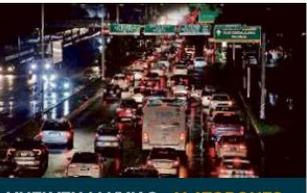
milar al Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, publicado por el Tribunal Electoral Federal en colaboración con otras instituciones públicas en 2016; sólo cambiaron algunas palabras. Asimismo, 8 de 9 panistas encabezados por Gusta-

vo Macías, presentaron el 7 de noviembre de 2019 propuesta con el Infoplej 3582, en la cual, entre otros fragmentos sin citación, se incluye en exposición de motivos parte de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada

por Naciones Unidas en 1979. Casos similares se repiten con los seis legisladores de Morena, coordinados por Érika Pérez; la priista, Sofía Berenice García; el petista, Oscar Arturo Herrera; y Rosa Angélica Plegosa, del PVEM. El plagio se castiga hasta con seis años de prisión y máximo 3 mil días de multa —559 mil 680 pesos—, de acuerdo con el Código Penal Federal; aunque, hay excepciones para textos de investigaciones, estudios o escritos legislativos. Los diputados, quienes ya perciben 109 mil 68 pesos brutos al mes, aprobaron en noviembre de 2018 asignarse, cada uno, 134 mil 439 pesos mensuales para emplear hasta cinco supernumerarios. Argumentando que necesitaban más apoyo para realizar sus funciones, en febrero de 2020 solicitaron subir ese monto a 184 mil 967 pesos, y así poder contratar a dos personas más. Con ese recurso, cuentan con hasta siete colaboradores, entre asesores, jefes, investigadores, asistentes, analistas y auxiliares; los coordinadores de bancada pueden contratar a cuatro más.

En el marco de su reactivación, 12 entidades de Estados Unidos reportaron repunte en casos de Covid-19. **INTER PÁG. 14**

COMUNIDAD



VUELVEN LLUVIAS... Y ATORONES
La tormenta de ayer por la tarde-noche causó anegaciones en López Mateos, a la altura de Bugambillas, lo que complicó el tránsito. Además, se cayeron nueve árboles en la ZMG.

Pegan a Guanajuato violencia y zozobra

Desatan acciones tras captura de 26 personas; emite EU alerta de viaje

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- El Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), que encabeza José Antonio Yépez Ortiz, "El Marro", mantiene entre la violencia y la zozobra al Estado de Guanajuato. Desarticulados, multihomicidas, balaceras, narcotráficos, extorsiones y atentados a negocios, entre otros hechos violentos, padecen los guanajuatenses en el corredor industrial que va desde Irapuato a Salamanca, Villagrán, Cortázar, Juventino Rosas, Apaseo el Alto y Apaseo el Grande, que colinda con Querétaro. El CSRL pasó de controlar el robo de combustible de la refinería de Salamanca, a la extorsión y a la venta de droga en la entidad. En el año, han ocurrido 2 mil 28 homicidios en el Estado gobernado por el panista Diego Sinhué Rodríguez Vallejo. Tan sólo entre el lunes y el sábado, fueron asesinadas 79 personas, casi 16 por día. Ante la violencia, la Embajada de Estados Unidos emitió una alerta en la que pide a sus ciudadanos no circular por las carreteras de 10 municipios de Guanajuato. Este sábado, las fuerzas estatales y el Ejército, cercaron a "El Marro", a sus operadores y a su familia. Ayer se informó que fueron detenidas 26 per-



Cuestiona captura de mamá, llora y amenaza

MURAL / STAFF

José Antonio Yépez Ortiz, alias "El Marro", el capo que ha violentado Guanajuato se quebró y lloró por la captura de su mamá, y luego lanzó nuevas amenazas contra las autoridades. En un video difundido por el líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, condenó la captura de mujeres y familiares, en un operativo de agentes estatales y militares. "Humillaron e hicieron lo que quisieron con la familia... no crean que porque se llevaron a mi madre me espantan". Acusó que el Gobierno estatal proteja al Cártel de Jalisco Nueva Generación.

sonas, entre ellas a la mamá de "El Marro" y otras dos mujeres, en posesión de un kilo de metanfotamina y más de 2 millones de pesos. Tras el operativo se reportó que fueron quemados más de 30 locales y autos como distracción. Y mientras la violencia no cesa, "El Marro" lleva más de dos años sin poder ser capturado.

EXHIBE DRAMA
La agresión de un escolta contra ex yerno del Gobernador morenista de Chiapas despertó una dramática historia familiar. **NACIONAL PÁG. 2**



NUEVO PICO EN EU
En el marco de su reactivación, 12 entidades de Estados Unidos reportaron repunte en casos de Covid-19. **INTER PÁG. 14**

Cambia pandemia hábitos de compra

FERNANDA TAPIA

La pandemia por Covid-19 aceleró cambios en el consumidor que, aunque comenzaron antes, hoy son una realidad. "El cliente mexicano hasta antes de la pandemia ha sido un cliente con características de un comprador unical (.), solían cerrar la compra en las tiendas físicas. Ahora mismo este último paso se está haciendo mucho más en canales digitales", apuntó Lina Angello, directora de Estrategia Global de la consultoría KPMG México. Los nuevos consumidores son omnicanal, es decir, su proceso de compra involucra opciones físicas y vir-

tuales, y el 90 por ciento adquiere marcas con las que interactúa en redes sociales. Además, busca experiencias integrales y congruencia entre los canales físicos y virtuales; esto sumado a que aspira a la transparencia en los procesos, seguridad y preferir empresas que hagan una diferencia social, indicó Manuel Hinojosa, socio de asesoría en Soluciones de Cliente e Innovación de KPMG México. De acuerdo con estudios de dicha firma, antes del Covid-19 las prioridades del cliente eran personalización e integridad. Ahora es la empatía. **NEGOCIOS PÁG. 10**

¿TAMBALEAN LAS AFORES?
Especialistas lanzan alerta ante la posibilidad de que el Gobierno las administre. Te contamos por qué.

mural.com/Trucha

Desatiende T-MEC rezago en Pymes

FRIDA ANDRADE

MÉXICO.- El nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no detendrá el rezago que tiene la pequeña y mediana empresa (Pyme) mexicana en cuanto su incorporación al comercio exterior. El poco apoyo que el todavía vigente Tratado de Libre Comercio (TLC) representó para las Pymes mexi-

canas ha sido una de sus principales críticas, pues muchas no fueron capaces de competir en un mercado más abierto y cedieron espacios a sus competidores extranjeros. La participación en las exportaciones, frente a sus pares de los otros miembros del tratado, lo evidencia. Tan sólo en el caso de las manufacturas, las Pymes mexicanas exportan el 5

por ciento, mientras que en Estados Unidos es 14 por ciento y en Canadá representan el 28 por ciento, según datos de la Secretaría de Economía. En la nueva versión del Tratado, que entrará en vigor el 1 de julio, se incluye el capítulo 25, que fomenta la cooperación entre las Pymes de los tres países, diálogos guiados por un comité, pero se marcan normas o esta-

tejas para su fomento. Julio Rodríguez, vicepresidente nacional de comercio exterior de Canacintra, expuso que si no hay créditos accesibles para fomentar la internacionalización de las empresas, el capítulo sólo es una recopilación de buenas intenciones.





Agustín Basave
"El fenómeno de nuestro tlatoni anticovid es digno de estudio" - P. 12



Ana María Olabuenaga
"HBO linchó a Chumel por la presión del tribunal moral enardecido" - P. 17



Gibrán Ramírez
"Debe el Estado volver a regir el desarrollo en el territorio" - P. 17

Violencia. Capturan también a hermana y prima del capo, quien en video amaga con aliarse al cártel de Sinaloa; EU lanza alerta de seguridad tras bloqueos en Guanajuato

La madre de *El Marro* cayó con \$2 millones para la *narconómina*

J. LÓPEZ, R. MOSSO, V. DÍAZ
Y D. RIVERA, CDMX Y CELAYA

La Sedena informó que en el operativo contra el cártel de Santa Rosa de Lima detuvieron a 26 personas, entre ellas María "N",

Juana "N" y Rosalba "N", identificadas como madre, hermana y prima del líder, José Antonio Yépez, *El Marro*, quien reapareció en videos y amagó con aliarse a otros grupos delictivos. PAG. 14 Y 15

Diversificación en 5 años
Lavado del CJNG, en hoteles, restaurantes, tequileras...

JANNET LÓPEZ - PAG. 15

En la SCJN, tres recursos
Hoy vence plazo para rebatir uso de militares en seguridad

RUBÉN MOSSO - PAG. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **180.545**
SOSPECHOSOS: **56.590**

FALLECIDOS: **21.825**

ACTUALIZACIÓN:
21 DE JUNIO
19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Guadalajara. Refuerzan seguridad con 168 patrullas

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro, hizo la entrega de 168 nuevas unidades para reforzar la vigilancia en el municipio, estas fueron incorporadas al parque vehicular de la Comisaría de la policía tapatía. El alcalde dijo que la meta es tener una patrulla para cada colonia. CORTESÍA



Desaparecidos. Casi 10 mil personas ausentes en Jalisco; en 2020 van 823

SRE, sin claridad respecto a la donación a El Salvador y Honduras hace un año

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

La SRE indica que no tiene reportes de los 60 mdd entregados porque el programa Sembrando Vida aún está en ejecución. PAG. 16

Temor por T-MEC

Piden Comercio de Canadá y EU certeza para inversión
EFE - PAG. 19



Criticas no paran contra Berkshire Hathaway
El peor de sus años

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Vida a Conapred y disculpas a Chumel

Intolerancia, ignorancia y prejuicios no deben imponerse sobre personas e instituciones. PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ROVER DE LA NASA

TRANSMITE SONIDOS DE OTRO MUNDO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Violencia y delitos crecen en Chapala

ASESINATOS Y DESAPARICIONES

De acuerdo con registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala y Jcoteppec tienen una cantidad similar de homicidios

JUAN LEVARIO

Asesinatos y desapariciones han ocurrido en esta zona compuesta por Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Jcoteppec.

Los homicidios en esta región pasaron de uno o dos al mes en 2015 a mínimo cuatro mensuales en 2019. Los registros de incidencia delictiva reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dan cuenta de 35 asesinatos, incluyendo feminicidios, cometidos en 2015 en la microregión. El año pasado fueron 53. En 2020, durante los primeros cinco meses del año, van 13 casos, sin embargo, la cifra de víctimas puede ser mayor,

Como saben que están pasando las cosas ahí y la percepción que tienen es que si denuncian, algo les va a pasar, prefieren callar a sus desaparecidos”

RUBÉN ORTEGA MONTES
ACADÉMICO DE LA UDEG

pues únicamente se reporta la cantidad de carpetas de investigación en la incidencia delictiva municipal.

Los tres municipios tienen una cantidad similar de homicidios durante los últimos cinco años y medio: 88 de los casos son de Ixtlahuacán, 71 de Chapala y 66 Jcoteppec. En total, son 205 crímenes en conjunto.

Otro registro que se ha dis-

parado es el de las privaciones ilegales de la libertad. Durante todo 2015 fueron denunciados dos casos en la zona y en 2019 se presentaron 11. Este año la tendencia se potenció de manera alarmante: durante los primeros cinco meses ya se han denunciado 12 casos.

Según Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, los tres municipios conforman un eje que se puede observar de manera independiente a la región Ciénega y a la ribera sur del lago de Chapala. Una de las características que comparten es un corredor con comportamientos delictivos interrelacionados.

ZMG 2A



TAEKWONDO SALAZAR DEJÓ UN GRAN LEGADO EN EL TATAMI

● **LUTO.** Rafael Salazar, el padre y maestro de los taekwondos mexicanos y medallista olímpico Irinia y Óscar Salazar, falleció la madrugada de ayer en la Ciudad de México por enfermedades derivadas del Covid-19. El deporte está de luto. **PAIS 2A**



GENERACIONES AFINAN SU VIDA BAJO EL RITMO DEL PIANO

● **LEGADO.** La familia Infante ha dedicado su vida a la afinación de pianos desde hace alrededor de 100 años. Ya son cuatro generaciones dedicadas a restaurar y arreglar al que consideran el rey de los instrumentos en la música. **ARTE 2B**

DETienen a su madre y hermana, CONFIRMAN

‘El Marro’ amenaza con ser una piedra en el zapato del gobierno

AGENCIA SUN

En un video difundido en redes sociales, así el que aparece quien es identificado como José Antonio Yáñez El Marro, líder del Círculo de Santa Rosa de Lima, aseguró que será “una piedra en el zapato” del gobierno. Tras la detención de su madre y

hermana ocurridas en Culiacán, Guaymas, El Marro dijo que se va a poner de “a peso el kilo” y que no les tiene miedo a las autoridades. En el video, el líder criminal sostuvo que no se esconden y amenazó al gobierno con “rajársela su madre”. En la grabación confirmó la detención de su madre y dijo que humillaron a su familia.

El Marro señaló que no se esconden y llamó “gobierno” a Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del Círculo Nueva Generación (CJNG), organización criminal que, dijo, no dejará entrar.

PAIS 1B



CEDHJ

● Por pandemia, extienden pago de refrendo hasta julio **5A**

FINANZAS

● Por pandemia, extienden pago de refrendo hasta julio **5A**

RECLUSORIO

● Círculo Palma solicita prueba antiviral ante posible contagio **2B**

BASE DE GRAFENO

● Desarrollan ropa inteligente para climas cálidos **2B**

REZAN ‘MUCHOS’ EN LA MERCED



JORGE ALBERTO MENDOZA

● **GUADALAJARA.** El Templo de Nuestra Señora de La Merced no pasó la prueba al operar sin restringir a 50 personas el acceso a la misa, y tan sólo en la celebración de las 14 horas, NTR contó más de 70 personas al interior del lugar. De 10 templos visitados en la mayoría se cumplieron las medidas sanitarias, pero en todos se ofreció la comunión en la mano y ningún sacerdote utilizó cubrebocas como medida preventiva. **Edgar Flores ZMG 2A**

JALISCO

Se mantiene el semáforo en rojo

COVID-19

EDGAR FLORES

Jalisco se mantiene en semáforo rojo, es decir, arriba de los mil 500 contagiados que marca los límites, luego de confirmarse un total de mil 851 casos activos de Covid-19, según reveló el más reciente reporte de Radar Jalisco, con corte al 20 de junio.

Pese a esto, las cifras que arroja este sistema de monitoreo continuo dejan ver que la entidad se mantiene en verde en cuanto a tasa de positividad con 27.2 por ciento, lo mismo que en tasa de mortalidad con 5.24 por ciento.

En el estado suman 8 mil 665 confirmados, mientras que las defunciones ya llegaron a 441 registradas en 43 municipios de la entidad. En contraste, hasta la fecha en lo

180,545

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

21,825

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

8,904

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

461

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus 1919 y Datos y Reportes de Radar Covid 20

que va de pandemia, en Jalisco se han descartado 34 mil 720 personas.

ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

SOLALINDE SE AISLA ANTE BROTE DE COVID EN ALBERGUE

● **PREOCUPACIÓN.** El sacerdote Alejandro Solalinde comenzó su aislamiento en el albergue Hermanos en el Camino luego de que 10 migrantes manifestaran síntomas, aunque todavía no se sabe si es dengue o coronavirus. **PAIS 2B**

CEESP ACCIONES ECONÓMICAS HAN SIDO INSUFICIENTES

● **FUTURO.** La falta de políticas económicas eficientes y la poca efectividad del gobierno han contribuido al ambiente de inseguridad e impunidad en México, factores que han sido determinantes de los bajos niveles de inversión, lamentó el CEESP. **EMPRESA 7A**

TIANGUIS EL BARATILLO Y POLANCO CUMPLEN; NO TRABAJAN

ZMG 3A

CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: *Familia Moderna*, una serie sobre la inclusión social en tiempos postmodernos

CRONOMICÓN VIII

La celebración número 20 de la película *Amores perros* será en diciembre

CRONOMICÓN X

Sara Pérez y Francisco I. Madero: un amor arrasado por la revolución

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 22 DE JUNIO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Ante crisis pandémica, UdeG detiene sus actividades durante dos semanas

❖ El SUTUdeG señaló que el cierre de actividades es una medida responsable que ayudará a reducir la movilidad en la ciudad y a evitar más contagios del virus

La Universidad de Guadalajara (UdeG) predica con el ejemplo y protege a sus trabajadores. Por ello, resolvió el cierre de actividades durante las siguientes dos semanas, cuando el contagio del COVID-19 está en el pico más alto, advirtió el líder del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago.

Las actividades en la UdeG se suspenderán desde este lunes 22 de junio y hasta el 5 de julio y el periodo vacacional se adelantó una semana, por lo que tampoco habrá actividades del 16 de julio al 4 de agosto.

★ RECOMENDACIONES



ARZOBISPADO

Misas por la web, un éxito

El vocero de la Iglesia en Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña, afirmó que han funcionado a la perfección mediante las redes sociales y no descarta continuar más allá de la crisis sanitaria por la que atravesamos. [Pág. 8](#)



AGAPITO ESPINOZA

CONTINGENCIA

Modifica la UdeG fecha de exámenes

Camblaron de nuevo las citas para que los egresados de las licenciaturas presenten su evaluación en el Ceneval para el 4 de septiembre; el 10 y 11 del mismo mes será el nacional. [Pág. 10](#)

CORTESÍA UDG



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 22 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,146 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CORTESÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA



Más ojos vigilantes

Con emergencia sanitaria y sana distancia se requieren ciudadanos protegidos, por ellos en Guadalajara 168 nuevos vehículos patrullan las colonias para mejorar así el tiempo de respuesta a los hechos delictivos.

CLEMENTE CASTAÑEDA

Blindar de moches a programas sociales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Más de la mitad de recursos que distribuye el Gobierno federal son en efectivo, lo que propicia sobornos, informó el senador

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoefflich, presentó la iniciativa de reforma a la Ley General de Desarrollo Social y a la Ley

Orgánica del Banco del Bienestar, que busca desincentivar la entrega de dinero en efectivo a través de los programas sociales a nivel federal y priorizar las transferencias

Actualmente y **constantemente y conforme** a in-

electrónicas directas.

Consideró el senador Castañeda urgente "blindar de moches y sobornos a los programas sociales del Gobierno de México. Más de la mitad del dinero que el Gobierno Federal distribuye a través de programas sociales se realiza en efectivo, lo que implica un mayor riesgo de que existan moches, sobornos y desvíos", refirió.

formación de Coneval, existen 150 programas sociales federales, poco más de mil 200 programas estatales y más de 6 mil 800 programas municipales: en total, el Gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador desembolsa anualmente casi un billón 100 mil millones de pesos que distribuye 56% en efectivo y el resto a través de tarjetas bancarias y órdenes de pago. [Pág. 5](#)



PADEMIA

No se instaló El Baratillo

Por ser una zona de alta proliferación de contagios por Covid-19, el popular tianguis decidió no ofrecer su mercancía, lo mismo el de Polanco. Sin embargo, el Mercado del Mar estuvo a reventar. [Pág. 6](#)

SEMÁFORO ESTATAL

Avanza reactivación gradual de economía La estrategia implementada

funciona bien y hemos logrado bajar un poco el ritmo de contagios y crecimiento de casos activos, informó el gobernador Enrique Alfaro a través de sus redes sociales. [Pág. 8](#)



8503031663014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AL INICIO de las últimas legislaturas, los diputados locales han llegado con la intención de reivindicar el trabajo de los legisladores y borrar su deteriorada imagen.

EN LA ACTUAL legislatura 62, lo que sería un proceso ejemplar para elegir a 3 consejeros de la Judicatura, terminó en el viejo esquema de elegir por cuotas de MC y PAN.

OTRO CASO: al inicio de la legislatura, cada diputado contrató 5 asesores, y en febrero se asignaron más dinero para mejorar la calidad de los auxiliares y contratar 2 más.

SI ESTOS equipos permitieran borrar vicios añejos del Congreso y convertir a las legislaturas en modelos de representación de los ciudadanos, ¡bienvenidos! Pero por las últimas evidencias, quienes llegan, pronto aprenden un viciado 'modus operandi'.

• • •

LA OPINIÓN de sus médicos universitarios y de los creadores del modelo predictivo que ha respaldado al gobierno del estado para la toma de decisiones durante la pandemia, llevó a la UdeG a cerrar sus oficinas las próximas 2 semanas.

EN LAS MESAS de trabajo de la reactivación económica, pidieron no reanudar actividades no esenciales por el aumento de casos de Covid, mientras era clamor general la reapertura ante la crisis económica que se avecina.

SI HAY un semáforo de salud que monitorea los casos de coronavirus todos los días, ¿no falta un semáforo económico que mida empleos perdidos, personas sin trabajo, cierres de empresas, y otras variables?

LAS DECISIONES seguirían siendo tan complicadas como ahora, pero tendrían información que permitiera el equilibrio entre la emergencia sanitaria y la urgencia económica.

• • •

¡TRANQUILOS TODOS! Para que no haya dudas de la honestidad de **Irma Eréndira Sandoval**, la funcionaria ya fue debidamente exonerada por el extraño crecimiento de su patrimonio, tras una larga investigación... ¡de **Irma Eréndira Sandoval**!

LUEGO de la exhibida que le puso el conductor **Carlos Loret de Mola** sobre la rápida acumulación de casas, fincas y departamentos a precios de envidia, la propia Secretaría de la Función Pública emitió una 'tarjeta informativa' en la que da por buena la lista de bienes que posee su titular.

AH, PERO eso sí, dice que son más baratitos porque lo que importa es lo que costaron y no lo que valen.

LO MÁS sorprendente es que la SFP, como si se tratara de alguien ajeno, dice que se intenta dañar la reputación Sandoval, 'que siempre ha demostrado ser totalmente recta y honesta en su actuar público y privado'. Así, normás, de un plumazo y sin necesidad de pruebas.

DA LA IMPRESIÓN de que en la 4T están preocupados de que Irma Eréndira Sandoval pase de ser 'la implacable' a convertirse en 'la implicable'.

LA TREMENDA CORTE

Aprovechando

su viaje a tierras regias el viernes, donde se reunió con gobernadores de diferentes estados (todos poco afectos al presidente López Obrador), Enrique Alfaro se dio tiempo para visitar la casa del senador emecista Samuel García (tan famoso en redes sociales), donde conversó también con el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano en Nuevo León, Agustín Basave; y el coordinador de los diputados locales de MC, Luis Donaldo Colosio hijo. Las elecciones de 2021 fue uno de los temas a tocar en esa charla, dicen los enterados. Ya no sabemos si fue antes o después del encuentro, pero los cuatro personajes posaron para la foto, eso sí, con cubrebocas y guardando sus sana distancia.

Nada mal le fue al presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, en la más reciente encuesta realizada por la empresa Masive Caller, en la que miden el grado de aprobación de 102 presidentes municipales del país. De acuerdo con el estudio, el alcalde tapatío aparece en la casilla 27 de 102, con 46.2 por ciento de aprobación de los ciudadanos, lo que le coloca como el municipio jalisciense mejor ubicado. En este caso Zapopan, con Pablo Lemus, está en la posición 40. Puerto Vallarta está en el sitio 42, y Tlaquepaque aparece en la posición 70. El mejor ubicado del país, con un envidiable 66 por ciento, es el panista Enrique Vargas, de Huixquilucan en el Estado de México. ¿La peorevaluada? La panista Elvira Paniagua de... Celaya (la misma ciudad asediada por el crimen organizado el sábado pasado), con 9.7 por ciento de aprobación.

Los semáforos de Jalisco respecto a la movilidad se encuentran relativamente estables, salvo un tema importante: el número de casos activos. La movilidad social; la capacidad instalada para atender a enfermos; y la tasa de mortalidad no han crecido tanto, lo cual resulta bueno. Pero donde de plano estamos mal en Jalisco es en el número de casos activos de covid-19, pues el alcanzamos los mil 691, cuando el semáforo se encendió en rojo al llegar a mil 500 casos.

ALLÁ EN LA FUENTE



Freno de mano

Dicen los que saben que el Gobierno de Jalisco debe prepararse para un escenario similar al que enfrenta Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador panista de Tamaulipas.

En el caso de esa entidad, la Secretaría de Hacienda le negó el aval para contratar un crédito por 4 mil 600 millones de pesos. La razón, según la versión de entretelones, es que el Presidente ve las deudas estatales por la pandemia como un disfraz con fines electorales para el próximo año.

Habrà que estar atentos al posible freno de mano que podría meter Hacienda al gobernador de Jalisco que, como sabemos, está en proceso de adquirir deuda por 6 mil 200 millones de pesos.

La pandemia no frena los homicidios y las fosas clandestinas. Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad indican que en mayo, en plena cuarentena, hubo 206 asesinatos, cifra superior a los ocurridos en abril (175).

Lo más grave también es que en el año ya llevamos 215 cadáveres exhumados de fosas clandestinas, una cifra ligeramente inferior a la registrada el año pasado. Todo indica que en materia de entierros clandestinos este 2020 será récord.

Luego del alud de críticas que recibieron por las “huizachadas” que aplicaron para nombrar a sus cuates en el Consejo de la Judicatura, los diputados locales andan con ánimos de buscar desquite y el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción podría pagar los platos rotos.

Más de un legislador se ha pronunciado off the record por aprobar la reforma que plantea quitarles el sueldo a los integrantes del Comité, lo que representaría el primer paso para extinguir ese organismo.

La iniciativa fue presentada hace unos meses por el diputado panista José de Jesús Hurtado, que tuvo roces con el Comité en el proceso de designación del procurador de Desarrollo Urbano. Hay quien afirma que los legisladores ya tienen bien desarrollado el caparazón del cinismo para aprobar este tipo de medidas.

qp@ntrguadalajara.com

Resulta que la región de Chapala es brincadera de comisarios. El que hasta 2018 había sido seis años comisario de Jocotepec, **Amador Bahena Pinzón**, llegó a Chapala con la nueva administración del actual gobierno municipal, pero se fue apenas en febrero de 2019, tras la detención de siete miembros del escuadrón anfibio. Bahena Pinzón renunció a Chapala, pero se regresó a su feudo de Jocotepec. Antes que él estuvo como comisario de Chapala **Adán Domínguez León**, quien había sido previamente comisario de Tlajomulco de Zúñiga, de Tala, de Colotlán y de Atoyac. Después de Chapala se fue primero de director operativo a la policía de El Salto y recién en abril tomó posesión de esa comisaría.

Quien quedó ahora al mando de Chapala es **Raúl Valenciano Saucedo**, un ex militar con grado de teniente coronel de Infantería. Justo enfrenta el escándalo de una ola de desapariciones que la coordinación de seguridad estatal ve como una tendencia normal. ¿Qué sucede con el vecino Ixtlahuacán de los Membrillos, pues quien fuera titular de Seguridad Pública, **Álvaro Corona Piceno**, fue desaparecido desde agosto de 2012? ¿Qué ocurre ahí cuando tres policías desaparecieron a una persona en diciembre de 2017? Añadamos que por el asesinato de **Giovanni López** están detenidos tres elementos y la corporación intervenida. ¿Qué sucede en la región? Las autoridades lo saben.



La madrugada del viernes quedó evidenciado el estilo legislativo de repartir cuotas entre los cuates, sin importar la ley. Desdeñaron los diputados sus acuerdos para luego brincarse la convocatoria y reglamentos; y como casi todos estaban de acuerdo, suponen que son intocables. Nos referimos a la elección de consejeros de la Judicatura. El riesgo es que quieran repetirlo con los magistrados, pues hay nueve vacantes. Quedó claro que no les importó la nueva reforma judicial que establecía candados para garantizar que llegaran a la Judicatura los más preparados, los mejores y así evitar la corrupción.

Hasta el diputado **naranja Salvador Caro** propuso que el examen de conocimientos lo diseñara el Ceneval, lo cual sería útil como filtro a los aspirantes. Peeeeero si hubo quejas de que el examen aplicado a los que deseaban ser consejeros de la Judicatura era difícil, pues sólo pasó una abogada, con la intervención del organismo evaluador hasta el Poder Judicial en una de esas se queda sin magistrados. Total, la Legislatura refrendó el axioma de que cada una supera a la anterior en cuanto a ser la peor. Quizás más adelante tengan que corregirles la plana. Ya ocurrió en varias ocasiones.



En la bancada **naranja**, ¡claro que hay revanchismo! Si no, pregúntenle a **Mirza Flores y Mara Robles**. Se dice que por ser críticas y no dejarse, les quitan espacios, lo que podría considerarse violencia política, peeeeero cómo demostrarlo, si es sutil. Por ejemplo, a Flores desde hace tiempo la pusieron en la banca, sin darle juego, porque era crítica con las decisiones de la fracción y por tener aspiraciones a ser candidata a la alcaldía de Zapopan, mientras los dedos electores apuntan a otros prepreaspirantes.

A Robles no la dejaron participar en la comparecencia del fiscal **Octavio Solís Gómez**. Vaya, ni porque hizo pública una carta pidiendo su renuncia; bueno, quizá por eso no la dejaron, y por andarse oponiendo a la deuda estatal de 6 mil 200 millones de pesos. En la última sesión, el líder de la bancada, Salvador Caro, y el del partido **naranja**, **Ricardo Rodríguez**, se cambiaron de lugar, una fila atrás, para estar juntos, dejando de convivir con Mara. Fijados que somos, tal vez ni sea sólo por ella, pero se notó el cambio, la dejaron con **Ismael Espanta y Daniel Robles**, que poco hablan y menos aportan.

www.ntrguadalajara.com

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Política, cinismo e hipocresía

En política, como en la vida, siempre he preferido a los cínicos que a los hipócritas. No es que los cínicos merezcan aplauso alguno, pero comparados con los hipócritas son mucho más llevaderos. Con ellos sabemos a qué atenernos, ponen sobre la mesa sus intereses y luego ejercen la presión necesaria o posible para sacar adelante lo que para ellos es conveniente. Los hipócritas juegan por debajo de la mesa, ondean una bandera democrática, se rasgan las vestiduras, atacan a los políticos cínicos para luego de imponer su voluntad exigir el aplauso.

Lo que acaban de hacer MC y PAN en el Congreso del Estado nombrando a personajes a modo en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Jalisco es una gran muestra de hipocresía política. Movilizaron a universidades y al sistema estatal anticorrupción para hacer exámenes y evaluaciones, generaron la expectativa de un proceso abierto y transparente y al final terminaron imponiendo en una negociación de cuotas a sus cuates en medio de la noche, de espaldas a los ciudadanos.

Lo mismo podemos decir de la "pareja residencial". La secretaria de la Función Pública autoerigida en zarina anticorrupción, Irma Eréndira Sandoval, quien después de exonerar burdamente a su amigo Manuel Bartlett, resultó que ella estaba exactamente en el mismo caso: en los últimos años se convirtieron ella y su marido, el "secretario de adulación presidencial", John Ackerman, en propietarios de casas y terrenos no declarados por un valor muy superior a sus ingresos. Nadie dice que no pueda haber una explicación lógica, coherente y clara de cómo se hicieron legal y horadamente de ese patrimonio pero, en lugar de dar una respuesta, se tiran al suelo y se victimizan hipócritamente.

El gran problema del discurso de los autoerigidos en grandes transformadores, llámese Cuarta Transformación o Refundación, es que parten de una supuesta superioridad moral que, por supuesto, no tienen, y desprecian permanentemente todo lo que viene de ese pasado oscuro que dicen querer cambiar, pero olvidan que son parte de ello.

¿Hay alguna alternativa al cinismo y la hipocresía al hacer política? Por supuesto que sí, se puede hacer política de cartas abiertas cuando los intereses que se juegan y defienden son legítimos. Pero esto sucederá cuando la sociedad premie con el voto al político que hable con la sensatez del ser humano limitado y no a aquellos que venden grandes transformaciones en plazos inmediatos y luego hipócritamente se quejan de que les dejaron un cochinerito.

Las transformaciones de corto plazo son manzanas bofas. Las grandes utopías se construyen despacio, ladrillo a ladrillo y no descansan sobre los hombros de un líder sino de una nación entera, de un pueblo que, en medio de sus propias contradicciones y conflictos, es capaz de compartir e maginar un futuro común.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿Cómo recuperar un Congreso podrido?

Los síntomas de pudrición de la Legislatura 62, de mayoría naranja, habían aparecido desde antes de cumplir su primer año de gestión cuando se montaron en el tobogán del desprestigio y empezaron a degradar aún más y como nunca la figura y función de las y los diputados.

Pasarán a la historia por ser los que revivieron los “apoyos económicos” y bonos sin que estuvieran presupuestados; los que incrementaron la nómina para marcar al Congreso de Jalisco como uno de los más caros e ineficientes del País; por lavar cuentas e ignorar cargos hechos por la Auditoría Superior a decenas de ayuntamientos y dependencias; por permitir y autorizar el mayor endeudamiento estatal de la historia; por hacer comparecencias a modo para proteger a funcionarios del gobierno estatal; y por perpetuar en las designaciones públicas la lógica de los cuates y las cuotas.

Por eso no sorprendió el obscuro espectáculo que dieron la tarde del jueves y la madrugada del viernes, cuando aprovecharon que la ciudadanía que dicen representar dormía, y cual si fueran ladrones, perpetrar el atraco de tres posiciones en el Consejo de la Judicatura.

La imposición de Tatiana Esther Anaya Zúñiga, de Ivan Novia Cruz y de Claudia Esperanza Rivera Maytorena (los dos primeros cercanos al gobierno alfarista y la tercera prometida por los emecistas al PAN), impulsada principalmente por las y los diputados de MC y del PAN, que obligaron un acuerdo para ignorar el requisito de lograr al menos 80 puntos en el examen, dejó como se temía, en una burda simulación más la convocatoria, con la que en teoría llegarían al Consejo de la Judicatura los mejores perfiles profesionales, con trayectoria y competencias probadas, así como una reputación intachable.

En lugar de este escenario de legalidad y meritocracia prometido, lo que se vio la madrugada del viernes en el Congreso fue una ilegal y cínica maniobra para cumplir con estas designaciones acordadas previamente y en la obscuridad, ahora sí que de los sótanos del poder (como dice el nuevo clásico), entre MC y el PAN.

Esta afrenta no sólo ofende a los 67 hombres y mujeres que creyeron en la promesa de la Legislatura 62 que habría piso parejo y criterios claros y que atendieron la convocatoria; al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) que evaluó los perfiles; y a las universidades que participaron en el diseño del examen y se les culpó de hacerlo mal, como coartada para poder cometer el asalto, sino es una ofensa y una burla inadmisibles a la población de Jalisco.

Desde cualquiera de estas instancias tendrán que venir las acciones y las protestas para revertir estos viciados nombramientos, para evitar que estos procesos fraudulentos se den en las próximas designaciones públicas que vienen del Poder Judicial, del Instituto de Transparencia y del SEA.

Estos mediocres nombramientos pudrirán también aún más el Supremo Tribunal de Justicia, por lo que su presidente Ricardo Suro, también debería pronunciarse en contra del desaseo y del desprestigio con el que llegan las y el nuevo consejero, y exigir que se reponga el proceso. Nadie puede quedarse cruzado de brazos en la tarea de recuperar un Congreso putrefacto.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



El comal, le dijo a la olla

En una democracia, la legitimidad de las decisiones de un Congreso, no provienen del tamaño de la mayoría que las vote, sino de que las decisiones legislativas se funden y motiven en las leyes, después de ser debatidas y razonadas públicamente (por eso son representantes). Pues bien, el Congreso de Jalisco decidió designar a una consejera juez, una consejera ciudadana y un consejero ciudadano del Consejo de la Judicatura, sin observar lo dispuesto en la Constitución; incluso, cuando ellos mismos acaban de aprobar la reforma que indica que se debe ACREDITAR UN EXAMEN a través de la Comisión de Seguridad y Justicia, con el apoyo de instituciones de educación superior (las universidades) y de la sociedad civil, representada por el Comité de Participación Social.

Con la misma inercia que hoy los diputados asumen que una mayoría les da derecho a violar la ley, aprobaron -con 'madrugete' legislativo-, una reforma electoral como chaleco a la medida, que recorta convenientemente el tiempo de las campañas, pero mantiene los mismos montos de financiamiento en favor de los partidos. Cambian las reglas a tres meses de iniciar el periodo de proceso electoral, con la deliberada finalidad de cerrar la puerta a nuevas expresiones políticas, y asegurar ventajas en las

reglas de la competencia, en favor del partido en el gobierno y su palero interesado (\$\$\$) el PAN. Los que en ofrecieron 'cambiar la historia', lesionan hoy la equidad para expresiones políticas emergentes (Morena, los Wikis, Hagamos) con lo que obstruyen el derecho a la equitativa competencia electoral. Nadie objeta que MC y el PAN representen una amplia mayoría. Pero incluso ésta se encuentra obligada a respetar las leyes y los derechos de las minorías.

Ocurre que evidentemente se acentúa la centralización del poder, pero con 'denominación de origen' en Jalisco. Lo que hoy se le reclama al presidente López Obrador, en Jalisco se practica, corregido y aumentado. De la 4ta transformación, a la refundación: mesianismos fundacionales que pregonan reinventar las instituciones, como traje a la medida. Se somete al Poder Judicial, en el orden federal, al igual que ocurre en Jalisco. Tanto el presidente (AMLO), como el gobernador, tratan al Poder Legislativo como una 'oficialía de partes'. De la misma forma que el presidente se rehúsa a respetar la libertad de prensa y el periodismo libre, con descalificaciones y agresiones a comunicadores; el mal humor consuetudinario de la refundación maltrata por igual medios, que periodistas.

Defensor, ¿del federalismo? Tal como el presidente se impone con los gobiernos de los estados; en Jalisco es visible la supremacía (impuesta) del Ejecutivo sobre los otros dos poderes, los municipios y su propio partido. Tanto el gobierno federal, como de Jalisco, condicionan obras y presupuesto, a cambio lealtades electorales. Aplican, ambos, premios y castigos con el presupuesto público. Así como se solicita transparencia y equidad en el 'Pacto Fiscal'; en Jalisco la discrecionalidad es la constante, por ejemplo, en la reasignación del presupuesto recientemente votado en el Congreso de Jalisco, como en los 6 mil 200 millones de deuda, que irresponsablemente obligaron a aprobar al Congreso. De forma que: el comal, le dijo a la olla... ■

FALACIAS DEL PODER JESÚS IBARRA @jesusibarra0



El nombramiento de tres consejeros, impulsados por MC y PAN, deja al Ejecutivo sin contrapesos.

Judicatura: el botín I

IAl diablo con las instituciones! Se consumó la captura del Consejo de la Judicatura por las facciones partidistas del Congreso. Se confirma que la justicia sigue siendo un apéndice del sistema político. Si sumamos al servil Poder Legislativo, se puede decir, con razón, que en Jalisco el Ejecutivo no tiene contrapesos. La novedad es el reequilibrio de fuerzas al interior de ese órgano colegiado y el cinismo de reconocer el uso patrimonialista de la justicia.

Cuando los resultados de la evaluación, tanto del Comité de Participación Social (CPS) como de las universidades, no coincidieron con las candidaturas favoritas de los partidos sobrevino el golpe de curul, se echó a andar la legendaria “apladora legislativa” y, en unas horas, ya entrada la madrugada, se votó y tomó protesta a las dos consejeras y un consejero impulsadas bajo un esquema de “cuotas y cuates” por los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN).

Los daños fueron significativos, pasaron por encima de su convocatoria al declarar elegibles a quienes no habían alcanzado la calificación mínima de 80, luego de las revisiones correspondientes, además desautorizaron el trabajo de las Universidades ante errores en varios reactivos que pudieron haberse corregido y ningunearon la

evaluación curricular del CPS que elaboramos con el acompañamiento de académicos y especialistas en Derecho.

De acuerdo con fuentes periodísticas, el rumor de la discordia apareció ante el avance de perfiles relacionados con el “grupo universidad” que, en los últimos años, al parecer ha controlado diversas áreas del Consejo de la Judicatura. Luego, era inadmisibles que mantuvieran ese control que ahora correspondería a MC y al PAN. Independientemente de la veracidad de esta información, una justificación así sólo se sostiene bajo una perspectiva particularista, de botín político; según la cual la nómina es patrimonio del partido que ganó las elecciones y de sus funcionarios de mayor jerarquía, tanto para llevar a cabo las labores que se les han encomendado, para repartirlas clientelariamente entre sus cercanos, o para negociar y extender sus ámbitos de influencia.

Está la lógica clientelista no es de recibo en una democracia que debe privilegiar el mérito, la capacidad y la integridad en los nombramientos, no obstante, ilustra a la perfección la altura democrática –muy baja– de quienes participan de esta visión, siguiendo con ella, ¿qué conlleva la captura de la Judicatura? Básicamente, un tablero de mecanismos de control

político sobre juzgados, administración, presupuesto y régimen de responsabilidades de los funcionarios judiciales.

Los mecanismos de control sobre juezas y jueces tienen que ver con ventajas indebidas para acceso al cargo, cambios de adscripción a lugares lejanos (juzgados de castigo), y discrecionalidad en la resolución de quejas e imposición de sanciones. Por su parte, el control administrativo implica discrecionalidad en el rol de turnos, por ejemplo, en los juzgados de oralidad penal, nombramientos de personal, recientemente en los juzgados orales mercantiles. A su vez, el control del presupuesto supone discrecionalidad en compras, adjudicaciones o enajenaciones, como muestra la construcción de la Ciudad Judicial y la concesión de su estacionamiento. El común denominador es la discrecionalidad ante la falta de transparencia y tecnología.

Desde la sociedad civil y la academia podemos decir que ganamos la argumentación, aunque perdimos la votación frente a la LXII Legislatura, la del escándalo político. Esto no es poca cosa, muestra la urgencia de una Ley de Designaciones Públicas propuesta ya en la Reforma 2.0 al SEAJAL, además de que nunca antes el Consejo de la Judicatura había sido tan observado.

APUNTES

RUBÉN ALONSO

Twitter: @jrubenalonsoj



Diputadas, diputados de Jalisco:

Una de las funciones sustantivas del Poder Legislativo, como representación popular, es la integración de instituciones mediante elección y designación de personas para los cargos públicos, la cual está íntimamente vinculada a otras dos: diseñar y aprobar marcos normativos y fiscalizar el ejercicio del poder público. Para ello están facultados, pero acotados por la ley y el tiempo. Ni absolutos ni eternos diputadas y

diputados: la soberanía no es ni reside en el Congreso.

La designación de integrantes del Consejo de la Judicatura ha decepcionado. Podrán invocar múltiples razones, entendibles, pero no aceptables. El daño está hecho.

Esto no queremos que se repita. En proceso está la designación de una comisionada o comisionado para el ITEI con una particularidad: la participación por ley de un Consejo Consultivo, integrado por representación social y ciudadana que participa en dos momentos: aplicar un examen de conocimientos a través de un equipo de especialistas y verificar los requisitos formales de elegibilidad de las y los aspirantes.

El año pasado, con tiempo, el Consejo les propuso, a través del diputado Hernán Cortés, una serie de ajustes a la ley para mejorar el proceso y ayudarles a identificar los mejores perfiles para los cargos públicos de comisionada/o. El dictamen aprobado lo dejaron en la "congeladora".

La designación del Consejo de la Judicatura ha decepcionado

El Consejo Consultivo hará lo propio cuidando no sólo la transparencia y legalidad de este, sino la independencia de injerencias mezquinas. No hay que olvidar que el actuar es colegial, no responde a ninguno de quienes lo integran. Quienes lo integramos, más claro, lo hacemos desde nuestras convicciones, principios y conscientes de la representación institucional que ello implica (universidades, cámaras, organismos y ciudadanos en lo individual). Y no lo olviden, nuestro aporte es honorífico, lo que nos da mayor libertad.

Diputadas, diputados: que cada uno haga lo suyo y que rinda cuentas de ello. ¿De acuerdo?

Al Congreso del Estado, como a cualquier Congreso, se sale por la misma puerta por donde ingresaron. Pero no olvidar que la función y servicio público es como la leche: tiene fecha de caducidad, pero si no se cuida la leche se corrompe antes de tiempo. Cuando concluya su periodo, hagan lo propio para salir por la misma puerta mirándonos a los ojos, no por la trasera. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Señor Presidente: no más simulacros

Si hay algo de lo que los mexicanos están cansados es de los simulacros y de la simulación. 30 millones de mujeres y hombres votaron por Andrés Manuel López Obrador por la sencilla razón de que estaban hartos de los gobernantes que por décadas engañaron a los ciudadanos, y se arriesgaron a un cambio que tronaría de una vez, y para siempre, el sistema de engaño, corrupción y

robo en el que estábamos sumidos.

Por eso me extraña que ahora el presidente López Obrador caiga en prácticas viejas y con olor a lo mismo de lo que se buscó erradicar.

Atrás quedó el tiempo (o tendría que haber quedado), en que el presidente en turno hacía giras por todo el país para dar banderazos de proyectos; colocar primeras piedras; o visitar hospitales y fábricas montadas para la escenografía.

Resultados. Eso es lo que queremos todos. No jornadas de inicio de proyectos, o de acciones simuladas.

En el caso de Andrés Manuel López Obrador, nuestro presidente, me refiero a la serie de banderazos relacionados con el inicio de obras del Tren Maya en el Sureste del país, y con más énfasis a la visita que hizo el viernes pasado a un hospital habilitado en Morelos para atender a pacientes de covid-19, donde por un terrible error alguien convenció al mandatario de

tomarse fotos frente a un hombre del personal de la presidencia que simuló ser un paciente; o con enfermeras impecables que le mostraban pacientes simulados con toallas y batas médicas.

Tan claro estuvo que la visita estaba prevista como un espacio de fotografías, que al presidente le colocaron en el piso las calcas tricolores que le indican dónde debe colocarse para lucir mejor a cuadro.

Yo no quisiera ver al presidente López Obrador en esas giras

Tal vez mi inconformidad suene a exquisitez, pero eso es precisamente lo que no esperábamos de AMLO. Yo no quisiera verlo en esas giras, ni en las fotografías, ni en las mañaneras de tres horas, ni en sus actos públicos de mediodía. Quisiera que el trabajo de López Obrador fuera más alejado de los reflectores, y que se refleje en las gráficas de resultados; en los indicadores; en los números.

Allí es donde se sabrá lo bien que haga el presidente. Lo demás es simulacro, o simulación. ■

JUAN LEVARIO

@levario_j

Policías solapadas de pueblo

El caso Giovanni abrió una cloaca de la policía municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, una situación latente en muchos municipios de Jalisco que los deficientes exámenes de control de confianza no han logrado suprimir.

La Policía Estatal sigue en control del municipio y el ex comisario espera juicio en prisión.

José Manuel Becerra Santacruz fue policía durante cuatro años antes de convertirse en director general de seguridad pública del municipio, según propio currículum vitae publicado en Internet en el portal del ayuntamiento.

Inició su carrera como policía de línea en 2009 y ya para 2010 era subcomandante, convirtiéndose en subdirector en 2012 y consagrándose como titular de la comisaría a partir del 5 de diciembre de 2013. Duró seis años y medio en el puesto en tres gobiernos municipales.

Antes de su carrera policial no hay información pública disponible, más allá de sus estudios trunco de bachillerato que se quedaron hasta el quinto semestre.

Becerra Santacruz fue director de seguridad pública de un municipio donde fue encontrada una fosa acuática en 2019 y otra ese mismo año en los límites con Tlajomulco de Zúñiga, donde en conjunto había alrededor de 30 víctimas de asesinato desmembradas, colocadas en bolsas de plástico sumergidas en un canal.

Cuanto más lejos del Área Metropolitana de Guadalajara, más enigmática es la existencia de ese tipo de lugares con cadáveres inhumados o sumergidos. No sabemos cuántas hay ni dónde están. En la ciudad todavía la gente llega a denunciar, pero en los pueblos la gente se conoce y ese tipo de crímenes son los que no estarían dispuestos a denunciar. La inmensa cantidad de desapariciones sin reportar hace suponer que no sería descabellado encontrar fosas masivas en otros pueblos de Jalisco.

Ixtlahuacán de los Membrillos está en el límite de lo considerado como Área Metropolitana de Guadalajara, pero comparte más características con las direcciones de seguridad pública de las pequeñas localidades foráneas que con las comisarías metropolitanas.

Otro antecedente del crimen de Giovanni López, que murió asesinado a manos de policías de ese municipio luego de su captura el 4 de mayo pasado, es el atentado que sufrió el comisario Becerra Santacruz el 20 de mayo de 2017, cuando transitaba en la zona límite con Chapala y fue atacado a balazos, aunque nunca se estableció de manera oficial cuál fue el móvil de la agresión en su contra.

Los ataques a jefes policiales se han vuelto cada vez más recurrentes en Jalisco y también la frecuencia con la que los sicarios dan muerte a los comisarios. Recientemente, en la administración actual, ha ocurrido el asesinato del comisario a Jalostotitlán, el de Tepatitlán y el de Lagos de Moreno, municipios todos de las regiones Altos Norte y Altos Sur. Incluso el director de la policía de Zamora, Michoacán, fue asesinado en Ocotlán, en Jalisco. Pero ese tipo de ataques sucedieron repetidamente durante todo el sexenio pasado, al igual que los atentados fallidos.

Siguiendo la reflexión de lo ocurrido en Ixtlahuacán, apenas en enero habían sido detenidos en Ciudad de México y en Guanajuato un escolta de Becerra Santacruz y otro policía del municipio acusados de portar armas de fuego sin licencia. Las detenciones de policías no han sido un factor recurrente dentro del estado, pero precisamente en esas corporaciones policiales foráneas es donde existe la posibilidad mayor de que los agentes se solapen entre sí.

Si bien la Policía Estatal no tendría la capacidad para intervenir a todas las policías corruptas de Jalisco, la situación debería motivar una seria revisión del esquema de seguridad pública en el estado.

**JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS**

juantos@gmail.com

No a las manifestaciones violentas

Cada día es más común que las manifestaciones se tornen violentas. Algunos de sus participantes, casi siempre con el rostro cubierto, dañan monumentos históricos, mobiliario urbano y comercios, roban tiendas y agreden a otras personas.

Desde que era niño he participado en muchas manifestaciones y como periodista he cubierto muchas más. Por eso me llama la atención la manera en que en estos tiempos prolifera y se normaliza la violencia. Es cierto que los agresores no son mayoría, pero unos pocos hacen mucho daño.

Es preocupante que los actos de violencia se justifiquen. Se argumenta que, como la gente está indignada, tiene derecho a agredir. Es cierto que hay muchos motivos para el hartazgo, pero este argumento es insostenible. Quienes lo defienden tendrían que admitir entonces que cualquier persona indignada por cualquier motivo pueda agredir.

Para justificar daños, preguntan: "¿Qué vale más, la vida de una persona o un monumento?". La respuesta es obvia, pero la pregunta es inadecuada. Si la solución a los problemas sociales fuera la destrucción del patrimonio común, sería muy fácil resolverlo. Pero, ¿se resuelve la violencia machista o los abusos de la policía rompiendo un vitral o robando una tienda?

Hay diversas razones para decir no a la violencia en las manifestaciones.

La violencia de los manifestantes justifica la intervención de la policía y con ella provoca más violencia. Aunque hay casos terribles

Es preocupante que los actos de violencia se justifiquen. Se argumenta que, como la gente está indignada, tiene derecho a agredir. Es cierto que hay muchos motivos para el hartazgo, pero este argumento es insostenible

como el que acabamos de vivir en que la policía actúa sin motivo contra los manifestantes, en la mayor parte de las demostraciones no interviene. Pero es casi seguro que intervendrá si los participantes agreden.

La violencia de los manifestantes descentra el foco de la protesta. El motivo de la movilización pasa a segundo plano, porque las agresiones se convierten en el tema central de la discusión pública.

La violencia genera antipatías. Aunque pueda haber personas a las que les parezca bien que algún manifestante quiera quemar a un policía, la mayor parte de la gente no está de acuerdo con este tipo de acciones. Los movimientos que encabezan causas justas y legítimos reclamos pierden simpatizantes cuando son agresivos.

La violencia propicia injusticias e impunidad. Cuando hay violencia, la policía actúa en medio de

la trifulca y detiene a inocentes, sea porque los confunden con los agresores o porque *agarran parejo*. En cambio, muchos de los agresores y de los ladrones quedan impunes.

La violencia discrimina a los más vulnerables. Todos tenemos derecho a participar en las manifestaciones, pero cuando se prevé que habrá trifulca, muchas personas, quienes quisieran formar parte de esa legítima expresión de descontento, prefieren no hacerlo. Especialmente gente que vive con alguna discapacidad, personas mayores o niños, pierden su derecho a expresarse en la calle.

La violencia propicia delincuencia. Si se admite que en las manifestaciones existan actos de saqueo se propicia que delincuentes participen en ellas, no porque les parezca importante expresar su punto de vista sobre el tema en cuestión, sino porque es una magnífica oportunidad para robar con total impunidad. Es un riesgo además que la delincuencia organizada pueda infiltrarse y generar problemas todavía mayores.

La violencia te convierte en lo que criticas. Muchas manifestaciones defienden causas justas y gran parte de la gente que participa en ellas quiere vivir en una comunidad más justa, pacífica y democrática, pero cuando actúan violentamente se convierten en lo mismo que critican. Si grupos de mujeres exigen que los periodistas cubran sus marchas, por el mero hecho de ser varones, discriminan por razón de género.

Existen muchísimas acciones no violentas para manifestarse con efectividad y contundencia. La violencia genera violencia.

**JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA**
jjeosoriog@gmail.com

Las ambivalencias del TMEC

Estamos a punto de concretar el TMEC con Estados Unidos y Canadá. Esta semana será decisiva en el Congreso de la Unión y en las oficinas de gobierno, que harán lo imposible por armonizar la normatividad, programas, proyectos de diversos sectores. Necesitamos adecuar leyes y reglamentos para que embonen con las condiciones que impone el tratado para los tres países, pero no podemos ignorar que nos interesa quedar muy bien con Estados Unidos, y todo a la carrera. Con Canadá hay un interés real, pero secundario, y al parecer para los canadienses la relación con México puede ser importante, pero accesorio.

A México le importa potenciar el intercambio comercial con Estados Unidos, que ya es de más de 80 por ciento, y muchas de las interacciones en marcha que se tienen con diversos estados, gobiernos y empresas de la unión americana necesitan reconocimiento legal. Nuestros presidentes tienen una relación envidiable, se caen muy bien, y Trump, particularmente se muestra condescendiente y hasta afectuoso con López Obrador, pero eso no le ha impedido lanzar una y otra vez iniciativas para desaparecer el programa DACA, que favorece a los hijos de migrantes nacidos en Estados Unidos.

Tal es el empecinamiento de Trump contra los *dreamers* que, aun cuando la Suprema Corte de su país rechazó la "desaparición del DACA", volverá a proponer que se acaben los programas de apoyo a ese sector de la población. Donald Trump quiere lo que hacen, su trabajo bueno y barato, pero no los quiere

Llevará tiempo consolidar las fortalezas que puedan lograrse como macrorregión, y hacer efectivas las ventajas que se esperan de las naciones asociadas dentro de la economía global, pero sobre todo que, ventajas y fortalezas, beneficien a los ciudadanos en sus ingresos, en la calidad de vida, así como en sus derechos sociales y políticos

con plenos derechos. Los necesita para sostener la producción agropecuaria, manufacturera y muchos servicios en su país, pero no soporta que permanezcan en el territorio estadounidense con los mismos derechos, oportunidades y sus propios sueños de futuro, con los ciudadanos que tienen derechos consolidados, por no hablar de racismo y desprecio a las minorías que han hecho grande a su país.

México, por su parte, muestra gran interés en lo que implica el TMEC en tér-

minos de legalizar el estatus de los mexicanos en cualquiera de los tres países, pero estamos aún lejos de que eso se traduzca –en los hechos– en el libre flujo de personas dentro de ese gran territorio y que las condiciones de trabajo se ajusten entre los países socios. A los trabajadores mexicanos les convendría una homologación en sus derechos y percepciones, pero a empresarios e inversionistas que han buscado a México, justo por el bajo costo de la mano de obra, no les parecerá tan conveniente cuando se les exija la homologación de condiciones de trabajo y salarios.

Queda muy clara la conveniencia de un lado y otro de la frontera entre México y Estados Unidos, que formalizar y legalizar lo que interesa, conviene y hemos venido haciendo por décadas, potenciará a las economías de Norteamérica. Llevará tiempo para que los beneficios realmente sean para el bloque conjunto. Llevará tiempo consolidar las fortalezas que puedan lograrse como macrorregión, y hacer efectivas las ventajas que se esperan de las naciones asociadas dentro de la economía global, pero sobre todo que, ventajas y fortalezas, beneficien a los ciudadanos en sus ingresos, en la calidad de vida, así como en sus derechos sociales y políticos.

Lo más difícil e importante seguirá siendo que además del libre flujo de mercancías y del dinero, se establezcan con claridad las condiciones para el libre tránsito de personas, de trabajadores y de sus familias, con derechos plenos. Las dificultades que eso puede acarrear no es un costo que Estados Unidos, como principal país beneficiado, esté dispuesto a asumir.



OPINIÓN

Marco Valerio Pérez

La nueva realidad laboral

Los Jaliscienses estamos ante el reto mayúsculo de la resiliencia, ante la capacidad de asimilar que la realidad tiene como principio la toma de decisiones de lo colectivo a lo individual y para esto, es necesario atender las nuevas reglas que además de salvar vidas impulse la reactivación económica.

La presencia de la pandemia del COVID-19 –batalla que aún no está vencida, la seguimos enfrentando todos- ha dibujado un nuevo panorama en el mundo y en lo laboral no es la excepción; nosotros como autoridades gubernamentales responsables estamos obligados a generar las reglas para avanzar y juntos comenzar a marcar un panorama de recuperación económica inmediata.

En Jalisco, de acuerdo a los datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica IIEG y las proyecciones del Consejo Estatal de Población COEPO somos 8 millones 368 mil 602 habitantes en el estado, en el primer trimestre del año la población económicamente activa alcanzó los 3 millones 894,295.

Un amuestra de las acciones emprendidas con el sector empresarial y sindical, impulsados desde la Secretaría del Trabajo, fue la firma de convenios, cuyo resultado está a la vista, una baja del empleo menor que en otras entidades de la República. Vamos por la recuperación.

La nueva realidad laboral nos impulsa a generar una cultura en la que todos, absolutamente todos nos obliguemos a estar disciplinados partiendo del principio de protección de la salud física. Este nuevo comienzo es contrario a lo que estábamos acostumbrados antes del COVID. Ahora, primero está lo colectivo y concluye en lo individual.

En una reunión que sostuve en días pasados con propietarios de juegos mecánicos y ferias pertenecientes al Movimiento Nacional de Ferieros Mexicanos (Momfemex), los exhorté; al igual que el llamado lo hago para todos: llegó el momento de dejar de pensar en uno mismo, esa forma de razonar arcaica y antigua se va a eliminar, el que no piense como comunidad, el que crea que uno no se enferma y acude a otro espacio de manera irresponsable se afecta a sí mismo y a los demás comenzando por su familia y amigos. El egoísmo no cabe en ésta nueva realidad.

Lo que cambió la pandemia del COVID, es que nunca más podremos pensar como uno solo; se debe de entender que tener una actividad debidamente regulada, es decir, las reglas claras, nos van a permitir organizarnos, ser socialmente responsables. Si nos ordenamos basados en el Plan Jalisco COVID-19 del cual deriva el Plan Jalisco para la Reactivación Económica, todos saldremos beneficiados ante la generación de una cultura laboral real.

En la Secretaría del Trabajo estamos para atenderlos. Teléfono 33 30301000 ext. 0 (cero) de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h y en el correo electrónico atencionciudadana.styps@jalisco.gob.mx

¡En Jalisco, unidos y en paz todos saldremos ganando!

* Secretario del Trabajo y Previsión Social de Jalisco

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Inteligencia bruta*

Contra la amenaza que representa el coronavirus, hay defensa: las medidas profilácticas orientadas a reducir el riesgo de contagio, por ejemplo; contra la violencia rampante en estas “Tierras (dizque) de Dios y de María Santísima”..., prácticamente ninguna. De ahí que la cifra de víctimas mortales de la pandemia, en Jalisco –441 hasta el sábado pasado, según las cifras oficiales— parece “buena”, comparada con las registradas en otras entidades: señal de que algo se ha hecho bien aquí en ese aspecto; en cambio, las generadas por la delincuencia –lo mismo “organizada” que anárquica— obligan a pensar que algo ha dejado de hacerse... o se ha hecho mal, decididamente.

-II-

Mientras ayer, por una parte, la Fiscalía del Estado difundía la noticia de que en lo que va del año se han localizado 215 cadáveres en fosas clandestinas en Jalisco, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informaba que en los cinco primeros meses de 2020 ha habido mil 094 víctimas de homicidio doloso en la entidad, mientras el año anterior, en el mismo lapso, se registraron mil 163. Las cifras correspondientes a este año, al decir del titular de la Fiscalía, “seguramente van a ser modificadas en las próximas semana o meses –al alza, obviamente, porque solo en los chistes sucede que algún supuesto difunto solicita encarecidamente que lo den de alta nuevamente en la lista de los vivos—, en la medida que surjan hallazgos y (el Instituto Jalisciense de) Ciencias Forenses (IJCF) vaya procesando segmentos, bolsas o cuerpos completos”.

Datos complementarios: el 50% de los cadáveres encontrados son identificados por las autoridades correspondientes; más del 95% de esos crímenes quedan impunes: nunca se sabe quiénes los perpetraron ni cuáles fueron sus motivaciones. La declaración más socorrida de las autoridades los atribuye a “ajustes de cuentas entre bandas de delincuentes”... pero, como comentaba Anuar García, presidente de SOS México Capítulo Jalisco (EL INFORMADOR, VI-21-20), “los gobiernos estatal y federal aún no han establecido una estrategia para combatir el delito –lo que iría desde investigar a fondo para determinar las causas, hasta identificar, aprehender, procesar y sentenciar a sus autores—, pues (...) con un aparato de inteligencia, ya se habrían desarticulado al menos algunas de las bandas” .

-III-

Venga o no al caso, por alguna misteriosa razón salta a la memoria, cual liebre del matorral, un aforismo de Oscar Wilde: “Hay algo peor que la fuerza bruta: la inteligencia bruta”.



Francisco Jiménez

De la gran necrópolis de Jalisco

En lo que va del año van más de 215 cuerpos localizados en fosas clandestinas en diferentes lugares de nuestro estado de Jalisco. Pero en Jalisco puede pasar de todo y a la vez no pasar nada... hasta el momento el festín de la endogamia sigue haciendo de las suyas en Jalisco.

Esta inercia solo podrá ser vencida por autoridades externas a Jalisco, como autoridades federales o a nivel internacional, como la misma Corte Interamericana de Derechos Humanos. No hay más. Pues como lo hemos visto en días pasados, el mismo Congreso de Jalisco se ha prestado para que las autoridades de seguridad hagan gala de prepotencia y abuso de autoridad.

Las ejecuciones en Jalisco es algo de lo más cotidiano. Pueden ser 10, 8, 12 en un solo día.

Nuestro estado se encuentra entre las entidades con mayor número de fosas clandestinas. Y no solo podemos hablar de fosas clandestinas, ya se han extendido y ramificado al menos en las siguientes formas: fosas acuáticas (presas y lagos), panteones clandestinos (patios traseros de casas particulares en la zona metropolitana), pozos (como el de la primavera donde se encontraron 120 bolsas con restos humanos. Y al pie de carretera (como ejemplo Tala). Recientemente en Santa Anita y Lagos de Moreno, fueron los últimos hallazgos en cuanto a fosas se refiere.

Nuestras autoridades gradualmente han perdido la capacidad de asombro y cada vez son más insensibles al grave problema que estamos viviendo en torno a la violencia e inseguridad en nuestro estado. Ellos dicen encontrar bolsas con restos humanos, y de manera simplona sintetizan diciendo que eran "delincuentes", revictimizando a los familiares de los ocisos. La autoridad rebasada por los actos de violencia no individualiza cada caso. No se nos informa a los jaliscienses: quienes eran las víctimas, a que se dedicaban...

sabemos que no todos los encontrados en estos lugares del terror eran delincuentes, algunos quizás fueron víctimas de un secuestro o levantón. Entre otros casos. Tampoco hay conciencia sobre el terror que vivieron los ejecutados que en algunos casos son descuartizados en vida...

Los estados que registran mayor presencia de fosas clandestinas en México son: Jalisco, Sinaloa, Colima, Veracruz, Sonora, estos estados concentran más del 60% de las fosas localizadas en el país.

Los estados con mayor número de cuerpos dentro de las fosas son: Jalisco, Sinaloa, Colima, Sonora y Chihuahua que en conjunto sumaron 825 cuerpos y que representan el 73 por ciento de todos los cuerpos exhumados en el país. En nuestra entidad se localizaron 75 fosas tan solo en el año 2019. Y entre los años 2006 y 2019, Jalisco suma un total de 224 fosas clandestinas.

Como podemos apreciar, el tamaño del problema es mayúsculo, en tres administraciones de gobierno en nuestra entidad (incluyendo la presente) no han estado a la altura de la problemática que vivimos.

Jalisco durante 2019 fue el estado con mayor número de desapariciones en el país, pues de acuerdo al Informe sobre Localización de Fosas Clandestinas y Desapariciones en México presentado por la Secretaría de Gobernación durante los últimos 13 meses aquí desaparecieron 2 mil 100 personas. Hasta cuando las autoridades en Jalisco tomarán en serio este grave problema...

Doctor en Derecho. Integrante de Observatorio de Seguridad y Justicia, Benemérita Universidad de Guadalajara.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 22 de Junio de 2020

Sección: Análisis

Página: 27



Óscar Ábrego

El fracaso de la refundación

Son muchos los factores que llevaron al desastre a este concepto que nunca emocionó a nadie. Quizás el más significativo tiene que ver con que su origen fue de carácter mercadológico y electorero; es decir, su uso estuvo asociado a más a una campaña política que a un modelo de gobierno. Si a esto le sumamos que el vocablo de por sí es confuso, entonces como lema nació con una muy limitada fecha de caducidad.

Con el argumento de que esta administración haría las cosas de modo distinto, la refundación sería la contrapropuesta de la llamada Cuarta Transformación que encabeza Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, lejos de ser un contraste, resultó que una vez instalado en Palacio de Gobierno, el partido Movimiento Ciudadano confirmó lo que sospechábamos, su interés estaba más orientado a la concreción de los grandes negocios que a la resolución de los graves problemas.

Hay que señalarlo con toda claridad, Jalisco es rehén de un proyecto unipersonal que nos jala hacia la deriva. Basta con preguntarnos cuáles son las estrategias para atender todas las asignaturas pendientes que afectan a la población. Los índices de seguridad, competitividad, salud, honestidad y buenas prácticas en la rendición de cuentas, se hundieron a cada instante.

Recordemos que la refundación es un proceso, es la consecuencia de modificar algo de manera significativa y profunda. Si en realidad habláramos de refundación, entonces tampoco veríamos los desfiguros que hoy se observan en el poder legislativo, que lejos de dignificar los principios básicos de la democracia, se convirtió

Llegó el momento en que podemos declarar con toda certeza que la refundación (así, con minúsculas) es un verdadero fracaso. Vamos, es de tal magnitud, que ni siquiera el selecto grupo que conforma la nueva y arrogante aristocracia naranja, se atreve a mencionar la palabra en sus noches bohemias.

Por eso, con más enfado que tristeza, debemos admitir que nuestra entidad carece de una ruta de navegación. Y peor aún, parece que ya nos quedamos sin capitán y sin marineros.

en un tapete que limpia las suelas del ingeniero Enrique Alfaro. Sin pudor alguno, venos en esta legislatura cómo la traición, el sin sentido y la abyección.

En nuestro Estado los actores del poder público escriben los capítulos más bochornosos de nuestra historia. Los aplaudidores oficiosos (que se autoproclaman "sociedad civil") y la mayoría de las y los diputados, nos están haciendo muchísimo daño. Derivado de lo anterior, no creo que los "representantes populares" vayan a contar con el respaldo de la gente a la hora de votar la "nueva" Constitución.

Por otra parte, además del dolor y muerte que trajo consigo el Coronavirus, esta pandemia también develó el verdadero rostro de quienes ovacionan el paso de la corte anaranjada. Sea de pie o arrodillados, ciertos figurines de la iniciativa privada y unos cuantos periodistas privados de la libertad, no sólo aplauden las actuaciones del nuevo prócer de la patria (según el 'histeriador' Enrique Krauze), sino que validan, justifican e incluso tratan de ocultar –sin dignidad ni rubor– decisiones que atentan contra la colectividad. El desgano que acusa Alfaro Ramírez para atender sus responsabilidades fundamentales, enciende las luces de alerta en un país golpeado por olas gigantescas.



CARTUCHO

Qucho



Qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CURVAS SIN FRENOS



Desdeñando /yo



Medidas de seguridad /yo





Fue ilegal e ilegítimo

El Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, expresa las siguientes consideraciones respecto del conjunto de violaciones a la norma en que incurrió el Congreso del Estado para la designación de una consejera juez, una consejera ciudadana y un consejero ciudadano del consejo de la judicatura.

1. Los legisladores que votaron esta designación transgreden lo dispuesto en el artículo 60, fracción "V" de la Constitución Política del Estado de Jalisco, que establece que "los aspirantes deberán acreditar un examen teórico práctico de conocimientos jurídicos, para lo cual el Congreso del Estado a través de la comisión legislativa competente deberá solicitar el apoyo a instituciones de educación superior públicas y privadas, y/o a organismos especializados en evaluación, con el seguimiento y vigilancia de representantes de organismos privados y de la sociedad civil". Todo esto con relación al artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

2. Contravienen la exposición de motivos de la reciente reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que planteó "indispensable garantizar la oportunidad e idoneidad profesional que debe recaer en los juzgadores y consejeros". "Que la elección de jueces no responda a los intereses de ningún integrante del Consejo de la Judicatura y sea imposterizable la carrera judicial para ascender a juez y terminar con viejas prácticas de compadrazgo y CUOTAS POLÍTICAS en detrimento de la vida, integridad, el patrimonio, la seguridad y la libertad de los ciudadanos".

3. El Congreso del estado de Jalisco incumplió, incluso, con la propia convocatoria que publicó, al no respetar lo dispuesto en las bases segunda, tercera, quinta y especialmente sexta, del apartado segundo de la evaluación, que en el punto cuatro, "consideraba elegibles a los que tuvieran la calificación mínima de 80". Que obligaba, incluso, a "realizar y APROBAR las evaluaciones correspondientes, en los términos de la Constitución y la Ley". Además de la base novena de la convocatoria, que estipula que "la Comisión de Seguridad y Justicia debe emitir el dictamen de acuerdo legislativo que proponga la lista de candidatos elegibles para el cargo, en la que debe incluir a todos los aspirantes que hayan ACREDITADO objetivamente los requisitos constitucionales y LAS EVALUACIONES correspondientes".

De forma que, esta designación elude la obligación de velar por la independencia y autonomía del Poder Judicial, al sostener cuotas repartidas como botín político. Convocaron y engañaron a las universidades que participaron del proceso de evaluación y al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara considera que esta decisión, además de ilegal, es ilegítima. Constituye un contrasentido al discurso de la Refundación y traiciona a los representados al dejar de cumplir y hacer cumplir la ley, como es su obligación. Hacemos un llamado al Congreso de Jalisco para que se recupere la legalidad en la designación de la consejera juez, la consejera ciudadana y al consejero ciudadano del Consejo de la Judicatura.

Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara

Director del Observatorio: Luis Octavio Cotero Bernal; presidente del Consejo Consultivo del Observatorio: Juan José Rodríguez López; Integrantes del Consejo Consultivo del Observatorio: Rogelio Barba Álvarez, José de Jesús Becerra Ramírez, Juan Manuel Durán Juárez, Elba Patricia Herrera Torres, Alfonso Partida Caballero, María Eugenia Pérez Santana, Magnolia Preciado Rodríguez, Arturo Villarreal Palos.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 22 de junio de 2020.



EN JALISCO, SE ESTÁ VULNERANDO A LA DEMOCRACIA.

A la sociedad jalisciense:

La madrugada del viernes 19 de junio la LXII Legislatura de Congreso del Estado de Jalisco, a propuesta de los grupos parlamentarios de los partidos Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, aprovechó la emergencia de la pandemia del COVID-19 y aprobó una **reforma que recorta a la mitad el tiempo de las campañas**, retrasa su inicio y **mantiene el mismo presupuesto**.

Esta maniobra se intenta justificar dentro de la emergencia sanitaria; sin embargo, define de manera excesivamente anticipada un recorte que **tiene por objeto que los nuevos partidos políticos, candidaturas independientes y de oposición no tengan tiempo suficiente para comunicar sus plataformas**. En contraste las candidaturas de dichos partidos podrán buscar la reelección con la amplia ventaja por ser gobierno en turno.

Nuestro sistema político electoral ha avanzado para garantizar la equidad, la transparencia y la legalidad de todos los participantes. **Las campañas políticas y en general los procesos electorales están pensados para garantizarle a la ciudadanía mecanismos para decidir informada y libremente cómo se ocupan los cargos de elección popular.**

La posibilidad de evaluar a quienes detentan el poder y de relevarlos con alternativas políticas es central para poder seguir consolidando nuestro régimen democrático, que no es algo terminado, sino que requiere atención permanente y trabajo continuo.

Sin embargo; en muchos sentidos se atestigua en Jalisco la anulación del principio de la separación y autonomía de poderes; dejándolos **sumisos frente al ejecutivo**. En Hagamos consideramos que en una democracia moderna no debe haber control sobre la libertad constitucional.

Las elecciones se tratan del derecho de la gente a elegir a sus mejores representantes y gobernantes de la más amplia gama posible. Por eso **no más madruguetes, mayoriteadas, ni violaciones de procesos**.

Llamamos a las fuerzas políticas que la han promovido a **no permitir la entrada en vigor esta reforma constitucional que atenta contra los principios de nuestro sistema democrático**

ATENTAMENTE

HAGAMOS JALISCO

HAGAMOS.

Usan fragmentos de textos ya publicados, sin dar crédito

Piratean diputados en sus iniciativas

Legisladores tienen hasta \$184 mil mensuales para pagar asesores

MARTÍN AQUINO

Para poder hacer su trabajo, los diputados del Congreso de Jalisco autorizaron este año gastar más dinero del erario en personal de apoyo —que incluye asesores—, pero al elaborar iniciativas de ley, decretos o acuerdos, los legisladores terminaron copiando.

Al revisar proyectos de los 38 legisladores, MURAL encontró que entre noviembre del año pasado y mayo de 2020 —incluso teniendo mayor cantidad de empleados— integrantes de las bancadas de MC, PAN, Morena, PRD, PRI, PT y PVEM incluyeron en propuestas fragmentos de textos ya publicados, sin dar crédito a la fuente original.

Por ejemplo, los 16 diputados emecistas coordinados por Salvador Caro, y los dos perredistas —Quirino Velázquez y Enrique Velázquez—, presentaron en conjunto el 29 de mayo una iniciativa marcada con el Infolej 4876.

En el documento hacen una exposición sobre violencia política, cuyo texto es si-

Para muestra un botón...

En la Iniciativa de Decreto que modifica el Artículo 176 Bis del Código Penal, sobre delito de acoso sexual, las similitudes son innegables.

INICIATIVA DIPUTADOS DEL PAN, INFOLEJ 3582, NOVIEMBRE 2019

Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural".

NACIONES UNIDAS, DICIEMBRE 1979

Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural".

milar al Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, publicado por el Tribunal Electoral Federal en colaboración con otras instituciones públicas en 2016; sólo cambiaron algunas palabras.

Asimismo, 8 de 9 panistas encabezados por Gusta-

vo Macías, presentaron el 7 de noviembre de 2019 propuesta con el Infolej 3582, en la cual, entre otros fragmentos sin citación, se incluye en exposición de motivos parte de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada

por Naciones Unidas en 1979.

Casos similares se repiten con los seis legisladores de Morena, coordinados por Érika Pérez; la priista, Sofia Berenice García; el petista, Óscar Arturo Herrera; y Rosa Angélica Fregoso, del PVEM.

El plagio se castiga hasta con seis años de prisión y máximo 3 mil días de multa —559 mil 680 pesos—, de acuerdo con el Código Penal Federal; aunque, hay excepciones para textos de investigaciones, estudios o escritos legislativos.

Los diputados, quienes ya perciben 109 mil 68 pesos brutos al mes, aprobaron en noviembre de 2018 asignarse, cada uno, 134 mil 439 pesos mensuales para emplear hasta cinco supernumerarios.

Argumentando que necesitaban más apoyo para realizar sus funciones, en febrero de 2020 avalaron subir ese monto a 184 mil 967 pesos, y así poder contratar a dos personas más.

Con ese recurso, cuentan con hasta siete colaboradores, entre asesores, jefes, investigadores, asistentes, analistas y auxiliares; los coordinadores de bancada pueden contratar a cuatro más.

COMUNIDAD

Proyectos de ley parecen copiados en el Congreso local

No es lo mismo... es igual

Iniciativas de diputados locales contienen fragmentos de texto idénticos a los de otros autores, y en algunos casos sólo cambiaron algunas palabras. MARTÍN AQUINO



psíquicas y espirituales".
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 2016.

5 "El principio de beneficencia responde a la afirmación general de hacer el bien en el sentido más amplio, de modo que la robótica y la inteligencia artificial deben servir a los intereses del ser humano y su bienestar".
Óscar Arturo Herrera, diputado del PT, Infolej 3769, diciembre 2019.

"El principio de beneficencia responde a la afirmación general de hacer el bien en el sentido más amplio, de modo que la robótica y la inteligencia artificial deben servir a los intereses del ser humano y su bienestar".
Javier González, junio 2018.

6 "Los Humedales son áreas que se encuentran saturadas por aguas superficiales o subterráneas con una frecuencia y duración tales, que sean suficientes para mantener condiciones saturadas. Suelen tener aguas con profundidades inferiores a 60 centímetros".
Rosa Angélica Fregoso, diputada del PVEM, Infolej 4057, febrero 2020.

"Los humedales son áreas que se encuentran saturadas por aguas superficiales o subterráneas con una frecuencia y duración tales, que sean suficientes para mantener condiciones saturadas. Suelen tener aguas con profundidades inferiores a 60 cm".
José Roig Bondía, noviembre 2014.

1 "La violencia política obstaculiza el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales; a desempeñarse en la escena política o pública, como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un cargo de elección popular".
Iniciativa diputados de MC y PRD, Infolej 4876, mayo 2020.

"La violencia política afecta el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales; a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un cargo de elección popular".
Tribunal Electoral federal, 2016

2 "Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural".
Iniciativa diputados del PAN, Infolej 3582, noviembre 2019.

"Recordando que la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural".
Naciones Unidas, diciembre 1979.

3 "No podrán reasignarse, ni ampliarse las partidas de comunicación social y publicidad oficial, salvo contingencias y emergencias en materia de programas de protección civil y salud".
Iniciativa diputados Morena, Infolej 4286, febrero 2020.

"No podrán reasignarse ni ampliarse las partidas de comunicación social y publicidad oficial, salvo contingencias y emergencias en materia de programas de protección civil y salud".
Iniciativa diputados federales de MC, marzo 2018.

4 "Tiene como fin y objetivo que las personas puedan desarrollarse integralmente, así como otorgar las condiciones que le permitan gozar de una vida plena en sus funciones orgánicas, corporales, psíquicas y espirituales".
Sofía Berenice García, diputada del PRI, Infolej 4448, 2020.

"Tiene como fin y objetivo que las personas puedan desarrollarse integralmente, así como otorgar las condiciones que le permitan al ser humano gozar de una vida plena en sus funciones orgánicas, corporales,

Cada legislador local puede tener hasta 7 colaboradores

Gastan diputados en más asesores

En febrero de este año aprobaron \$184 mil a cada legislador

MARTÍN AQUINO

Los diputados del Congreso de Jalisco querían un “equipazo” para poder desempeñar sus funciones, así que desde febrero se dieron un aumento para contratar más personal supernumerario pese a la austeridad que se presume hay en el Legislativo local.

Al iniciar la Legislatura 62 en noviembre de 2018, los legisladores se autorizaron para cada uno bolsas de 134 mil 439 pesos mensuales para emplear hasta cinco supernumerarios y, en febrero de 2020 elevaron el monto a 184 mil 967 para poder tener máximo siete trabajadores como asesores, jefes, investigadores, asistentes, analistas y auxiliares.

De acuerdo con el diputado petista Óscar Artu-



Los diputados del Congreso se dieron un aumento en febrero para contratar más personal supernumerario.

ro Herrera, titular de la Comisión de Administración que validó más recursos para contrataciones, la decisión de elevar montos se basó en la necesidad de tener un mejor equipo que asesore a cada legislador.

Aunque, eso no ha impedido que en el armado de iniciativas los legisladores copien textos de otras fuentes sin hacer la citación debida, como detectó MURAL

con los diputados de MC, PAN, Morena, PRI, PRD, PT y PVEM.

“Se deliberó al interior, y definió la Comisión de Administración que eran necesarios más supernumerarios por diputado, es una necesidad. Hubo un cabildeo con todas las fracciones, hubo completa coincidencia con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y con otros diputados en lo

particular”, señaló Herrera.

“Quisimos garantizar un mejor trabajo, respaldar una mejor gestión en lugar de habernos aumentado el sueldo; nosotros consideramos que era mejor equiparnos con un mejor equipo para realizar una mejor gestión, en lugar de incrementarnos el sueldo, eso hubiera sido una verdadera crítica social”, añadió.

El petista mencionó que, aunque las tareas que desempeñan los supernumerarios es decisión de cada diputado, en la mayoría de los casos esos trabajadores apoyan en elaboración de iniciativas de ley, decretos y puntos de acuerdo, aunque hay algunos que se ocupan de atención a ciudadanos.

“A mí me está dando resultados tener un fabuloso equipo, los demás (diputados) tendrán que dar cuentas de lo que hacen o dejan de hacer (los supernumerarios); yo creo que es mucho mejor que estemos más equipados”, afirmó Herrera.

NOTA INFORMATIVA

La CNHJ ha acordado abrir procedimiento de oficio en contra de la C. YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ por el incumplimiento a los requerimientos de información formulados por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, relativos a la entrega de documentación que avala la compra de bienes muebles e inmuebles.

1. Que en fecha 05 de junio de 2020, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena aprobó el ACUERDO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SOBRE EL INFORME PRESENTADO DESPUÉS DE HABER SOLICITADO LA ENTREGA TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALA LA COMPRA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, mediante el cual se da vista a la CNHJ de la falta de cumplimiento de los acuerdos emitidos por éste, relativos a los requerimientos de información a la C. Yeidckol Plevnsky Gurwitz.
2. Que la CNHJ, por medio del oficio número CNHJ-187-2020 de fecha 16 de junio del año en curso, requirió al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena todas las constancias relativas a las solicitudes, oficios, acuerdos, requerimientos, así como cualquier otra documentación que considere necesaria, emitidos por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena y notificados a la C. YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ.
3. Que a través del oficio CEN/P/150/2020 de 19 de junio de 2020, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena remitió a este órgano jurisdiccional la información solicitada.
4. Derivado de lo anterior, la CNHJ ha acordado iniciar un procedimiento de oficio en contra de la C. Yeidckol Plevnsky Gurwitz por el incumplimiento a los requerimientos de información relativa a la documentación que avala la compra de bienes muebles e inmuebles de Morena.
5. Se informará oportunamente de la resolución correspondiente.

Este es el comunicado emitido por el partido Morena.

del 2020.

Termina diciendo que "derivado de lo anterior, la CNHJ ha acordado iniciar un procedimiento de oficio en contra de la C. Yeidckol Plevnsky Gurwitz por el incumplimiento a los requerimientos de información relativa a la documentación que avala la compra de bienes muebles e inmuebles de MORENA". Al final se dice que pronto se dará a conocer la resolución correspondiente.

A YEIDCKOL POLEVNSKY

Abren proceso tras acusación

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Comisión Nacional de Honestidad de Morena investiga compra de inmuebles

Tras la acusación de que avaló la compra de bienes e inmuebles para MORENA, sin tener facultades para ello, la Comisión Nacional de Honestidad del Comité Ejecutivo Nacional de Morena inició un procedimiento contra la Secretaria general del partido y quien se supone que pronto llegaría como responsable del partido en Jalisco, Yeidckol Plevnsky Gurwitz.

Anoche mediante un comunicado se dio a conocer dicho posicionamiento que tiene que ver con el acuerdo aprobado el 5 de junio del presente año y es referente al informe presentado después de haber solicitado la entrega total de la documenta-

PARA SABER

EL PRESIDENTE de MORENA ha enviado toda esa documentación y ha respondido en el oficio CEN/P/150/2020 del 19 de junio del 2020.

ción que avala la compra de bienes e inmuebles.

Ahí se da vista a la CNHJ de la falta de cumplimiento por la propia Plevnsky Gurwitz y de que se tuvo que girar un nuevo oficio de número CNHJ-187-2020 con fecha de 16 de junio del año en curso donde se requirió la misma información, pero ahora al presidente del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA toda esas constancias, solicitudes, oficios, acuerdos, requerimientos y toda la documentación al respecto.

El presidente de MORENA ha enviado toda esa documentación y ha respondido en el oficio CEN/P/150/2020 del 19 de junio



El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda. CORTESÍA.

PROPONE CLEMENTE CASTAÑEDA

Vigilancia a programas sociales: MC

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Priorizar transferencias electrónicas y no efectivo, es la iniciativa que presentó al Senado

El Coordinador nacional de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda presentó iniciativa de reforma a la Ley General de Desarrollo Social y a la Ley Orgánica del Banco del Bienestar, que busca desincentivar la entrega de dinero en efectivo a través de los programas sociales a nivel federal y priorizar las transferencias electrónicas. "A fin de evitar la discrecionalidad en la disposición de los recursos, desvíos, y otras formas de corrupción, así como para facilitar la trazabilidad de los apoyos que se entregan".

Consideró el Senador Castañeda urgente "blindar de moches y sobornos a los



CLEMENTE CASTAÑEDA,
SENADOR.

Blindar de moches y sobornos a los programas sociales del Gobierno de México".

Hay denuncias por actos de corrupción en el programa Sembrando Vida, donde campesinos exhibieron que operadores les piden moche del dinero.

programas sociales del Gobierno de México. Más de la mitad del dinero que el Gobierno Federal distribuye a través de programas sociales se realiza en efectivo, lo que implica un mayor riesgo de que existan moches, sobornos y desvíos", refirió.

Esto se debe, agregó a que se dieron denuncias "por actos de corrupción en el programa Sembrando Vida, donde campesinos exhibieron que operadores les piden moche del dinero que reciben en efectivo".

Actualmente y conforme a información de Coneval, existen 150 programas sociales federales, poco más de mil 200 programas estatales y más de 6 mil 800 programas municipales: en total, el Gobierno de México desembolsa anualmente casi un billón 100 mil millones de pesos que distribuye 56% en efectivo y el resto a través de tarjetas bancarias y órdenes de pago.

Castañeda Hoeflich detalló: "la disminución en el uso de efectivo en las transacciones gubernamentales, es potencialmente una medida de combate a la corrupción, pues la trazabilidad digital de los movimientos desincentiva desvíos".



PEGAN "CALCAS"

Exigen renuncia de Alfaro

Por tercer fin de semana consecutivo, el colectivo ciudadano Justicia para el Pueblo llevó a cabo la pega de calcomanías en automóviles, como protesta para exigir la salida de Enrique Alfaro Ramírez del gobierno de Jalisco.

Este domingo, al cruce de la Calzada Independencia y Javier Mina, un grupo de ciudadanos se postró con pancartas y repartió calcomanías con la leyenda "Fuera Alfaro" a automovilistas que así lo desearan, con consignas en las que criticaron el actuar del mandatario estatal al frente del estado.

Integrantes de las agrupaciones que conforman el colectivo anunciaron que estas acciones se hacen con el fin de reunir el pensar de miles de jaliscienses, de cara al siguiente año en donde buscarán implementar la figura de revocación de mandato.

"Evidentemente el gobernador no se va a salir, hay que sacarlo, y apostamos precisamente a la revocación de mandato (...). Hay mucho hartazgo social, es muy claro que Movimiento Ciudadano se debe de ir en el 2021, el congreso debe ser quitado. La figura de revocación de mandato ya está, pero habrá más bien que modificarla para que sea viable, porque como está la ley es muy difícil", expresaron.

Entre las inconformidades que manifestaron, en contra de la gestión de gobierno de Alfaro Ramírez, se encuentra su actuar en el tema de seguridad, particularmente con lo que se vio en las manifestaciones en donde se exigió justicia por Giovanni, y el endeudamiento al que llevará a Jalisco bajo la excusa de la pandemia por Covid-19. **Elizabeth Ríos**

Advierten riesgo en reforma electoral

MODIFICACIONES, UN RETROCESO

JESSICA PILAR PÉREZ

La reciente reforma a la Constitución local en materia electoral podría violentar derechos de partidos políticos estatales al modificar su financiamiento público, ya que esto sólo puede hacerse desde leyes federales.

Mariana Fernández Ramírez, coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue quien advirtió lo anterior el viernes, cuando se aprobó la reforma electoral con 32 votos a favor.

Como parte de las modificaciones, el Congreso cambió el artículo 13 de la Constitución local y estableció una misma fórmula para el reparto de recursos a partidos en tiempos electorales.

Antes de la modificación, el artículo señalaba que “en años electorales el financiamiento para actividades ordinarias se fijará anualmente multiplicando el número total de los votos válidos obtenidos en la elección a diputa-

La coordinadora legislativa del PRI, Mariana Fernández Ramírez, señala que se trasgreden leyes federales al modificar el financiamiento público a partidos

dos por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)”.

Al cambiar el artículo, los diputados establecieron que el porcentaje de recursos para partidos con registro será de 50 para actividades ordinarias permanentes.

Según la priista, con ello se



AVAL. La reforma electoral se aprobó la semana pasada en el Legislativo.

3 *Por legislar con prisas y a las rodillas están a punto de crear una reforma inconstitucional”*

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI

afectará a los partidos de nueva creación como Hagamos y Futuro, y se violarán fórmulas de financiamiento estatal establecidas en la Constitución federal y la Ley General de Partidos Políticos.

“Por legislar con prisas y a las rodillas están a punto de crear una reforma inconstitucional; quieren modificar el financiamiento esta-

tal que corresponde a los partidos locales cuando la fórmula para este reparto está determinada en la Constitución federal, no en la local”, aseveró.

La diputada añadió que reducir el financiamiento a los partidos en un momento como el actual “podría sonar adecuado, pero no podemos hacerlo porque antes se necesitan hacer reformas a la Constitución federal”.

En general, la priista calificó a la reforma electoral como un retroceso, pues además acorta el periodo de campañas a 30 días sin reducirles el gasto, lo que, dijo, favorece al partido en el poder y no a los institutos políticos más pequeños.

Elegirán diputados a nueve magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El arte de la política es tragar lo que no te gusta sin hacer gestos y esto va para los diputados de todas las fracciones de la LXII Legislatura que hoy son vapuleados y denigrados a la peor legislatura por aprobar deuda millonaria, reparto de cuotas en nombramientos. La política es de acuerdos y negociaciones y llegar a un consenso para que se elija a los mejores, lo que no ha ocurrido, "se pusieron de acuerdo y eligieron gente ligada a ellos" en los Consejeros de la Judicatura, sin embargo viene su prueba de fuego con 9 nombramientos de magistrados.

La 58 Legislatura se caracterizó por desvío de recursos y robo en despoblado, motivo de varias denuncias contra ex diputados. La mayoría era encabezada por la Bancada del PAN.

En la 59 Legislatura, fue un periodo de no gratos recuerdos para el diputado Gustavo Macías Zambrano hoy presidente de la Bancada del PAN, ya que el 11 de abril del 2012 la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo destituyó como presidente de la Mesa Directiva en desacato por no frenar nombramientos de Consejeros de la Judicatura y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Sin tantos filtros, ni exámenes las bancadas del PAN, PRI, PVEM y PRD/Grupo Universidad se repartieron los



Es la prueba de fuego para la actual legislatura. FOTO: CORTESÍA @LEGISLATIVOJAL

espacios y dejaron fuera al grupo político del Gobierno Estatal con Emilio González Márquez y Fernando Guzmán Pérez Pelaez lo que no les gustó e interpusieron un recurso ante la Corte para frenar la sesión el 23 de agosto de 2011, cuando se nombró a cuatro magistrado estatales y consejeros, ya que a las 14:50 horas de ese día se notificó al Congreso local una suspensión en vía de controversia constitucional emitida por el ministro Sergio Valls. Sin avisar a Macías Zambrano que se enteró de la misma pasadas las 5 de la tarde, por lo que la reanudó la sesión a las 16:05 horas de ese mismo día, nombró a los magistrados y les tomó protesta. En esa sesión de hace casi 9 años fueron numerosos los nombramientos dados. En la LX Legislatura MC criticó las prácticas del Gobierno y Legislativo, que hoy son las que adoptan estando en el Gobierno.



8 mil 218 son hombres, mil 115 mujeres y de ocho se desconoce el sexo. ESPECIAL

Casi 10 mil personas ausentes en Jalisco; en 2020 van 823

Informe. Del año 1995 al 31 de mayo de 2020, 7 mil 129 siguen catalogadas como “no localizadas” y 2 mil 212 están en el estatus de “desaparecidas”

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En Jalisco hay al menos 9 mil 341 personas de las que se desconoce su paradero. Tan solo en lo que va de este año han desaparecido 823.

De acuerdo con los datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, de este total de gente registrada como ausente de 1995 al 31 de mayo de 2020, 7 mil 129 continúan catalogadas como “no localizadas” y 2 mil 212 siguen en el estatus de “desaparecidas”.

La diferencia en el uso de los términos es porque, de acuerdo con los decretos sobre derechos humanos, se dice que alguien está “no localizado” cuando se presupone que la persona se ausentó por voluntad propia. El término “desaparecido” está relacionado a la comisión de algún delito, desde privación ilegal de la libertad, secuestro, trata u homicidio, por mencionar algunos.

En el reporte, el organismo describió que de los 9 mil 341, 8 mil 218 son hombres, mil 115 mujeres y de ocho se desconoce el sexo.

La plataforma estatal señala

que el año con más número de denuncias por desaparición fue 2019, cuando 2 mil 196 personas fueron denunciadas como desaparecidas o no localizadas.

Las edades de las víctimas, varían, pero los hombres de 25 a 29 años representan el mayor porcentaje de los casos, con 15.8 por ciento. Mientras que el 20 por ciento de las mujeres desaparecidas o no localizadas tiene entre 15 y 19 años.

De acuerdo con cifras del gobierno del estado, de diciembre de 2018 al 31 de mayo de 2020, han sido localizadas 4 mil 453 personas: 2 mil 867 hombres y mil 586.

En Guadalajara

Guadalajara es el municipio con más mujeres desaparecidas. El Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, informó en la capital de Jalisco hay entre 132 y 260 mujeres en calidad de desaparecidas.

Este municipio también encabeza la lista de hombres desaparecidos, en la Perla Tapatía se han registrado entre mil 111 y mil 616 denuncias por desaparición. En total, la capital jalisciense acumula hasta 2 mil 727

CLAVES

Términos

La diferencia en el uso de los términos es porque, de acuerdo con los decretos sobre derechos humanos, se dice que alguien está “no localizado” cuando se presupone que la persona se ausentó por voluntad propia. El término “desaparecido” está relacionado a la comisión de algún delito, desde privación ilegal de la libertad, secuestro, trata u homicidio, por mencionar algunos.

Denuncias

En Guadalajara se concentra el 29.19 por ciento de denuncias por desaparición o no localización de personas.

denuncias por desaparición de hombres y mujeres.

Esto significa en Guadalajara se concentra el 29.19 por ciento de denuncias por desaparición o no localización de personas.

La plataforma también destaca que, a Guadalajara le siguen Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y El Salto, que son los municipios que registran más casos de desaparición de mujeres: entre los cuatro suman entre 184 y 528 féminas desaparecidas.

Mientras que Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y El Salto tienen más casos de hombres desaparecidos, con hasta 3 mil 333 denuncias por este delito. En dichos municipios de acumulan 3 mil 861 personas desaparecidas o no localizadas.

Tanto en hombres como en mujeres, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta son los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con 728 casos. Mientras que el resto de los 117 municipios de Jalisco tienen de 0 a 114 denuncias.

La plataforma no especifica la cantidad exacta de denuncias en ningún municipio, solo otorga una cifra aproximada. ■

Violencia y delitos crecen en Chapala

ASESINATOS Y DESAPARICIONES

De acuerdo con registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ixtlahuacán de los Membrillos, Chapala y Jocotepec tienen una cantidad similar de homicidios

JUAN LEVARIO

Asesinatos y desapariciones han recrudecido en la zona compuesta por Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Jocotepec.

Los homicidios en esta región pasaron de uno o dos al mes en 2015 a mínimo cuatro mensuales en 2019. Los registros de incidencia delictiva reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dan cuenta de 23 asesinatos, incluyendo feminicidios, cometidos en 2015 en la microrregión. El año pasado fueron 53. En 2020, durante los primeros cinco meses del año, van 13 casos; sin embargo, la cifra de víctimas puede ser mayor,



Como saben que están pasando las cosas ahí y la percepción que tienen es que si denuncian, algo les va a pasar, prefieren callar a sus desaparecidos”

RUBÉN ORTEGA MONTES
ACADÉMICO DE LA UDEG

pues únicamente se reporta la cantidad de carpetas de investigación en la incidencia delictiva municipal.

Los tres municipios tienen una cantidad similar de homicidios durante los últimos cinco años y medio: 68 de los casos son de Ixtlahuacán, 71 de Chapala y 66 Jocotepec. En total, son 205 crímenes en conjunto.

Otro registro que se ha dis-

parado es el de las privaciones ilegales de la libertad. Durante todo 2015 fueron denunciados dos casos en la zona y en 2019 se presentaron 11. Este año la tendencia se potenció de manera alarmante: durante los primeros cinco meses ya se han denunciado 12 casos.

Según Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, los tres municipios conforman un eje que se puede observar de manera independiente a la región Ciénega y a la ribera sur del lago de Chapala. Una de las características que comparten es un corredor con comportamientos delictivos interrelacionados.

Violencia criminal se recrudece en Chapala

LA GENTE TIENE MIEDO A DENUNCIAR: ACADÉMICO

Asesinatos, privaciones ilegales de la libertad, robos violentos y lesiones tienen alta incidencia en el corredor conformado por el municipio, Ixtlahuacán de los Membrillos y Jocotepec

3
Como saben que están pasando las cosas ahí y la percepción que tienen es que si denuncian, algo les va a pasar, prefieren callar a sus desaparecidos”

RUBÉN ORTEGA MONTES ACADÉMICO DE LA UDEG

JUAN LEVARIO

Los asesinatos en la región Chapala-Ixtlahuacán de los Membrillos-Jocotepec pasaron de uno o dos al mes en 2015 a mínimo cuatro mensuales en 2019. Otros delitos violentos también han crecido en la zona.

Otro registro que se ha disparado son las privaciones ilegales de la libertad. Durante todo 2015 fueron denunciados dos casos en la zona, al año siguiente fueron siete y 13 en 2017. Para 2018 hubo una disminución del delito con 10 casos, pero luego subió a 11 en 2019.

Este año la tendencia sigue al alza, pues durante los primeros cinco meses ya se han denunciado 12 casos.

Según Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), los tres municipios conforman un eje que se puede observar de manera independiente a la región Ciénega y la ribera sur del lago de Chapala. Una de las características que comparten es un corredor con comportamientos delictivos interrelacionados.

LAS CIFRAS OFICIALES Asesinatos, en aumento

Año	Casos de homicidio
2015	23
2016	27
2017	43
2018	46
2019	53
2020	13*

*La cifra contempla casos ocurridos de enero a mayo

“La gente tiene miedo a denunciar en Chapala”, añadió el académico, quien recordó el caso de los jóvenes Griselda y Ángel, y de Wenceslao, un chofer de Uber, quienes fueron reportados como desaparecidos entre el 9 y 10 de junio y hallados la semana pasada en una vivienda en la que también estaban privadas de la libertad otra cinco personas.

“De tres secuestrados, si no hubiera sido por la familia, la hermana de uno de (ellos), no se hubiera sabido lo que está ocurriendo en Chapala (...) (Esto) quiere decir que está ocurriendo y que la gente tiene miedo a denunciar por amenazas. Como saben que están pasando las cosas ahí y la percepción que tienen es que si denuncian, algo les va a pasar, prefieren callar a sus desaparecidos. Prefieren callar a sus muertos para tratar de cuidar la vida”, comentó.

ILÍCITOS, AL ALZA

Los registros de incidencia delictiva reportados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dan cuenta de 23 asesinatos, incluyendo feminicidios, cometidos en 2015 en la micro región. Al año siguiente fueron 27 y en 2017, 43.

La cifra se elevó a 46 en 2018 y a 53 en 2019. En 2020, durante los primeros cinco meses del año, van 13 casos, sin embargo, la cifra de víctimas puede ser mayor, pues únicamente se reporta la cantidad de carpetas de investigación en la incidencia delictiva municipal.

Los tres municipios tienen una cantidad similar de homicidios durante los cinco años y medio, ya que 68 de los casos son de Ixtlahuacán, 71 de Chapala y 66 de Jocotepec. En total, son 205 crímenes en conjunto.

En las cifras del SESNSP también se da cuenta de que en los tres municipios se ha cometido parte de los secuestros registrados en los últimos tres años en el estado. En 2017, la región concentró cinco de los 13 denunciados; en 2018, dos de los 16 casos reportados, y en 2019, dos de los 20 en total. Jocotepec acumuló la mayor parte de los secuestros con ocho de los registros y sólo uno correspondió a Chapala.

En el caso de la incidencia de robos violentos se ha mantenido en niveles muy similares durante los últimos tres años, con un promedio de nueve al mes en 2018, 8.75 en 2019 y 8.6 en los primeros cinco meses de 2020.

Los atracos no violentos tienen un comportamiento distinto en la región, pues tuvieron su pico máximo en 2018 con 62.92 mensuales, pero bajaron a 46.58 en 2019 y a 30.4 en 2020.

Finalmente, el SESNSP reporta que los delitos de lesiones dolosas se duplicaron de 8.9 al mes en promedio en 2015 a 17.5 en 2016. En 2017 y 2018 se mantuvieron en 17.75 y 17.83, respectivamente, y luego bajaron a 13.17 en 2019 y a 13.8 en 2020.



TWITTER

@ntrguadalajara

Jalisco es puntero en "levantones".



Jalisco es top 3 en 'levantones'

El Estado sólo es superado por Hidalgo y Nuevo León en el ilícito

NOÉ MAGALLÓN

A nivel nacional, Jalisco se ubica en tercer lugar en cuanto a víctimas por delitos que atentan contra la libertad personal se refiere y sólo es superado por Hidalgo y Nuevo León.

Entidades como la Ciudad de México y el Estado de México, que cuentan con más del doble de habitantes, se encuentran por debajo de él.

De acuerdo con cifras oficiales, en los primeros cuatro meses del año hubo 445 privaciones de la libertad, lo que representa que en ese lapso "levantaron" a 3.6 personas en promedio diariamente.

La cantidad, sin embargo, podría ser mayor debido a la cifra negra que hay.

De enero a abril de este año, Jalisco consignó 5.31 privaciones de la libertad por cada 100 mil habitantes, mientras que Nuevo León

registró 15 e Hidalgo 21.

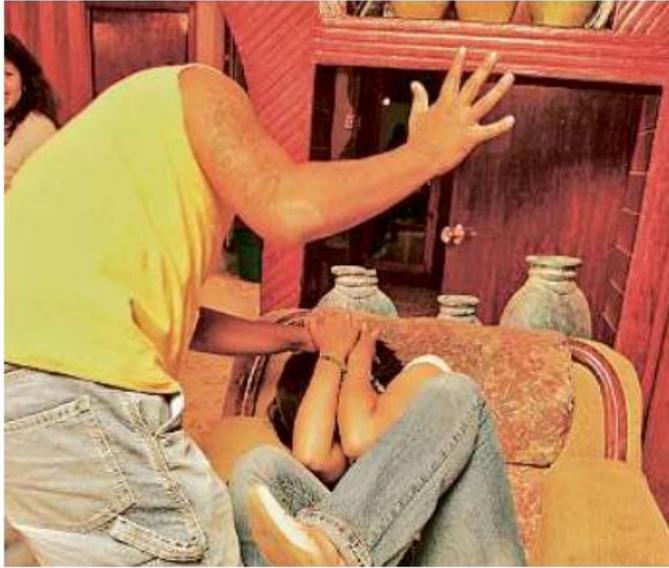
El top cinco lo completaron el Edomex con 5.28 privaciones y la Ciudad de México con 3.3, aunque ésta última cuenta con la población más grande del País.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por debajo de todos ellos se localizan demarcaciones que históricamente han sido identificadas y percibidas entre las más violentas, como Tamaulipas, Sinaloa y Guerrero.

Cada caso de Jalisco, sin embargo, tiene un 98.8 por ciento de probabilidad de quedar sin castigo, según un estudio que la organización México Evalúa realizó en 2018, y que también posicionó al Estado entre los 10 con mayores niveles de impunidad en el País.

Además, un año después, Impunidad Cero sostuvo en el Índice Estatal de Procuradurías y Fiscalías que aquí la efectividad de las autoridades investigadoras era apenas del 7.8 por ciento.

Suben en cuarentena violencia familiar y fraude



La violencia familiar ha subido en cuarentena.

ENRIQUE OSORIO

Las cifras compiladas por el Gobierno Federal revelan que durante mayo, en plena cuarentena por coronavirus Covid-19, crecieron algunos de los delitos.

Fraude, violencia familiar, acoso sexual e incluso los robos en general, registraron un ascenso en mayo, en comparación con el mes de abril, también de cuarentena, según cifras publicadas el sábado.

Los robos en general, es decir la suma de todos los tipos de hurto, sumaron 3 mil 820 casos, mientras que el

mes anterior fueron 3 mil 628.

Los fraudes pasaron de 339 a 380, el acoso sexual fue de 10 a 18 denuncias, y la violencia familiar de 965 a mil 116, con lo que mayo incluso se convierte en el mes de 2020 con más denuncias por este último delito, pese al lanzamiento de la estrategia para erradicar los ataques contra las mujeres en la pandemia.

El pasado 10 de junio, el Gobierno del Estado presumió una baja en diversos delitos, pero hizo la comparativa entre mayo de este año y mayo del año pasado, sin tomar en cuenta la emergencia sanitaria.

En Jalisco, capacitación dura 6 meses; en Colombia, 3 años

Tienen los policías escasa formación

Dicen uniformados que pueden pasar años sin que sean actualizados

ENRIQUE OSORIO

En seis meses una persona se puede integrar a las comisarías locales, formación escasa que propicia deficiencias al momento de vigilar las calles, reconocieron los propios uniformados.

Para dimensionar el problema de la capacitación, una corporación como la Policía Nacional de Colombia tarda seis meses sólo en su proceso de selección y forma oficiales durante tres años, en la Dirección Nacional de Escuelas, que ofrece planes integrales y está reconocida como una institución universitaria.

En teoría, luego de seis meses, los policías en Jalisco reciben cursos de actualización y especialización, pero en la práctica un gendarme puede pasar años sin recibir información clave sobre la atención a los ciudadanos e

Diferencia abismal	
ACADEMIA DEL ESTADO	POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
<ul style="list-style-type: none">■ Dura 6 meses la formación básica.■ Cuentan con un sistema semiescolarizado con apoyo de la UdeG.■ Hay cursos de formación inicial, actualización y especialización nacional.■ Policías aseguran que pueden pasar tres años sin que los llamen a actualizarse.	<ul style="list-style-type: none">■ Dura 6 meses el proceso de selección.■ En 3 años forman a un oficial.■ Cuenta con 8 facultades y se especializan en campos como ciencias jurídicas, seguridad vial, administración policial y servicios de policía.■ Sus cursos y carreras son reconocidos por el sistema de educación de Colombia como educación universitaria.

incluso sobre el uso de armas.

Por ejemplo, gendarmes de diversas corporaciones explicaron que es cuando se dan casos de balaceras que los mandan a practicar tiro.

“El último curso que fui fue hace como tres años, fue exprés, no sé qué pasa con el mando que deja todo hasta el último, que porque hay mucho trabajo”, afirmó un uniformado de Zapopan.

“Cuando hay balaceras vamos a un curso, tiramos

como 30 de arma corta y 20 de larga, salimos a las 7 de la mañana de trabajar, nos llevan hasta la una a tirar, nos dejan como 10 minutos tirando y ya”, dijo.

La capacitación que deben recibir por protocolo va desde la atención a un lugar de los hechos, pruebas de tiro, especializaciones en derechos humanos y en trato a víctimas de violencia de género.

No obstante, se trata de

cursos por horas escasas en las que no alcanzan a dar la debida formación a los gendarmes, pues por ejemplo, los estatales reciben el curso Mujer Segura, que dura 9 horas y ninguno de sus cursos es especializado en atención en manifestaciones.

La falta de profesionalización es tal que en ocasiones no les dan ninguna documentación para comprobar a los cursos a los que van, y los mismos no se incluyen en un sistema integral de formación que por ley debería operar, lamentaron algunos custodios.

En Colombia lo que hay es un sistema de escuelas como la de Inteligencia y Contrainteligencia, la de Antisecuestros y Antiextorsión, la de Antidrogas, y la Facultad de Estudios Policiales Especializados.

En ésta última, por ejemplo, reciben un curso de 768 horas en control de disturbios y multitudes, que le hubiera sido muy útil a los policías estatales de Jalisco durante las manifestaciones por el caso de Giovanni López.



El rector Ricardo Villanueva compartió en redes sociales su regalo del Día del Padre. FOTO: @RVILLANUEVA

UDEG

Posponen examen hasta septiembre

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La medida fue tomada debido a la contingencia de Covid-19

Debido a la contingencia sanitaria por Covid-19 la Universidad de Guadalajara modificó nuevamente el calendario para los exámenes. Cambiaron las fechas para que egresados de las licenciaturas presenten examen del Centro de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) para el 4 de septiembre, en el caso del examen nacional, y al 10 y 11 de septiembre para los egresados a la U de G.

Ana Torres Mata, jefa de la Unidad de Evaluación y Acreditación de

la Coordinación General Académica y de Innovación, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que el examen para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) está diseñado según la carrera o disciplinas, y hay 39 tipos, de los que en la UdeG son aplicados 36.

Las fechas para las aplicaciones institucionales o dirigidas a los próximos a egresar de la UdeG, estaban programadas, primero, en el caso de Arquitectura, para el 20 y 21 de marzo; el de CUCEA, que abarca la mayoría de los programas educativos de ese centro más Nutrición de CUCS, para el 25 de abril; y para los demás programas educativos el 30 de mayo.

Con motivo de la contingencia, las tres aplicaciones que en principio se programaron para julio, se movieron al 10 y 11 de septiembre, a las que es-

Para el caso del examen nacional la fecha estaba estipulada para el 27 de marzo, posteriormente se movió al 8 de mayo, después 26 de junio.

tán citados 6 mil 446 sustentantes en quince sedes de la Red Universitaria. Es decir, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), CUALtos, CUCBA, CUCEA, CUCEI, CUCiénega, CUCosta, CUCS, CUCSH, CUCSur, CULagos, CUNorte, CUSur, CUTonalá y CUValles. Este último examen sirve en algunos casos como opción de titulación o para acreditar una materia o como parte de evaluación de la misma.

Preocupa a Cardenal nivel de violencia

RUTH ÁLVAREZ

El Arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, subrayó los hechos de inseguridad que se han registrado a nivel estatal y nacional, y un posible abandono de las autoridades en labores preventivas, dentro de la homilía que ofreció ayer en Catedral.

“Es una pena el creciente número de desaparecidos, secuestrados, ejecutados, descubiertos en fosas clandestinas y que no se sabe ni por qué fueron a parar ahí, esto produce un miedo en gran parte de la sociedad, por no decir en todos”, expresó.

“El miedo a perder lo ne-



Ismael Ramírez

■ Ayer se celebró la misa en Catedral con la participación de pocos fieles. Guardaron sana distancia en las bancas.

cesario para vivir, el miedo también a que nuestras autoridades, que debieran prever, que debieran prevenir, velar permanentemente por nosotros, nos abandonen”.

Luego de dos meses de no poder realizar misas abiertas al público, para pre-

venir contagios por coronavirus, Robles Ortega celebró su primera misa con feligreses y ante ellos, abordó los temores que en estos momentos, puede estar enfrentando la población como los contagios a la infección de SARS-CoV-2 y la vulnerabilidad económica.

PIDE NO PERDER LA FE

Lamenta el cardenal alza en desapariciones

EDGAR FLORES

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, lamentó que el estado pase por un alza en la desaparición de personas y hallazgo de fosas clandestinas.

“Es una pena el creciente número de desaparecidos y ejecutados descubiertos en fosas clandestinas y que no se sabe ni el porqué fueron a parar ahí. Esto produce miedo en gran parte de la sociedad, por no decir que en todos”, comentó ayer durante la homilía dominical realizada en la Catedral Metropolitana.

El sábado, la Fiscalía Estatal in-

formó que de enero a mayo se han localizado 215 cadáveres en fosas. Poco más de la mitad de las víctimas ya fue identificada.

El líder religioso añadió que entre las personas hay miedo de que las autoridades “que debieran prever, prevenir, que debieran velar permanentemente por nosotros, nos abandonen”.

Ante este escenario, instó a no perder la confianza en Dios.

INCUMPLEN MEDIDAS

Por otro lado, NTR visitó ayer el templo de Nuestra Señora de La Merced, en el Centro de Guadalajara, para verificar si cumplía las me-



JORGE ALBERTO MENDOZA

PREOCUPACIÓN. El cardenal considera que la sociedad tiene miedo de que las autoridades la abandonen.

didias emitidas por el Arzobispado de Guadalajara para realizar misas.

Aunque el aforo para estas celebraciones debe restringirse a 50 personas, en la celebración eucarística de las 14 horas se contó a más de 70.

El templo tampoco cumplió con establecer accesos fijos para los visitantes, pero sí colocó desinfectantes de gel antibacterial en ingresos y salidas, y separó bancas para procurar la sana distancia entre los fieles.

ARZOBISPADO

"Son un éxito las misas por Facebook"

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Analizan que esta modalidad continúe más allá de la pandemia

Desde que comenzó la pandemia, los templos católicos restringieron la presencia de creyentes a las celebraciones eucarísticas y aunque esta semana ya se permitió el ingreso a máximo 50 personas, la recomendación para prevenir contagios de Covid-19 es seguir la misa desde casa y una opción son las redes sociales.

De acuerdo con el Arzobispado de Guadalajara, alrededor del 75% de las 502 parroquias que pertenecen a la Diócesis, han aprovechado las redes sociales para transmitir en sus perfiles de Facebook las misas y así mantener contacto con su comunidad parroquial.

"Esta práctica va a continuar, porque el acceso a los templos está restringido a 50 personas y también hay muchas personas que por ser vulnerables, no van a poder asistir al templo, entonces mientras tengamos limitaciones para una apertura completa, las transmisiones vía redes sociales va a continuar", dijo Antonio Gutiérrez Montañó, vocero del Arzobispado de Guadalajara.

Templos como el Corazón Eucarístico de Jesús, Nuestra Señora de Zapopan Estadio y Santa Margarita María Alacoque, por la zona del Estadio Jalisco, así como Nuestra Señora de Guadalupe, en la Colo-



En las misas presenciales, se deben cumplir con las medidas de sanidad. FOTO: ISaura López

De acuerdo con el Arzobispado de Guadalajara, alrededor del 75% de las 502 parroquias que pertenecen a la Diócesis, han aprovechado las redes sociales.

nia Universidad y Nuestra Señora del Rayo en Arcos Zapopan en sus misas transmitidas por redes sociales reciben cientos de vistas.

Sin embargo, hay parroquias que por sus condiciones o la zona en que se encuentran, han visto dificultades para rea-

lizar una transmisión, pues la Diócesis de Guadalajara se conforma por templos de Guadalajara y otros al interior del estado, entre ellos San Martín Hidalgo, Ameca, San Marcos, así como algunos municipios de Zacatecas y Nayarit.

A decir del vocero del Arzobispado de Guadalajara, confían que "más allá de la pandemia, incluso de normalizarse la situación, seguirán las transmisiones, porque aparte de que no son costosas, técnicamente no son muy difíciles de llevar a cabo", pero aclaró, la decisión corresponderá a cada párroco.

Incumplen medidas sanitarias

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ni los templos se salvan. Ante el regreso de actividades esenciales y no esenciales en Jalisco, y el regreso de las misas también en los templos se incumplen con todas las medidas de higiene que pide el Gobierno estatal y municipios.

En el recorrido realizado por diversos templos de Guadalajara y Zapopan a pesar de tener colocado en la puerta principal de ingreso el cartel de protocolo de ingreso por disposición oficial para aplicar las medidas de sanidad se observó que algunos carecen de gel antibacteriano, de tapete sanitizante ni bolsas de cubrebocas en caso de que algún feligrés no lleve.

Aunque las personas que acudieron a misa dominical, trataban de mantener una distancia las bancas al ser reducidas, se colocaban de tres en tres, y durante el "saludo de paz", todos se dieron la mano, uno que otro, levantaban la mano y la mirada para evitar el acercamiento del prójimo.

En el momento de la eucaristía, el sacerdote que oficiaba la misa, informaba de que se daría en la mano, previo uso del gel antibacteriano que era proporcionado por las personas que apoyan durante la homilía.

Este domingo, los templos fueron los más solicitados por los feligreses católicos, quienes empezaron a acudir al primer llamado de su religión.

Piden la CEDHI cerrar Laureles

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Ante el incumplimiento constante y reiterado de autoridades estatales y municipales con riesgo para la población y medio ambiente por el vertedero Los Laureles, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió recomendación, que establece que en 2021 ya deje de ser relleno sanitario.

Al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, le solicita que, vigile el cumplimiento del compromiso adquirido junto con la empresa Caabsa Eagle, SA de CV, en septiembre de 2019, para que en 24 meses (septiembre de 2021) se abandone el sitio de disposición final relleno sanitario Los Laureles, de conformidad con lo que establece la NOM-083.

Destaca que en tanto el vertedero Los Laureles siga operando, que se revisen, reparen e instalen las geomembranas necesarias que, como consecuencia del incendio de abril del 2019 se perdieron, y evitar con esto contaminación al aire, sue-



El vertedero, en la polémica. ARCHIVO.

lo y agua.

La Semadet debe vigilar y condicionar la dictaminación del plan de abandono presentado por la empresa Caabsa Eagle, SA de CV, con base en estudios técnicos y un plan permanente de monitoreo físico químico de aguas superficiales y subterráneas.

La autoridad deberá exigir de inmediato a la empresa Caabsa Eagle que opera el vertedero Los Laureles, publicar el listado de empresas y particulares que depositan sus residuos de manejo especial y las cantidades de residuos por mes.

CEDHJ

Provoca Laureles degradación ambiental

JUAN LEVARIO

Por considerar que el vertedero Los Laureles ha ocasionado degradación ambiental, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 18/20.

El documento considera tres expedientes de quejas relacionadas con los daños ambientales que por años ha generado el relleno sanitario, así como su funcionamiento irregular y la falta de inspección.

Ante las irregularidades, la instancia de defensoría consideró que Guadalajara, Tonalá, El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga, municipios que depositan su basura en el tiradero, tendrían que intervenir de manera concurrente, así como autoridades estatales y federales.

En el documento la defensoría recuerda que en septiembre de 2019 el gobierno estatal prometió cerrar el vertedero en un plazo máximo de dos años, por lo que pidió al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, que vigile el cumplimiento del compromiso adquirido en conjunto con la empresa Caabsa Eagle, concesionaria del basurero.

En específico, se recomendó a la Semadet que vigile el plan de abandono presentado por Caabsa con base en estudios técnicos y un plan permanente de monitoreo fisicoquímico de aguas superficiales y subterráneas. También se le sugirió considerar acciones de emergencia y reacción inmediata para mitigar, remediar o compensar la posible contaminación de las aguas referidas.

El organismo también pidió la intervención de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), a la cual le aconsejó que trabaje junto con otras instancias de gobierno y académicos en enviar al Congreso del Estado una propuesta de ley de responsabilidad ambiental.

A la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) la instó a realizar un diagnóstico toxicológico de riesgos y daños a la salud de la población aledaña al vertedero, así como a diseñar en colaboración con los municipios involucrados un programa de atención médica con medidas de respuesta al impacto de los daños en la salud y su control.

CORRE EL PLAZO

● La CEDHJ recuerda en la recomendación 18/20 que el gobierno estatal se comprometió en septiembre de 2019 a cerrar el tiradero Los Laureles en un plazo no mayor a dos años, por lo que solicitó al titular de la Semadet, Sergio Graf, que vigile este proceso

VALLARTA

Solicitan información del Pitillal

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante las acciones de desazolve y remoción de árboles que se han realizado recientemente en el río Pitillal, en Puerto Vallarta, los diputados locales pidieron información al ayuntamiento. A las autoridades medioambientales del estado y la Federación también se les solicitó su intervención.

La propuesta surgió de la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Rosa Angélica Fregoso Franco, quien indicó que es necesario saber lo que pasa en torno al río.

La legisladora mencionó que en la Comisión de Medio Ambiente recibió una denuncia en la que se señala que las acciones de desazolve han afectado a animales y vegetación de la zona. En el recurso también se afirma que se han talado alrededor de 150 sauces.

“Se menciona que (...) estos actos han ocurrido desde principios de junio. (Los denunciantes) se manifiestan preocupados por los hechos y daños ecológicos que se están realizando y (porque de) continuar se tendrían afectaciones considerables, por lo que ante ello es que piden la intervención de esta comisión”, justificó la legisladora.

En específico, los diputados solicitaron información al ayuntamiento, a la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), al Organismo Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) delegación Jalisco.

SALUD JALISCO ES SEGUNDO LUGAR NACIONAL

Jocotepec lidera casos de dengue

Con 74 personas afectadas por dengue, Jocotepec, municipio ubicado en la ribera de Chapala, encabeza los casos por este virus en el Estado de Jalisco. Con ello, se rompe la tendencia de que la Zona Metropolitana de Guadalajara o los municipios costeros sean los de mayor incidencia.

En lo que va del año, Jalisco acumula 701 personas enfermas de dengue y cuatro mil 050 casos probables, manteniéndose en el segundo lugar nacional por núme-

ro de contagios detrás de Veracruz. A esta fecha de 2019, la Entidad registraba 272 casos confirmados y dos mil 789 probables.

De acuerdo con el informe de la semana epidemiológica 24, Tlaquepaque es segundo lugar con 70 contagios; Zacoalco de Torres está en tercero, con 48 casos.

La Secretaría de Salud federal alertó que en Jalisco circulan los serotipos uno y dos del virus, aumentando la posibilidad de cuadros de dengue grave.



UBICACIÓN. Tres de los bancos están en Guadalajara, dos en Tlaquepaque y otro en Zapopan. No hay en Tonalá ni en Tlajomulco.

Limitan bancos del Bienestar en la metrópoli; sólo hay 6 sucursales

En la presente administración federal se creó el Banco del Bienestar para facilitar la entrega de subsidios a la población vulnerable, principalmente a los adultos mayores. Hasta el momento hay 366 mil 631 personas inscritas en México, pero existe un rezago importante en la operación de las sucursales.

El año pasado, el Gobierno reconoció que estaban abiertas 500 sucursales, pero se incrementarían a siete mil en todo el territorio nacional durante el sexenio. Aunque en este año se proyectaron mil 350 nuevas oficinas, hay contratos para operar 324, pero sólo 45 sucursales están terminadas.

De los bancos que operan, únicamente hay seis en la metrópoli: tres en Guadalajara, dos en

Tlaquepaque y otro en Zapopan. Tonalá y Tlajomulco están relegados por la autoridad.

El Congreso de la Unión aprobó que los programas sociales tengan rango constitucional, con la intención de que todos los años cuenten con presupuesto y no sean desaparecidos o afectados con la llegada de las próximas administraciones. Para eso se dio paso al Sistema Nacional de Salud para el Bienestar.

Tan sólo en este año se dispersan más de 300 mil millones de pesos para los programas sociales federales. Esa bolsa forma parte de los recursos que son depositados a los beneficiarios en el Banco del Bienestar.

Registra lento avance apertura de las sucursales del Bienestar

● Este año prometieron mil 350 oficinas en el país, pero apenas 25 están terminadas

El Gobierno federal propuso la creación del Banco del Bienestar para facilitar la entrega de recursos a los beneficiarios de los programas sociales. Sin embargo, en este año apenas tienen contratos para 324 nuevas oficinas, que representan una cuarta parte de las mil 350 planteadas en el país para 2020.

Mediante Transparencia, el Gobierno precisa que sólo están terminadas 45 sucursales de las 324 con contrato en este año, por lo que el retraso es mayor. Y tres están en Jalisco, pero no se detalla cuándo estarán abiertas ni en cuáles municipios.

Los otros sitios acabados están en Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua, San Luis Potosí, Durango, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas.

La meta es que la gente de bajos recursos y que vive en los pueblos más apartados pueda cobrar la ayuda del Gobierno. Y también que en esa cuenta pueda recibir las remesas y otros ingresos, así como mantener sus ahorros con rendimientos y garantías de seguridad.

“La dispersión electrónica de los recursos de los programas gubernamentales permite fomentar la transparencia, la rendición de cuentas, la innovación y también generar eficiencia en la entrega de los recursos públicos”, afirma el Banco del Bienestar.

Añade que hay 25 sucursales operando en 22 municipios de Jalisco, como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, La Barca, Puerto Vallarta, Colotlán, Hostotipaquillo, Huejuquilla, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, Tepetitlán y Teuchitlán.

Este proyecto es una de las grandes apuestas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

CLAVES

Recuperan programas

Proyecto La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indica que el Banco del Bienestar recuperará el Programa de Crédito a Trabajadores de la Educación, el cual fue suspendido en 2015, así como el Programa Integral de Inclusión Financiera, que desde julio de 2018 canceló los nuevos créditos, como consecuencia del incremento en la cartera vencida.

Misión Del primero, subrayó que la meta de colocación de créditos en este año es de dos mil 075 millones de pesos, que representa una variación real de 376.2% respecto al cierre de 2019, en el cual se otorgó un monto de 423 millones de pesos. También se contempla recuperar la cartera vencida por mil 294 millones de pesos. “El Banco del Bienestar no otorgó créditos de primer caso, situación que si se tiene programada en 2020 por un monto de mil millones de pesos al sector público”.

Tecnología Además, impulsará la digitalización de los servicios financieros, la construcción de sucursales bancarias y el uso de los Centros Integradores de Desarrollo. “Toda la dispersión por parte del Banco del Bienestar migrará paulatinamente a un ecosistema cerrado a uno abierto, para que así las personas beneficiarias puedan utilizar sus tarjetas para llevar a cabo las transacciones financieras en infraestructura de cualquier banco”.

Rezago El análisis de la Secretaría de Hacienda enfatiza que el año pasado la pérdida neta de la institución se ubicó en 319 millones de pesos, inferior a la utilidad obtenida en 2018 por 363 millones de pesos, debido principalmente a la disminución en las comisiones y tarifas, así como el margen financiero ajustado por un mayor requerimiento de estimaciones preventivas por el aumento en la cartera vencida.

CONTACTO

- La mayoría de las sucursales de Bansefi tienen un horario de atención de 9:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.
- Para más información sobre la ubicación de las sucursales puede llamar al Centro de Atención Telefónica al 01800-610-2000.
- También en la página: <http://www.bansefi.gob.mx/trans/1/Paginas/Sucursales.html>.



ESTRATEGIA. El Gobierno federal creó el Banco del Bienestar para facilitar la entrega de recursos a los beneficiarios de los programas sociales; sin embargo, faltan más sucursales. En la metrópoli apenas hay seis oficinas.

Proyectan construir siete mil sucursales

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 menciona que el proyecto para otorgar los recursos de los programas sociales y eliminar la entrega del dinero en efectivo consiste en tomar como base la estructura del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi).

“De estas formas se eliminará la posibilidad de que se generen prácticas corruptas e ineficientes en el manejo de los apoyos. El Banco del Bienestar ampliará las 500 sucursales con las que cuenta actualmente hasta alcanzar siete mil en todo el territorio nacional”.

Según dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su Primer Informe, la gran mayoría de la población que se encuentra en situación de pobreza carece de acceso al sistema bancario.

“En muchos municipios del país no existe una sola sucursal de instituciones financieras... ni siquiera un cajero automático”.

El Banco del Bienestar reporta por Transparencia que se tienen considerados en el ejercicio fiscal 2020 un total de dos mil 999 millones de pesos para la construcción de las mil 350 nuevas sucursales.

La Cámara de Diputados aprobó el 28 de junio de 2019 la reforma a la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, en donde se contempla el cambio de denominación y la creación de los productos y servicios de calidad, confiables, eficientes e innovadores, que incidan en la labor del fortalecimiento del ahorro y del crédito.

Además de su participación como fiduciaria en la emisión de certificados bursátiles y una mayor eficiencia en la operatividad del banco.

Según la Encuesta de Acceso Financiero del Fondo Monetario Internacional de 2019, México reportó 1.4 sucursales de la banca comercial por cada 10 mil personas adultas, mientras que Brasil y Colombia tienen 1.9 y 1.5, respectivamente.

En cajeros automáticos, en el país hay 5.9 por cada 10 mil personas adultas, pero en Brasil y Perú son 10.5 y 11.5, respectivamente.

“El 37% de la población no tiene una cuenta debido a la lejanía de la institución financiera; este porcentaje es menor en países como Chile y Colombia, donde la tenencia de cuentas es superior a México”.

GUÍA

Falla inclusión financiera en municipios

- Solamente 77% de los municipios en México cuenta con un punto (al menos) de acceso en donde se pueden hacer retiros y depósitos. Entre 2012 y 2018, la cobertura municipal pasó de 68% a 77%, lo que representa que incluyen a 211 municipios en el sistema financiero, de acuerdo con el Plan Nacional de Inclusión Financiera 2019-2024.
- Una característica es que el uso de la infraestructura está relacionado positivamente con el nivel de escolaridad de las personas, ya que 92% de las personas con estudios de nivel superior ha utilizado algún punto de acceso, mientras que se reduce a 46% entre los que tienen grados hasta primaria.
- El trabajo formal se relaciona positivamente con el uso de infraestructura, ya que existe una brecha de 30 puntos porcentuales con respecto a las personas que laboran en la informalidad. “El grupo poblacional con más rezago en el uso de la infraestructura son las personas de 60 años y más, que habitan en zonas rurales, ya que sólo 45% acude a una sucursal, cajero automático o corresponsal”.
- La brecha es más notoria en zonas rurales. Al cierre de 2018 se identificaron más de 50 mil localidades, donde habita 14% de la población en México, sin alguna sucursal, cajero automático o corresponsal, en un radio de cuatro kilómetros.
- El 50% de las localidades, con una población entre 20 y cinco mil habitantes, no cuenta con infraestructura para el acceso al sistema financiero en el mismo radio, y las 131 localidades con más de 100 mil habitantes tienen al menos una sucursal o un cajero.
- Por otro lado, en el Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2018 se describe que los canales tradicionales (sucursales y cajeros) han tenido un incremento en cuanto a la cobertura que ofrecen, pero “no han logrado expandirse por todo el territorio mexicano dado que los costos asociados son significativos para las instituciones financieras y éstas han migrado a modelos de negocio más rentables”.

TELÓN DE FONDO

Alertan por llamadas falsas

El Banco del Bienestar pidió a los ciudadanos no dejarse sorprender por mensajes y páginas falsas en los que se prometen tramitar las llamadas Tarjetas del Bienestar para recibir un supuesto apoyo gubernamental derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19.

“Tal mensaje es falso y puede ser el inicio de un fraude o extorsión, por lo que se llama a la población a no otorgar datos personales en páginas desconocidas y con publi-

cidad engañosa”. La institución informó que trabaja en realizar el pago adelantado de los programas de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, por lo que reiteró otro llamado a la población “para informarse mediante nuestros canales, cuentas y páginas oficiales, en lo referente a la entrega de estos programas de Gobierno”.

Agrega que los usuarios detectan cargos sin reconocer

deben acudir a la sucursal Bansefi más cercana y solicitar un formato de reclamación. También pueden llamar al Centro de Atención Telefónica (01800-2000) para reportar la tarjeta y que la bloqueen.

Se recomienda proporcionar el nombre, el correo electrónico, el número de tarjeta, el monto y la fecha del cargo no reconocido.

“En caso de que Bansefi corrobore que algún cargo es inprocedente, te reintegrarán el monto reclamado”.

CAEN LOS BENEFICIARIOS

El Banco del Bienestar reporta que, hasta el pasado 8 de junio, van 366 mil 631 personas inscritas en México, las cuales forman parte de los programas sociales del Gobierno federal. A todas les han dispersado fondos por mil 970 millones 695 mil 492 pesos. La cifra representa una disminución si se compara con los usuarios apoyados un año anterior.

En el Primer Informe del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se detalla que, de enero a junio de 2019, se atendieron bimestralmente, en promedio, a más de 2.9 millones de beneficiarios de programas sociales y se dispersaron en forma acumulada 23 mil 907.8 millones de pesos, con un total de 8.7 millones de pagos.

“En junio de 2019, el saldo de la captación de programas fue de cuatro mil 093.3 millones de pesos. Como resultado de lo anterior, fueron atendidas en su totalidad las solicitudes de pago realizadas por las dependencias que administran los programas sociales”.

Además, en ese periodo, el número de cuentas nuevas fue de 559 mil 158, a quienes se pagaron remesas internacionales por 12 mil 122.3 millones de pesos.

Se considera que la institución puede participar en la dispersión de los recursos de los programas: Becas Nivel Básico, Becas de Nivel Medio Superior, Jóvenes Escribiendo el Futuro (nivel superior), Becas de Educación Superior, Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Bienestar de las Personas con Discapacidad, Sembrando Vida y el Programa de reconstrucción de Vivienda, Vivienda Social y Mejoramiento Urbano de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

Por medio de la dispersión electrónica de recursos se busca fomentar la inclusión financiera de los usuarios que viven en zonas marginadas. “El objetivo es incentivar el uso de nuevas formas para que los beneficiarios de programas gubernamentales accedan a los recursos depositados en las instituciones financieras y cuenten con medios de disposición eficientes, expeditos y seguros”.

El pasado 8 de junio, el director de la institución, Rabinanth Salazar, comunicó que el Banco del Bienestar, en conjunto con la Secretaría de Economía, lanzará un programa de crédito dirigido al sector formal de personas físicas y microempresas, con el objetivo de fortalecer las pyme mediante el financiamiento y la capacitación empresarial.

Con la primera etapa prevén beneficiar a 10 mil microempresarios.

BANSEFI

Sucursales en Jalisco

Guadalajara: 3	Jalostotlán: 1
Tlaquepaque: 2	Lagos de Moreno: 1
Atlixco: 1	Manzanilla de la Paz: 1
Atoyac: 1	Puerto Vallarta: 1
La Barca: 1	Santiago de los Caballeros: 1
Callesadas de Obregón: 1	Tecoluitlán de Corona: 1
Ciudad Guzmán: 1	Tepetitlán: 1
Colotlán: 1	Teuchitlán: 1
Quautitlán de García Barragán: 1	Zapopan: 1
Huejutla: 1	Zapotlán de Vadillo: 1
Huejutla: 1	Zapotlán del Rey: 1

Covid-19

1,044 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **3%**

RECUPERADOS: **134,495**

ACTIVOS: **24,225**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD :
(Muertes por cada 100 contagios)

Morelos	23
Baja California	22
Chihuahua	21
Guerrero, Hgo. y QR	17
Sinaloa y Veracruz	15
CDMX, Querétaro y Tlaxcala	13

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Puebla	1,292
Iztapalapa	713
León	591
Centro/Villahermosa	578
Gustavo A. Madero	551
Mexicali	520

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 50 días, según la Ssa.



BAJA CALIFORNIA

Contagios: **7,790**

Muertes: **1,741**

18 activos por cada 100 mil habitantes

22 muertes por cada 100 contagios



NUEVO LEÓN*

Contagios: **3,750**

Muertes: **239**

18.5 activos por cada 100 mil habitantes

6 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **8,129**

Muertes: **1,248**

13.4 activos por cada 100 mil habitantes

15 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **5,090**

Muertes: **461**

12 activos por cada 100 mil habitantes

9 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **28,505**

Muertes: **3,092**

13.9 activos por cada 100 mil habitantes

11 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **42,479**

Muertes: **5,451**

47.5 activos por cada 100 mil habitantes

13 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **8,389**

Muertes: **897**

47.8 activos por cada 100 mil habitantes

11 muertes por cada 100 contagios

COVID-19 EN JALISCO

5,090
CASOS POSITIVOS
(168 MÁS QUE AYER)

14,499
CASOS NEGATIVOS

1,980
CASOS SOSPECHOSOS

461
DEFUNCIONES
(20 MÁS QUE AYER)



■ En Jalisco hay poco más de mil personas con síntomas de Covid-19 en los últimos 14 días.

Suman 461 muertes por el coronavirus

RUTH ÁLVAREZ

En Jalisco se registraron 20 decesos más por coronavirus, Covid-19, informó ayer la Secretaría de Salud federal (Ssa).

Tras la actualización de datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica se reportó que la Entidad acumula 461 muertes a causa de la enfermedad.

Además de que se confirmaron 168 casos nuevos, mientras que 14 mil 499 han sido descartados desde que comenzó la epidemia en Jalisco.

De acuerdo con la presentación de José Luis Alomía Zegarra, director ge-

neral de epidemiología, el Estado se encuentra en el octavo lugar a nivel nacional por el número de casos confirmados y sospechosos activos, tan sólo por debajo de Nuevo León que está en séptimo lugar. En el primero figura la Ciudad de México y en el segundo el Valle de México.

En la Fase 3 de la epidemia en México en total son 24 mil 255 los casos confirmados activos y 35 mil 875 los sospechosos activos.

A la fecha, en Jalisco mil 8 personas son las que han presentado signos y síntomas de Covid-19 durante los últimos catorce días.



JORGE ALBERTO MENDOZA

AISLAMIENTO. El gobierno estatal llama a la población a permanecer en casa.

Jalisco, en rojo en casos activos

MOVILIDAD SIGUE EN EL LÍMITE

El ritmo de contagios disminuye, pero el estado aún está en riesgo en este indicador

EDGAR FLORES

Aunque disminuyó el ritmo de contagios de Covid-19 durante la última semana, el estado sigue en rojo en casos activos, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

De acuerdo con el semáforo de la epidemia que realiza el gobierno estatal, Jalisco tiene, hasta el 20 de junio, mil 691 casos activos del nuevo coronavirus. El reporte de la semana pasada, actualizado hasta el 13 de junio, señalaba que la entidad tenía mil 900 pacientes en ese estatus.

De acuerdo al semáforo de casos activos, para situarse en rojo hay que rebasar los mil 500 contagios. Para que el estado vuelva a estar en amarillo, tiene que reportar de 800 a mil 500 pacientes activos de la enfermedad, mientras que la fase verde va de los 0 a los 800 casos.

“Podemos decir que logramos bajar un poco el ritmo de contagios y, en particular, el ritmo de crecimiento de los casos activos que es el único indicador que tenemos en rojo. Los demás indicadores los mantenemos en verde, aunque el de movilidad sigue en el límite”, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en un mensaje difundido en redes sociales.

Uno de los otros indicadores es el de la tasa de positividad, el cual se encuentra en 27.2 por ciento. Para pasar a amarillo tiene que rebasar el 35 por ciento.

La tasa de mortalidad –son las defunciones por cada 100 mil habi-

tantes– se encuentra en 5.24; para pasar a amarillo tiene que superar el 8. La semana pasada este indicador era de 3.89.

En cuanto a la ocupación de camas destinadas a la atención de pacientes con Covid-19, el porcentaje es de 26.3 por ciento, lo cual representa un aumento, ya que la semana pasada era de 20.3. Para pasar a amarillo tiene que superar el 40 por ciento.

Respecto al indicador de movilidad, está en 69 por ciento, tal como se ha ubicado en las últimas dos semanas. Para pasar a amarillo debe situarse en 70 por ciento.

El mandatario recordó que el estado sigue en la fase de aceleración de contagios y de riesgo alto. “Si queremos continuar con el siguiente paso de la reactivación, tenemos que ser disciplinados, quedarnos en casa y salir solo para lo estrictamente necesario”, abundó.

MEDIDAS, EN EL OLVIDO

Este medio realizó ayer un recorrido por el Centro de la ciudad y constató que el comportamiento de la ciudadanía ante la pandemia se ha relajado.

Plaza Liberación, Plaza de Armas, el andador Pedro Moreno y Morelos, lucieron una nutrida concurrencia de visitantes. Algunos incluso se sentaron en las bancas de las plazas, con lo que no respetaron los listones que prohíben el uso de estas áreas.

Otros tampoco acataron la recomendación de usar cubrebocas.

Sigue la fase de aceleración

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco se mantiene en la fase de aceleración de contagios y de riesgo alto de la pandemia Covid19.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, anunció que durante la semana que inicia dará a conocer cuales cual será la estrategia a fortalecer y apretar ante el aumento de casos activos de la enfermedad en la entidad.

Al dar a conocer el semáforo de Covid-19 para la semana del 21 al 17 de junio, apuntó: "Vamos a apretar algunas medidas y a afinar algunas estrategias en los próximos días. Nos mantenemos en la fase de responsabilidad individual. Vamos a salir adelante."

Aunque mencionó que la estrategia de

reactivación gradual de la economía "está funcionando bien. Esta semana es la primera en la que podemos evaluar el impacto de las medidas que tomamos a partir del primero de junio".

Con relación al semáforo que se mantiene en tono naranja (alto riesgo), el mandatario, sostiene que el ritmo de contagio ha disminuido, sin embargo, el ritmo de crecimiento de casos activos se mantiene en rojo, y en movilidad está a un paso de cruzar la línea naranja con 69 por ciento de personas saliendo a la calle.

De acuerdo al semáforo Jalisco se observa que algunos indicadores siguen en semáforo verde, pero avanzando a la línea naranja: en ocupación de camas en una semana pasó de 20.3 a 26.3 por ciento; en

tasa de positividad fue de 23.8 a 27.2 por ciento y de tasa de mortalidad de 3.89 a 5.24 por ciento.

Con relación al sistema hospitalario, indicó que "aunque subió su nivel de ocupación, sigue con un buen margen de maniobra y mantenemos una de las tasas de mortalidad más bajas del país".

Asimismo, señaló que el Gobierno federal en su semáforo "ya aceptó que en Jalisco sí hay condiciones para iniciar nuestra reactivación. Pero no confundamos esto con la idea de que ya podemos volver a la vida como la conocimos. Relajar las medidas de aislamiento social puede significar el tener que volver a parar todo. Cuidar la vida y la salud de todos sigue siendo la prioridad", finalizó.



Así los datos presentados por las autoridades estatales.

AUMENTA OCUPACIÓN HOSPITALARIA

RUTH ÁLVAREZ

La ocupación hospitalaria de Jalisco registró un aumento del 6 por ciento, de acuerdo con indicadores del semáforo del Gobierno Estatal.

Mientras que para el 14 de junio era del 20.3 por ciento, pasó al 26.3 por ciento este fin de semana, con lo que permaneció en color verde.

En relación al incremento de la ocupación hospitalaria, el Gobernador Enrique Alfaro señaló que Jalisco aún tiene

capacidad de operación.

En cuanto a los casos activos de coronavirus Jalisco se mantuvo en color rojo, con mil 691 diagnósticos, solamente se logró una disminución de 209 casos con respecto a la semana pasada.

La movilidad de la ciudadanía por tercera ocasión se encuentra en el límite entre el color verde y amarillo, con un 69 por ciento. Jalisco aún se encuentra en una fase de aceleración de contagios.



Yazgard Barragán Médico

/// Si no se controla la dosis, los efectos varían mucho desde el aumento de peso hasta desarrollar Síndrome de Pushing o trastornos ovulatorios en las mujeres”.

Advierten riesgo en fármaco

SARA OCHOA

Si luego de leer los estudios médicos que afirman que la Dexametasona reduce la mortalidad de pacientes graves de Covid-19 corrió a la farmacia a adquirir dicho fármaco, usted podría enfrentarse efectos secundarios y una mayor vulnerabilidad a la enfermedad.

Yazgard Barragán Tejeda, médico especialista en Otorrinolaringología y profesor del Centro Universitario de Tonalá de la UdeG, aseguró que su uso no debe ser de manera preventiva, pues las reacciones adversas van desde la inflamación y retención de líquidos, hasta la inmunodepresión.

“Es un medicamento que podríamos decir que es pariente de la cortizona, el cual tiene muchos años en el mercado y no tiene patente”, explicó.

Sin embargo, Barragán Tejeda advirtió que el uso del fármaco que arrojó resultados exitosos, fue aplicado vía intravenosa específicamente a pacientes que llegan a necesitar intubación y hospitalización por Covid-19.

Recalcó la importancia de no adquirir estos medicamentos sin algún tipo de indicación médica, y que la única manera de prevenir un contagio de Covid-19 es siguiendo las medidas de higiene.



■ Mil 500 cabañas en Mazamitla cumplieron los protocolos sanitarios y pueden recibir a los visitantes.

Mazamitla, libre de coronavirus



Es el único destino turístico de Jalisco sin un solo caso de Covid-19

JULIO CÁRDENAS

El cierre de fronteras, instalación de filtros sanitarios, conciencia de la gente y el uso de la tecnología hacen que Mazamitla sea inmune al coronavirus.

El Municipio suma más de 100 días libres de la enfermedad desde el primer caso detectado en Jalisco el 14 de marzo y a partir del fin de semana pasado comenzó a reactivar el turismo con ayuda de la página web <https://mazamitla.gob.mx/> diseñada por el Ayuntamiento.

“Creamos una plataforma donde nosotros estamos registrando a todos los lugares, hoteles y cabañas de nuestro Municipio, donde nosotros estamos yendo a checar minuciosamente cada una de ellas que cumplan con todos los protocolos de salud”, explicó Antonio Ramírez, Presidente Municipal de Mazamitla.

Desde el fin de semana pasado los turistas entran a la página web donde aparecen las cabañas certificadas. Al confirmar la reserva se genera un código

Quick Response (QR) que sirve de pase de entrada al Municipio.

“Nosotros con Protección Civil leemos ese código QR y ya sabemos a dónde va, a qué lugar, a qué cabaña, cuántas personas, cuántos días estarán, para nosotros rastrear un posible caso de Covid”, añadió el Alcalde.

“Porque si alguna persona se infecta, sabemos con quiénes tuvo contacto días anteriores, sobre todos los 15 días que tenemos que monitorear”.

El fin de semana Mazamitla recibió a 3 mil 680 turistas en 620 cabañas que operan al 50 por ciento de capacidad con diversas medidas sanitarias como limpieza, sana distancia y registro de temperatura. Las actividades y espacios recreativos permanecen cerrados.

Mil 500 cabañas –que representan el 50 por ciento del total que hay en el Municipio– ya cumplieron los protocolos sanitarios y pueden recibir a los visitantes.

“A todos las personas que estén interesados en venir, que se metan a la página oficial del Municipio de Mazamitla, ahí tenemos una pestaña donde están los servicios, son las cabañas que ya están registradas y que cuentan con sus protocolos que nos solicita el Gobierno del Estado”, concluyó el Edil.

Aperciben a 1,890 conductores por no traer puesto cubrebocas

[Ignacio Pérez Vega]

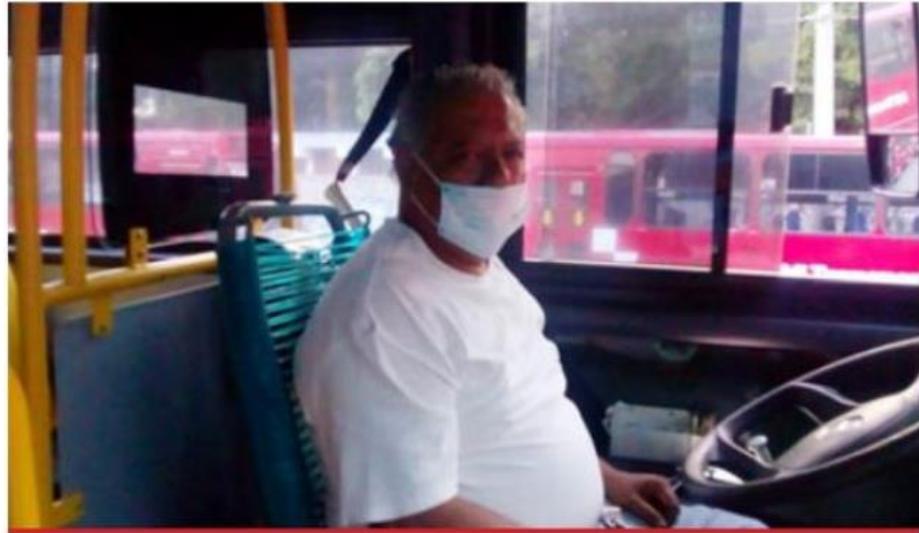
Es una medida adecuada, exigir que todos los usuarios y los conductores del transporte público porten cubrebocas y que se establezcan horarios escalonados de ingreso y salida de los centros de trabajos para evitar la saturación de unidades, advirtió Arnoldo Licea González, dirigente del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte.

Aún así, la Secretaría del Transporte ha hecho 1,890 apercibimientos a pasajeros y 15 mil 88 a los pasajeros que no portan el cubrebocas, requisito obligatorio para viajar en el transporte urbano. Los llamados de atención se han hecho desde el 21 de marzo al jueves 18 de junio.

El líder del Sindicato Avanzada de conductores reconoce que habrá algunos casos de operadores que no traigan el cubrebocas, pero eso se va a corregir, porque habrá mayor supervisión para cumplir con esa medida preventiva de contagios del Covid-19.

“No voy a asegurar que el 100% los conductores utilizan el cubrebocas, pero la gran mayoría sí. Yo hasta ahorita no he sabido que algunos de los conductores no los usen, por ahí esporádicamente sé que alguien no trae cubrebocas, pero no, precisamente no se ha relajado, porque lo que nosotros queremos y hacemos es darle la certeza y la seguridad al usuario de que puede abordar las unidades sin ningún problema”, aseguró.

Licea González refirió que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) laboran más de 11 mil conductores en el ser-



vicio de transporte urbano, quienes todos los días están en riesgo de contagio al estar en contacto con cientos de pasajeros.

El requisito de traer el cubrebocas, al abordar un camión, es también para los usuarios.

“Si lo vemos con responsabilidad, no nada más nosotros como conductores, sino todos los ciudadanos, es una medida que viene bien aplicada, ya que creo que lo más importante para cada uno de los seres humanos, es la salud. El día de hoy vemos que hay más personas infectadas, cuando este tema empezó no había tantas personas contagiadas, no conocíamos a alguien que tuviera Coronavirus, hoy si conocemos personas que tienen esta enfermedad, esto quiere decir que la enfermedad se está expandiendo y por eso es importante llevar a cabo

lo que nos recomiendan: usar el cubrebocas, y lavarnos las manos”, expresó.

Otras medidas es la limpieza de las unidades, sobre todo los tubos del pasamanos, y los que se ubican en los ingresos y en las bajadas de cada camión.

El representante de los choferes informó que en el lapso en el que sólo se permitieron las actividades esenciales, la demanda del servicio de transporte público disminuyó 50% y a raíz de que se reanudaron diversas labores el 15 de junio, el número de usuarios de las unidades del transporte público repuntó entre 15 y 20%, en promedio.

La semana anterior la empresa transportista Yutong -de capital chino- donó 5 mil cubrebocas a choferes del transporte público en diversas rutas de la ciudad.

Movilidad en Jalisco es del 69 por ciento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por tercera semana consecutiva la intensidad de la movilidad de los habitantes en Jalisco se mantiene en el límite de la zona de riesgo para covid-19. Al corte del 29 de mayo, la movilidad era del 63 por ciento (en indicador verde) y para el corte del 20 de junio (y por segunda semana consecutiva), se reporta un 69 por ciento, lo que significa que está a un paso

del indicador amarillo; por lo cual se insiste en el llamado a la población para volver a casa y evitar transitar en el espacio público.

Los indicadores de capacidad del sistema de salud, la tasa de defunciones y la tasa de positividad de casos se mantienen en indicador verde (fuera de riesgo); mientras que el número de casos activos (personas que iniciaron con síntomas de la enfermedad en los últimos catorce días) es el

único indicador del gobierno del estado, que permanece en rojo (en riesgo alto) al contabilizar al 20 de junio mil 691 casos activos (el límite de indicador amarillo son mil 500 casos activos).

Cuando no sea posible permanecer en casa, sea por necesidades de trabajo o por realizar otras actividades esenciales, es necesario reforzar las medidas de prevención al salir al espacio público: usar siempre el cubre-

bocas y hacerlo adecuadamente, lavado frecuente de manos con agua y jabón, utilizar alcohol en gel, no acudir en grupo a zonas de comercio y otras.

Los casos activos reportados son mil 566 lo que supone un ligero descenso, pero es importante señalar que se trata de un indicador dinámico; por lo cual no se debe bajar la guardia, sino continuar con el aislamiento domiciliario. ■

CLAVES

Fuera de riesgo

Los indicadores de capacidad del sistema de salud, la tasa de defunciones y la tasa de positividad de casos se mantienen en indicador verde.

Indicador verde

Con 69 por ciento se encuentra el indicador de movilidad en Jalisco a un paso del amarillo.

La UdeG suspende actividades durante dos semanas, en el pico de la pandemia

❖ La institución predica con el ejemplo y protege a sus trabajadores, informa el sindicato ❖ El periodo va del 22 junio al 5 de julio, aunado al adelanto de vacaciones una semana, del 16 de julio al 4 de agosto

[Ignacio Pérez Vega]

La Universidad de Guadalajara (UdeG) predica con el ejemplo y protege a sus trabajadores. Por ello resolvió el cierre de actividades durante las siguientes dos semanas, cuando el contagio del Covid-19 está en el pico más alto, advirtió el líder del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago.

Las actividades en la UdeG se suspenderán desde este lunes 22 de junio al 5 de julio y el periodo vacacional se adelantó una semana, por lo que tampoco habrá actividades del 16 de julio al 4 de agosto.

“Nosotros como trabajadores nos sentimos protegidos y cuidados por nuestras autoridades universitarias, es el sentir general lo que yo palpo en los agremiados. La Universidad está tomando las medidas adecuadas para disminuir el riesgo entre la población de trabajadores de contagios de Covid-19”, manifestó.

En la UdeG trabajan alrededor de 5 mil 800 trabajadores administrativos y de servicios basificados. Apenas 10%, esto es, alrededor de 500, son quienes harán guardias mínimas, para actividades indispensables, quienes contarán con equipo personal de protección.

Hasta el momento, el SUTUdeG tiene conocimiento de 14 casos de contagios de COVID-19 entre sus integrantes y dos decesos, explicó el dirigente Jesús Becerra Santiago.

“En el Politécnico Belenes hay un brote, hay varios compañeros, en el CUEA (Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas) hay otro, en la Preparatoria 5 otra compañera, así en varios lugares, en Tepatlán, en el Centro Universitario de los Altos (CUA) otros dos, tengo conocimiento de esos 14 casos”, precisó.

Tras las vacaciones, el personal regresará a laborar el 4 de agosto para preparar el examen de ingreso, previsto para el 10 de agosto.

Lo que es incierto aún es el regreso a clases para el siguiente calendario escolar, reconoció Becerra Santiago.

“No hay una fecha en ese sentido, no hay una fecha específica. Yo te puedo



❖ El SUTUdeG tiene conocimiento de 14 casos de contagios de COVID-19 entre sus integrantes y dos decesos

hablar del regreso de vacaciones sería el 4 de agosto. Se van a preparar las condiciones para la aplicación del examen de admisión a la UdeG que es el 10 de agosto, pero el regreso a actividades normales yo creo que ni yo y creo que nadie te podría dar una fecha específica para eso”, expuso.

El SUTUdeG señaló que el cierre de actividades es una medida responsable que ayudará a reducir la movilidad en la ciudad y evitar más contagios del virus.



■ El Hotel Villa Primavera, propiedad de la UdeG, suspendió sus operaciones y servicios de hospedaje desde el pasado 2 de abril debido a la contingencia sanitaria.

Convertirá UdeG un hotel en hospital para atender Covid

SARA OCHOA

De un edén para vacacionistas en medio del bosque... a hospital.

Ante el aumento de contagios por Covid-19 en el Estado y una posible saturación en los hospitales, la Universidad de Guadalajara prepara las instalaciones del Hotel Villa Primavera para ser reconvertido en centro de atención de la enfermedad y a su vez brindar hospedaje a médicos que se encuentren trabajando en la primera línea.

Dicho hotel forma parte del Corporativo de Empresas Universitarias de la Universidad de Guadalajara, el

cual cuenta además con el Hotel Montecarlo y el Club Deportivo.

Según confirmaron fuentes de la UdeG a MURAL, el anuncio de la reconversión se realizará hoy por parte del Rector General de la Casa de Estudios, Ricardo Villanueva Lomelí.

El hotel se encuentra ubicado sobre el kilómetro 24 de la Carretera Libre a Nogales cuenta con habitaciones, suites y cabañas privadas en medio un terreno de 30 hectáreas de bosque, además de un club deportivo.

Suspendió sus operaciones y servicios de hospedaje desde el pasado 2 de abril

debido a la contingencia sanitaria.

Los precios del lugar para hospedarse, oscilan entre los mil 400 hasta los 2 mil pesos por noche, además de que suele albergar de manera regular congresos, eventos deportivos y hasta llegó a funcionar como sede de pretemporada del equipo de fútbol Leones Negros, perteneciente a dicha Casa de Estudios.

De acuerdo con los indicadores del semáforo del Gobierno del Estado, en el corte de ayer, la ocupación hospitalaria aumentó durante la última semana en un 6 por ciento, pasando de un 20.3 a un 26.3 por ciento.

Lanzan Mercalisco para apoyar comercios en crisis

La Cámara de Comercio de Guadalajara estrena esta semana una plataforma para ofrecer productos y servicios locales

Las empresas que ofrecen productos y servicios en Jalisco tendrán una alternativa para enfrentar la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19.

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) lanzó la plataforma electrónica de ventas llamada Mercalisco, la cual competirá con grandes compañías similares como Amazon o Mercado Libre. Su objetivo es que 500 negocios la utilicen para el mes de agosto.

“Hoy que los empresarios están golpeados (por la crisis) queremos que se suban a la plataforma y funcione como punto de encuentro para ellos”, explicó Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Canaco.

Añadió que la aplicación incorpora la posibilidad de comprar servicios. “Por ejemplo, un servicio de fumigación va a venir en la aplicación con la tarifa que cobra. El prestador recibe la orden, el pago y ejecuta el servicio”.

La plataforma estará abierta a todas las empresas de comercio tradicional para que desarrollen su propia tienda virtual de una forma intuitiva, ágil y accesible para todos.

“Es una aplicación desarrollada con la última tecnología. Incluye inteligencia artificial y va a permitir seguir ofreciendo productos adecuados al consumidor. También se podrán hacer cotizaciones a los proveedores”, añadió.

Mercalisco se estrenará oficialmente esta semana en el marco del 132 Aniversario del organismo empresarial. Será gratuita para los clientes y, en sus primeros tres meses, también para los empresarios interesados.

Cambia pandemia hábitos de compra

FERNANDA TAPIA

La pandemia por Covid-19 aceleró cambios en el consumidor que, aunque comenzaron antes, hoy son una realidad.

“El cliente mexicano hasta antes de la pandemia ha sido un cliente con características de un comprador unicanal (...), solían cerrar la compra en las tiendas físicas. Ahora mismo este último paso se está haciendo mucho más en canales digitales”, apuntó Lina Angelov, directora de Estrategia Global de la consultoría KPMG México.

Los nuevos consumidores son omnicanal, es decir, su proceso de compra involucra opciones físicas y vir-

tuales, y el 90 por ciento adquiere marcas con las que interactúa en redes sociales.

Además, busca experiencias integrales y congruencia entre los canales físicos y virtuales; esto sumado a que aspira a la transparencia en los procesos, seguridad y prefiere empresas que hagan una diferencia social, indicó Manuel Hinojosa, socio de asesoría en Soluciones de Cliente e Innovación de KPMG México.

De acuerdo con estudios de dicha firma, antes del Covid-19 las prioridades del cliente eran personalización e integridad. Ahora es la empatía.

NEGOCIOS PÁG. 10

Deben negocios ajustarse a un consumidor que cambió

Ven empatía clave en era post-Covid



Experiencia digital debe ser tan buena como la física, indican expertos

FERNANDA TAPIA

Omnicanal, digitalizadas, solidarias, empáticas, con procesos seguros y transparentes. Así deben ser las empresas en la nueva realidad post-pandemia si quieren atraer a un consumidor que cambió para siempre.

No basta con migrar al e-commerce, deberán entender para qué usan sus clientes cada canal y hacer una reconfiguración integral de procesos, porque la experiencia digital debe ser tan buena como la física, afirmó Violeta Cabrera, académica de la Universidad Panamericana.

Entender las cadenas de suministro es necesario para cuidar los detalles en todo el proceso de compra digital.

“El consumidor va a seguir buscando a los ‘retailers’ seguros, los que sí les dan la confianza de la información que proporcionan sobre sus cadenas de suministro, sobre sus productos y lo que es más importante, la entrega de

Mucho ojo

Las tendencias de consumo antes y después del coronavirus.

TENDENCIA	ANTES	AHORA
Contacto con clientes	Unicanal	Omnicanal
Prioridades del cliente	Personalización	Empatía e integridad
Enfoque	Obtener ventas	Conectar con el cliente
Conocer al cliente	Encuestas, focus group	Big data y machine learning
Lujo	Aspiracional	Inspiracional
Moda	Fast fashion	Sustentabilidad y larga duración
Alimentos	Menor precio	Más saludables
Inmobiliario	Casas y oficinas	Multifuncionales (casa-oficina)

la última milla”, señaló Lina Angelov, directora de Estrategia Global de la consultoría KPMG México.

En acciones concretas, esto se traduce en proporcionar información clara y detallada sobre protocolos sanitarios, métodos y tiempos de entrega; darle al cliente un número de guía para que rastree su envío, y cuidar la calidad de las empresas de logística contratadas para que el proceso de recepción sea tan satisfactorio como el producto.

Si un cliente tiene una buena experiencia en su primera compra digital, la probabilidad de que regrese es del 47 por ciento; si la ex-

periencia es mala, baja al 15 por ciento.

Más que nunca las empresas deben estar codo con codo con el cliente para ajustar su propuesta de valor a sus necesidades, vivencias y preferencias. La inteligencia artificial y el big data serán herramientas clave en ello.

La opción más fácil es recurrir a las redes sociales, que además serán clave para comunicar información sobre la marca, y sobre todo, sobre su sentido social, esencial para conectar con un consumidor más consciente de su entorno, solidario y preocupado por el ambiente y su salud.

“Es un cliente que ahorita se está haciendo más al-

truista, con una mentalidad más pública y que está esperando que las empresas piensen en ellos, los entiendan”, explicó Manuel Hinojosa, socio de asesoría en Soluciones de Cliente e Innovación, de KPMG México.

Los consumidores prefieren marcas inspiracionales, más que aspiracionales, por lo que las empresas deben pensar en estrategias que aporten algo a la sociedad. En este momento, las empresas que más logran conectar son las que están haciendo algo para ayudar a otros durante la pandemia, destacó Alejandro Servín, socio de la empresa de marketing digital Antropomedia.

PLAZAS GARANTIZAN RESTRICCIÓN DE VENTA EN FINES DE SEMANA



REGLAS. Las plazas de la ciudad reforzaron este fin de semana las medidas para respetar las restricciones acordadas con la autoridad en la reactivación económica. En un recorrido se corroboró que permitían el ingreso sólo a quienes iban a restaurantes o comercios esenciales. En una plaza ubicada en Avenida Vallarta y Rafael Sanzio los negocios de comida brindaban servicio para llevar y las tiendas de ropa y calzado permanecieron cerradas. Los centros comerciales deben de operar al 25% de su capacidad y los giros no esenciales pueden abrir sólo de lunes a viernes. Las áreas comunes deben continuar cerradas.

PANDEMIA EN EL ESTADO SE PREPARAN PARA OPERAR DESDE EL PRIMER DÍA DEL MES PRÓXIMO

Escuelas de natación ya están listas para reabrir

■ Aplicarán medidas sanitarias como el uso del cubrebocas y cupo máximo para 30 personas

■ Son 71 los establecimientos de este tipo en Guadalajara; aducen falta de ingresos desde abril



PERISCOPIO

Tras permanecer cerradas por la contingencia sanitaria, las 71 escuelas privadas de natación de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) están listas para reabrir sus instalaciones.

Una de ellas es Neonatación, escuela fundada en 2016 y ubicada en la Colonia Jardines de los Arcos en Guadalajara, que previo a la pandemia recibía a 400 miembros y da trabajo a 20 personas, ocho de base y 12 mediante honorarios.

Pedro Morán, director de dicha escuela, explica que la natación no es un ejercicio que propague el COVID-19, pues "el agua tiene una base clorada que es de 1.5 y 2 partes por millón, mientras que el COVID-19 muere con 0.5 partes por millón".

Para lograr su reapertura desde el 1 de julio, las 71 escuelas privadas de natación en Guadalajara presentaron un protocolo para albercas, en coordinación con la Unión de Escuelas Particulares del Estado y la Asociación Jalisciense de Natación, y con el aval de la Mesa de Reactivación Económica.

Este consiste en que los espacios de tránsito y uso de los aprendices no estén repletos, pues se permitirá como máximo que 30 personas permanezcan en las instalaciones.

Al ingresar, las personas deberán usar cubrebocas, limpiar sus zapatos, utilizar gel antibacterial y tomarse la temperatura. Por su parte, los profesores también portarán mascarillas y si entran al agua para dar explicaciones, deberán llevar una careta.

Morán agrega que es importante la apertura de los espacios de natación, porque "el 60% de nuestros miembros son personas que asisten por condiciones de salud".

Además, el director de Neonatación explicó la necesidad de la reactivación económica. "Hemos sobrevivido poniendo de nuestro bolsillo para sostener las instalaciones. En mayo y en junio no hemos tenido ingresos".



EL INFORMADOR • G. GALLO

REGLAS SANITARIAS. Las escuelas de natación alistan las medidas exigidas para reanudar sus operaciones.

GOBERNADOR PIDE MANTENERSE EN ALERTA

Pese a baja de casos activos, Jalisco sigue en semáforo rojo

Jalisco reportó esta semana una reducción en la cifra de casos activos en el semáforo estatal, al registrarse mil 691 contra los mil 900 de la semana pasada. Sin embargo, la Entidad sigue en la fase de aceleración de contagios y de riesgo alto, advirtió el gobernador.

"Vamos a apretar algunas medidas y a afinar algunas estrategias en los próximos días. Nos mantenemos en la fase de responsabilidad individual.", expuso el

titular del Poder Ejecutivo Estatal, quien invitó a seguir las medidas preventivas y salir de casa sólo para lo estrictamente necesario.

Los casos activos son los que han manifestado síntomas en los últimos 14 días y pueden generar más contagios.

En el rubro de movilidad no hay cambios y sigue en 69%, mismo valor de los dos semanas anteriores.

La tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes

sigue en verde, aunque subió de 3.89 a 5.24 (de 335 a 441 muertes). La ocupación hospitalaria también incrementó de 20.3% a 26.3 por ciento.

La medición estatal coincide con la de la Secretaría de Salud federal, que para esta semana mantuvo a Jalisco en semáforo naranja, con luz verde en ocupación hospitalaria y rojo en porcentaje de positividad, tendencia de hospitalizados y de casos.

La asociación Mayama apoya a 148 familias en la periferia

‘Blindan’ vs. el hambre

Covid-19

Grupos de alta marginación son los más afectados en la actual crisis

FERNANDA CARAPIA

Allá en la periferia, donde nadie entra, Mayama se ha convertido en el “salvavidas” de 148 familias a las que el Covid-19 puso en una situación de alta vulnerabilidad alimentaria, de seguridad e incluso de salud.

“Todos sus derechos son vulnerados. El Covid se está viendo reflejado en población de mayor marginación y de economías informales que subsisten al día. Están en una vulnerabilidad excesiva”, comentó Alejandra Peña Pous, directora de Mayama.

La asociación tiene el objetivo de trabajar con los niños y sus familias para dotarlos de habilidades y capacidades para la vida, así como asegurar derechos de los menores como la educación e incluso tener una identidad.

Pero con la llegada del coronavirus, los grupos de



La asociación Mayama brinda apoyos con despensas y kits de higiene a familias.

trabajo se frenaron.

Se manejan a distancia, pero es difícil hacerlo cuando no hay acceso a la tecnología y al menos 15 de las 148 familias que atienden tuvieron que empeñar el teléfono para poder comer, o niños que duermen más horas para hacer una única comida al día.

Si bien el Estado ha emprendido la estrategia Jalisco Sin Hambre esta no llega a grupos de alta marginación y pobreza porque para ser beneficiarios deben registrarse

y muchos no saben leer ni escribir y, en el peor de los casos, ni siquiera tienen papeles de identidad.

Otros derechos que se ven vulnerados son el acceso a la educación, muchos de los menores no dieron seguimiento al ciclo escolar porque no tienen forma de acceder a las clases en línea ni por tele o radio porque son aparatos que no tienen.

Y en materia de salud también están en desventaja. La mayoría no tiene Se-

guro Social ni recursos para acudir a un particular.

“Si se llegan a infectar, evidentemente no tienen espacios donde aislarse y tampoco saben a qué hospital recurrir”.

Ante esto, Mayama tuvo que cambiar su estrategia de atención. Sin dejar de lado el tema educativo se acercó ayuda inmediata: despensas y kit de higiene.

“En Mayama tenemos cuatro objetivos: cero hambre, cero infectados, cero vio-

Para ayudar

Si desea apoyar puede ingresar a la página <https://alwayson recaudia.com/mayama> y hacer su depósito. Cada kit tiene un costo de \$600.

- También puede hacer contacto con ellos.
- Dirección: Calle Altos Hornos 1286
- Colonia Parque Industrial El Álamo
- Guadalajara, Jalisco
- Teléfono: 3336-662-010
- Correo electrónico: comunicacion@mayama.org.mx

lencia intrafamiliar y paz y resiliencia”.

Las despensas, dijo, ayudan a que los niños no dejen de comer y se están haciendo entregas fuertes y recurrentes; los kits de higiene contienen jabón, cloro, gel antibacterial, cubrebocas y guantes.

Paralelo se consiguen juguetes y juegos de mesa para que ayuden a los menores a tener un desarrollo en la cuarentena; también es un apoyo para identificar si hay situaciones de violencia.

EN LA CIUDAD

Saturan restaurantes por el Día del Padre

EDGAR FLORES

Los restaurantes de la ciudad registraron una nutrida afluencia de comensales con motivo del Día del Padre.

Desde las grandes cadenas hasta los pequeños negocios de mariscos, presentaron largas filas para ingresar.

En el Sirloin Stockade del Centro se formó una de alrededor de 80 personas para entrar. Algunos de los clientes compartieron que tuvieron que esperar hasta 50 minutos para acceder.



CONMEMORACIÓN. En algunos negocios se formaron filas de hasta 80 personas para entrar.

JORGE ALBERTO MENDOZA

En los corredores de Chapalita y Providencia también hubo una buena afluencia de familias, aunque en menor proporción que en otros sitios. Al igual que en el Centro, los bufetes fueron los negocios preferidos por los clientes.

Encargados de establecimientos compartieron a este medio que la afluencia, tan sólo ayer, aumentó hasta en 80 por ciento en comparación a las últimas dos semanas.

En general, la mayoría de los establecimientos visitados por NTR implementó medidas sanitarias.

Festejan... a medias

Con los panteones cerrados y los restaurantes trabajando a la mitad de su capacidad, el panorama en el Día del Padre cambió en la Ciudad.



- A diferencia de otros años, las calles de la ciudad lucieron vacías y los festejos debieron esperar para los papás que forman parte de los sectores vulnerables ante el Covid-19, como los adultos mayores o quienes sufren de otras enfermedades.
- En lugares como el Panteón de Mezquitán o el Guadalajara, las puertas tuvieron que ser cerradas para evitar aglomeraciones como el resto de los cementerios del municipio, acompañadas de anuncios que recordaban que las visitas estaban prohibidas.
- En otras zonas como el Centro Histórico de Guadalajara, la afluencia de personas se vio reducida en comparación a otras épocas, donde esta celebración también llevaría a las familias a los templos o a los restaurantes.
- A su vez, la Colonia Providencia o la zona de Restaurantes en centros comerciales como Punto Sao Paulo o Andares en Zapopan, sólo permitieron el aforo del 50 por ciento de su capacidad, por lo que no hubo largas filas.



Negocios en plazas reportan pocas ventas

Los establecimientos ubicados en los centros comerciales pasan por un periodo de ventas bajas. La recomendación de la autoridad sigue siendo salir sólo para lo indispensable y no de paseo, pues el Estado se encuentra en foco rojo en casos activos.

“Este fin de semana hubo poca gente porque está cerrados la mayoría de los negocios, entre semana sí abrieron, pero hoy no, hay muy poca

gente”, dijo Irani, una empleada de un restaurante de comida asiática.

Los negocios esenciales como los restaurantes pueden vender todos los días de la semana si cuentan con los protocolos sanitarios y el aval municipal. Los comercios considerados no esenciales como las tiendas de ropa y calzado sólo pueden abrir de lunes a viernes, con áreas comunes cerradas al público.

LA CIFRA

461

mueres por
COVID-19
registra Jalisco,
de acuerdo a la
Secretaría de
Salud federal,
con cinco mil
090 contagios



RESTRICCIONES. Las áreas comunes están vetadas.

Este lunes reabren a la visita de feligreses, la Basílica de Zapopan; se permitirá el ingreso de 30 personas a la vez

[Ignacio Pérez Vega]

Con la reapertura de iglesias, la Basílica de Zapopan, sede la venerada Virgen de la Expectación, el Ayuntamiento tomó medidas para limpiar el sitio y los espacios comunes y así evitar riesgos de contagio del Covid-19.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos realizó labores de desinfección al interior de la Basílica de Zapopan, en especial a las áreas de visita en el atrio y al interior de la iglesia: pasillos, azulejos, herrería y barandales.

“Nos habían encomendado sanitizar lo que es nuestra Basílica de Zapopan. Algunas áreas por donde va a pasar el personal, los feligreses. Utilizamos un producto, un sanitizante que es Tsept, este producto es de amplio espectro”, explicó Javier Garcidueñas, supervisor de la Unidad de Descontaminación Rápida y de Materiales Peligrosos de Protección Civil.

La visita del personal de Protección Civil de Zapopan también tuvo como objetivo capacitar a los miembros de la comunidad franciscana para la posterior ejecución y cuidado de estas labores de sanitización. En las actividades participó Fray Ramón Vivar Camarillo, Padre Guardián de la Basílica de Zapopan.

Este lunes 21 de junio reabrirá sus puertas la Basílica de Zapopan, se permitirá la entrada a feligreses en un horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, bajo un estricto protocolo para prevenir contagios de Covid-19.

El ingreso será por la entrada principal del atrio en donde se instalará un filtro sanitario para tomar la temperatura y aplicar gel antibacterial a las personas.

Al interior de la Basílica sólo podrán estar 30 personas a la vez durante cinco minutos. Las bancas serán sustituidas por sillas y las figuras religiosas se tapan para evitar que los visitantes las toquen.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, a través de su Unidad de Descontaminación Rápida y de Materiales Peligrosos, realiza también labores de sanitización en las ambulancias y en las unidades Cruz Verde Norte, Sur y Niña Eva, donde se requiera para la atención y traslado de pacientes sospechosos de Covid-19.

Ante el escenario actual de la pandemia se exhorta a la ciudadanía a permanecer en casa y salir solo a realizar actividades fundamentales, de acuerdo a lo que prevé el Plan Jalisco de Reactivación Económica.



GUADALAJARA

Tianguis El Baratillo y Polanco no se instalan

JUAN LEVARIO

Los tianguis El Baratillo y Polanco no se instalaron ayer como parte de acuerdos entre comerciantes y el Ayuntamiento de Guadalajara. El objetivo de la suspensión es desacelerar la propagación del Covid-19 en la ciudad.

La titular de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios

Abiertos, Blanca Valdez Grando, reconoció la disposición de los tiangueros, pues, dijo, han mostrado entendimiento de la situación y han sido favorables al diálogo.

Personal del ayuntamiento acudió a la zona donde habitualmente se colocan los tianguis para verificar que los puestos de los mercados ambulantes no se hubieran instalado.

Tianguis atienden las medidas sanitarias

Prevención.

Suspenden la instalación de los mercados de El Baratillo y Polanco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Comerciantes de los tianguis de Polanco y El Baratillo suspendieron su instalación este domingo, como parte del acuerdo con autoridades tapatías para desacelerar la propagación de coronavirus, al estar ubicados en zonas consideradas por autoridades estatales como de alta probabilidad de contagio.

La titular de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, Blanca Valdez, reconoció que “los comerciantes han estado respondiendo de manera muy favorable y han entendido la situación.” Añadió que se sostuvo un diálogo “con diversos grupos, por zonas y secciones de tianguis, en donde nos coordinamos con ellos para que nombraran representantes y se comprometieran a poner medidas de sanidad necesarias”.

En la zona en la que operan habitualmente estos tianguis

estuvo presente personal de distintas dependencias municipales para corroborar que todo transcurriera en calma, además de un trabajo permanente de socialización de medidas preventivas.

En Tonalá

Por tercer domingo consecutivo, el Tianguis Artesanal de Tonalá, se instaló siguiendo la implementación de las medidas de prevención del protocolo modelo para cuidar a artesanos, comerciantes y visitantes. Con el propósito de que los tianguis se conviertan en espacios seguros y así evitar la propagación masiva del coronavirus en el municipio en esta fase de responsabilidad individual.

En este domingo en que se celebra el día del padre se mantuvo una estricta vigilancia del cumplimiento de las medidas de prevención se contó con la instalación de 31 filtros sanitarios en entradas y salidas, tres arcos sanitizantes, uso de gel antibacterial, medición de temperatura, disposición de agua y jabón para el lavado constante de manos, así como entrega y el uso obligatorio de cubrebocas. ■

Lo intentaron, pero sin éxito

ELIZABETH RÍOS

A pesar de que en la semana el Gobierno de Guadalajara anunció que El Baratillo no se instalaría este domingo, como medida preventiva de cara a la pandemia, comerciantes trataron de instalarse sin mucho éxito.

Debido al operativo que implementó la autoridad municipal, a varios locatarios no les quedó de otra más que vender su mercancía directamente de los vehículos, en un afán de sacar algo para el día.

Con verdura y otros alimentos en cajas y diablitos, se quedaron a la espera de un cambio de decisión del personal municipal, en tanto que tapatíos de paso se detenían a comprarles parte de la mercancía, que por cierto, ofertaron a

Desde temprano se vio a grupos de comerciantes en la zona, reunidos para ver qué medidas se podrían implementar.

menor costo con tal de venderla.

Desde temprano se vio a grupos de comerciantes en la zona, reunidos para ver qué medidas se podrían implementar para que los dejaran trabajar, sin embargo, ante la presencia de personal municipal poco pudieron hacer.

La apertura de este tianguis se ha dado de manera intermitente, toda vez que ni locatarios -no todos- y clientes han



Policías tapatíos y Protección Civil vigilaron la zona. ANTONIO MIRAMONTES.

seguido a profundidad los protocolos de sanidad, exigidos por el municipio en un afán de suscitar zonas más seguras ante la emergencia sanitaria.

Como consecuencia de no cumplir con los protocolos, esta zona, como otras en donde se instalan tianguis, han representado focos de contagio por coronavirus, de ahí el que autoridades de Guadalajara anunciaran en la semana la no instalación de tianguistas.

POR SEGURIDAD

Frenan comercio en El Baratillo

ELIZABETH RÍOS

Ante los altos niveles de contagio en Zona Metropolitana, suspendieron instalación

Debido a la situación actual que impera en la ciudad por la pandemia, el tianguis de Polanco y El Baratillo no se instalaron este domingo, ya que son zonas con alta proliferación de contagios por Covid-19; es necesario que comerciantes y clientes cumplan con los protocolos de sanidad, para que estos lugares sean seguros para recorrerlos.

Así lo señaló Blanca Estela Valdéz Granado, directora de Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos de Guadalajara, quien platicó en entrevista cómo este domingo, desde muy temprano, desplegaron un operativo con varias áreas del ayuntamiento, a fin de evitar la instalación de ambos tianguis.

"Tuvimos el operativo por el alto riesgo de contagio por Covid-19. Estamos participando diferentes áreas como Comisaría, Movilidad, Tesorería, Protección Civil, y estuvimos en los puntos verificando la no instalación".

Recordó que la decisión para que locatarios no se instalaran se tomó con



Los comerciantes esperaban luz verde del ayuntamiento. ANTONIO MIRAMONTES.

base al semáforo semanal, que ubica los casos nuevos de coronavirus en la ciudad, en un afán de despejar las zonas que son focos de contagios a fin de evitar la propagación del virus.

Si bien la semana pasada El Baratillo y el tianguis de Polanco abrieron sus puertas al público, lo cierto es que no todos los comerciantes y sus visitantes cumplieron con las medidas de sanidad. De hecho, en su momento, autoridades del municipio informaron que alrededor de la mitad de locatarios incumplieron con los protocolos y en la zona hubo grandes concentraciones de personas.

A decir de la funcionaria municipal,

Se tuvieron varias reuniones con comerciantes de El Baratillo, a fin de recordarles que no se podrían instalar.

este domingo se tuvieron varias reuniones con comerciantes de El Baratillo, a fin de recordarles que no se podrían instalar y que es necesario que se cumplan los compromisos para que la siguiente semana sí puedan abrir. Aseguró que hubo total entendimiento con quienes mantuvieron el diálogo.

Abarrotan el Mercado del Mar

ELIZABETH RÍOS

Pese a que las indicaciones de las autoridades, en torno a no salir de casa salvo para lo esencial, siguen vigentes debido a la pandemia, este domingo el Mercado del Mar de la Calle 34 lució abarrotado de tapatíos.

De cara a la celebración del Día del Padre, este domingo ciudadanos que acudieron al mercado no solo no

respetaron la sana distancia, sino que tampoco cumplieron a cabalidad la medida obligatoria en cuanto al uso del cubrebocas.

Ya sea que lo traían mal puesto o simplemente no lo portaban, las largas filas en los diferentes puestos suscitaron una considerable concentración de personas en un afán de conseguir productos del mar.

También, no faltaron aquellos locatarios que no se apegaron a las dis-

posiciones de seguridad, y es que, al igual que visitantes, estuvieron quienes no usaron bien el cubrebocas, y tampoco hicieron mucho por despegar aglomeración de personas, a pesar de que la mercancía -variedad de mariscos-, se exhibió de manera abierta y entre pasillos.

Con la reactivación económica que se ha dado de manera paulatina en la ciudad, autoridades estatales y municipales han refrendado los llamados a la ciudadanía a mantenerse en casa -toda vez que la Fase 0 continúa hasta el 30 de junio- y que cuando se tenga que salir, se haga con todas las medidas sanitarias como el uso del cubrebocas.

DECRETO OFICIAL SIN RECARGOS

Amplían hasta el 31 de julio plazo para pagar el refrendo

Los propietarios de automóviles tendrán hasta el 31 de julio para pagar el refrendo vehicular sin el cobro de recargos, de acuerdo a una reforma a la Ley de Ingresos del Estado publicada en el Periódico Oficial.

Esta adición legal extendió dos meses más el periodo de gracia para cubrir la contribución sin penalizaciones, pues según el decreto original, desde abril debió aplicar el cobro de recargos. Además, se mantendrá el descuento de 5% si el pago se realiza en línea.

En marzo pasado, el Congreso estatal había aprobado una primera modificación al Artículo 23 de la Ley de Ingresos 2020 para cambiar el inicio de cobro de recargos hasta el último día hábil de mayo, como parte de las medidas para evitar aglomeraciones y prevenir contagios de COVID-19.

Con la nueva y última modificación, la disposición se extiende y hasta agosto aplicarán recargos a los automovilistas que no realicen el pago. En el decreto no se especifica el impacto económico de la medida.

En 2020, el costo del refrendo vehicular para autos, camiones, tractocamiones y remolques es de 649 pesos, a lo que se agregan 53 pesos para apoyar a la Cruz Roja y a la Casa Hogar Cabañas. El refrendo para motocicletas es de 260 pesos y también deben cubrir las donaciones a ambos organismos.



MEDIDA. Para evitar llenos en las recaudadoras.

PODER EJECUTIVO

Extienden pago de refrendo hasta julio

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales modificaron la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2020 para ampliar de nuevo el periodo de pago del refrendo vehicular sin recargos. Ahora se podrá saldar hasta julio.

A petición del Poder Ejecutivo, el titular de la comisión legislativa de Hacienda y Presupuesto, Ricardo Rodríguez Jiménez, presentó la propuesta para que el pago del refrendo pueda realizarse hasta el último día hábil de julio. La iniciativa, ya publicada en el periódico

oficial *El Estado de Jalisco*, precisa que se otorgará un descuento de 5 por ciento si el impuesto se salda en línea en junio y julio.

La primera ampliación del periodo de pago se dio a partir del decreto 27885, emitido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez el 20 de marzo. Con el documento se determinó extenderlo hasta mayo a fin de evitar aglomeraciones en recaudadoras por la contingencia sanitaria.

Originalmente, el pago de este impuesto sin recargos sólo se podía hacer hasta marzo.

Este año el monto de esta obligación es de 649 pesos para autos, camionetas, tractocamiones, entre otros vehículos, así como de 260 pesos para motocicletas.

En el decreto publicado en el periódico oficial también se informa que el Ayuntamiento de Amacueca volvió a habilitar un descuento de 15 por ciento en el pago del predial durante los meses de junio y julio. El Municipio estableció originalmente la rebaja en enero y febrero, y en marzo y abril promovió una de 5 por ciento.



EN MARZO. En primera instancia el pago del impuesto se extendió para evitar aglomeraciones en recaudadoras.

El Ayuntamiento de Mexicana también otorgará un descuento de 15 por ciento en el pago del impuesto en una sola exhibición, aunque, a diferencia de Amacueca,

lo aplicará hasta el 31 de diciembre.

El gobierno de Tecolotlán hará lo propio y dará una rebaja en el pago del predial hasta fin de año, aunque será sólo del 10 por ciento.



Hacia su renovación

En medio de los trabajos de renovación de Plaza Guadalajara, ayer ya no se veía el piso. Prevén rehabilitar la fuente, renovar el pavimento, restaurar bancas, jardines, alumbrado y sustituir el arbolado.



José Aguilar

Advierten riesgo

Vecinos de la Colonia del Fresno, en la Calle Pelicano en su cruce con Encino, improvisan señalamiento de riesgo en pequeño socavón. Hace unos meses el Siapa trabajó en un área cercana al hoyo, para reparar una fuga de agua.

Con 168 nuevas patrullas, Guadalajara se acerca a meta de una por colonia

Con la finalidad de destinar una patrulla para vigilancia en cada una de las 441 colonias del municipio de Guadalajara, ayer se entregaron 168 nuevas unidades a la Comisaría tapatía. La inversión fue de 118 millones de pesos.

El presidente municipal, Ismael del Toro, explicó que una de las principales demandas de la población en el Presupuesto Participativo 2020 fue mejorar la seguridad en sus entornos. Por

ello, se compraron las 168 patrullas que, sumadas a las 271 entregadas el año pasado, dan un total de 439, dos menos que el total de colonias tapatías.

“El objetivo es que cada una de las personas que transitan en la ciudad se sienta segura”, dijo el alcalde.

El monto total destinado a las 439 patrullas adquiridas en esta administración es de 302 millones de pesos. Además de estos vehículos, la Comisaría tie-

ne entre 500 y 600 unidades de transporte a su disposición, incluyendo motocicletas, bicicletas y tanquetas.

El comisario de la Policía de Guadalajara, Luis Arias González, afirmó que los vehículos fortalecerán las operaciones de vigilancia en la ciudad. “Permitirá un mejor tiempo de respuesta a diferentes demandas de la ciudadanía. Vamos a atender de manera oportuna sus necesidades”, prometió.

Entregan patrullas

Elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara informaron la mañana de ayer que un total de 168 patrullas fueron incorporadas al parque vehicular de la dependencia.



Entrega GDL patrullas; habría pagado de más

SON 168 VEHÍCULOS

En abril, Javier Ballesteros Quiñones, representante del Centro Empresarial de Jalisco, criticó que asignar varias subpartidas a un proveedor implicó pagar 4.8 millones de pesos de más

JUAN LEVARIO

La Comisaría de la Policía de Guadalajara recibió ayer 168 patrullas nuevas, aunque por el precio que se pagó pudo haber adquirido hasta 175 en total o pagar casi 5 millones de pesos (mdp) menos.

El precio de los vehículos fue de 118 millones 565 mil 764 pesos, pero en la sesión del Comité de Adquisiciones en la que se falló la adjudicación, realizada el 28 de abril, Javier Ballesteros Quiñones, representante del Centro Empresarial de Jalisco, criticó que asignar todas las subpartidas a un solo proveedor implicó pagar 4.8 millones de pesos de más.

El proveedor Villaseñor Ballesteros y Compañía, SA de CV, ganó la adjudicación del contrato cerrado por la adquisición de 10 vehículos SUV, 146 *pick-up* doble cabina 4x2 V6 y 12 motocicletas. Todos los vehículos serán para uso de labores de seguridad pública.

Los vehículos SUV costaron 4 millones 258 mil 319 pesos, mien-



tras que 10 *pick-up* de una marca modelo 2019 costaron 7 millones 651 mil 819 pesos y 37 unidades de modelo 2020 costaron 29 millones 264 mil 483 pesos.

Otras 83 unidades *pick-up* modelo 2019 costaron 62 millones 312 mil 996 pesos y las 16 de modelo 2020 costaron 12 millones 12 mil 143 pesos. Las motocicletas tuvieron un costo total de 3 millones 66 mil pesos.

El fallo de adjudicación de la licitación pública local LPL108/2020 consideró cuatro propuestas técnicas y económicas, pero dos de los proveedores no cumplieron con todos los requisitos técnicos y otro de los proveedores recibió la adjudicación de adquisición de maquinaria pesada y equipo.

Tras el anuncio de ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara recordó que en 2019 fueron entregadas a la comisaría 271 unidades. La meta al final de la administración es dar una patrulla a cada una de las colonias de la ciudad, según la

propuesta del alcalde Ismael del Toro Castro.

“Una de las principales demandas de la población es mejorar la vigilancia en las 441 colonias de la ciudad, así lo confirma el resultado de la votación del Presupuesto Participativo 2020”, recordó el Municipio en un comunicado.

Con la entrega reciente, únicamente estaría pendiente sumar dos patrullas para completar la meta de sustitución de 441 vehículos.

De acuerdo con el comisario municipal, Luis Arias González, la entrega de las unidades contribuirá a ampliar las capacidades de operaciones de la corporación dentro del Municipio: “La operatividad de la comisaría tapatía se ve sumamente fortalecida; esto nos va a permitir, por supuesto, tener un mejor tiempo de respuesta a diferentes demandas de la ciudadanía.”

Finalmente, Del Toro Castro prometió que trabajará para generar en Guadalajara condiciones de orden y tranquilidad.

MÁS. Las unidades se suman a 271 entregadas en 2019.



En Guadalajara reforzarán la seguridad con 168 patrullas

Ayuntamiento.

El alcalde, Ismael Del Toro, dijo que mejorarán la vigilancia en las 441 colonias

REDACCIÓN GUADALAJARA

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, hizo la entrega de 168 nuevas patrullas para reforzar la vigilancia en el municipio, estas fueron incorporadas al parque vehicular de la Comisaría de la Policía tapatía.

Del Toro Castro explicó que “una de las principales demandas de la población para el municipio, es mejorar la vigilancia en las 441 colonias de La Ciudad, así lo confirma el resultado de la votación del Presupuesto Participativo 2020.”

El presidente municipal Ismael Del Toro Castro, añadió que uno de los objetivos de su administración “es dotar de



En 2019 se otorgaron a la Comisaría tapatía las primeras 271 unidades. ESPECIAL

una patrulla a cada colonia y estamos por cumplir la meta”.

Cabe recordar que durante el año pasado se inició con la entrega de vehículos para la comisaría tapatía, y en esta segunda etapa las 168 unidades entrega-

das son para el mismo organismo.

El comisario de la Policía de Guadalajara, Luis Arias González, destacó que con la dotación de estos vehículos “la operatividad de la Comisaría tapatía se

ve sumamente fortalecida; esto nos va a permitir, por supuesto, tener un mejor tiempo de respuesta a diferentes demandas de la ciudadanía.”

El alcalde tapatío, agregó que como su prioridad durante su administración continuará trabajando para generar en el municipio de Guadalajara las condiciones de orden y tranquilidad que la ciudadanía le demanda.

Durante 2019 con el uso de recursos federales, 158 patrullas fueron adquiridas, para ser entregadas en 110 municipios de las 12 regiones de Jalisco, la zona metropolitana quedó fuera.

El coordinador del gabinete de seguridad Macedonio Tamez Guajardo, detalló en su momento que por ley el fondo de fortalecimiento para la seguridad pública de los estados debe destinar el 20% de su presupuesto a los municipios.

En el mismo año 110 patrullas más fueron entregadas a la policía de Guadalajara, en esa ocasión se entregaron 90 camionetas Ram Pickup de las cuales 60 contaban con tracción en las 4 ruedas y 20 autos Dodge Charger. Junto con esas patrullas se entregaron a la policía 25 cuatrimotos y 41 bicicletas, las cuales sumaron 176 vehículos en los que se invirtieron 100 millones 192 mil pesos. ■

La corporación tapatía dijo que la operatividad se ve muy fortalecida

GUADALAJARA

Entregan 168 patrullas nuevas

ELIZABETH RÍOS

El alcalde Ismael del Toro cumple con su propuesta de aumentar la vigilancia en todas las colonias

Como parte de la agenda de gobierno, impulsada por el alcalde Ismael del Toro Castro, para generar espacios más seguros y con mayor vigilancia en la ciudad, este domingo se incorporaron 168 nuevas patrullas al parque vehicular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

De acuerdo al presidente municipal, con la implementación de esta agenda se suscitará que cada una de las colonias de Guadalajara cuente con al menos una patrulla, para mejorar el tiempo de respuesta de la corporación ante cualquier eventualidad.

"Una de las principales demandas de la población es mejorar la vigilancia en las 441 colonias de la ciudad, así lo confirma el resultado de la votación de Presupuesto Participativo 2020. (Por ello) uno de los

objetivos de la administración es dotar de una patrulla en cada colonia y estamos por cumplir la meta".

En 2019 se otorgaron las primeras 271 unidades a la Comisaría tapatía, a las que se vienen a sumar estas 168 que acaban de entregarse, mismas a las que se les invirtieron 118 millones de pesos. Al respecto, del Toro Castro refirió que continuarán con la agenda, en aras de suscitar una ciudad cuyas calles sean seguras para todos sus habitantes.

"Con la dotación de vehículos que estamos recibiendo, la operatividad de la Comisaría tapatía se ve sumamente fortalecida. Esto nos va a permitir, por supuesto, tener un mejor tiempo de respuesta a diferentes demandas de la ciudadanía. Cualquier denuncia, cualquier demanda que tengan la hagan llegar de inmediato a la comisaría, estén seguros de que vamos a estar atentos para atender oportunamente sus necesidades", agregó por su parte el comisario Luis Arias.

Con la implementación de esta agenda se suscitará que cada una de las colonias de Guadalajara cuente con al menos una



De acuerdo al presidente municipal, con la implementación de esta agenda se suscitará que cada una de las colonias de Guadalajara cuente con al menos una patrulla.

El plan es que cada colonia cuente por lo menos con una patrulla para mejorar el tiempo de respuesta. FOTO: GDL

patrulla, para mejorar el tiempo de respuesta de la corporación ante cualquier eventualidad. En 2019 se otorgaron las primeras 271 unidades a la Comisaría tapatía, a las que se vienen a sumar estas

168 que acaban de entregarse, mismas a las que se les invirtieron 118 millones de pesos. Al respecto, el alcalde Ismael del Toro Castro refirió que continuarán con la agenda.

Cometen dos asesinatos

MURAL /STAFF

La violencia no tiene descanso en la Ciudad, pues ayer se registraron dos homicidios.

El primer caso fue cerca de las 7:30 horas cuando fue asesinado de un balazo en el cráneo un joven de aproximadamente 20 años de edad en el interior de su vivienda ubicada en la esquina de Mariano Moreno y Lázaro Cárdenas, en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

Familiares del ahora difunto acudieron a la casa

para verlo y lo encontraron muerto; de los agresores no se tuvieron datos.

Más tarde, alrededor de las 13:45 horas fue localizado el cuerpo de un hombre en el interior de un canal ubicado en el Camino a La Coladera, al cruce con la Calle 16 de Septiembre, en la Colonia La Coladera, en Tlajomulco.

El difunto estaba parcialmente envuelto con una cobija color gris y con un trozo de tela en la boca, además a un costado y atada a él había una bolsa negra.

FALLECEN 2 EN CHOQUE

MURAL / STAFF

Una familia pretendía hacer un viaje a la playa, pero sufrió un accidente alrededor de las 10:50 horas de ayer cuando circulaba en la Carretera a Nogales, a la altura de la Colonia La Primavera, en Zapopan.

Tras el incidente una mujer, de 39 años de edad, y su hija, de 6, perdieron la vida y quedaron prensadas en el asiento del copiloto del Chevrolet Chevy; en tanto, los otros seis tripulantes del compacto resultaron con lesiones regulares.



ZAPOPAN

Niña y madre mueren en choque en La Primavera

JUAN LEVARIO

Una menor y su madre fallecieron ayer en un accidente vehicular registrado en el poblado La Primavera, en Zapopan. En el vehículo en el que viajaban iban otras seis personas que resultaron con lesiones.

Las víctimas mortales fueron una niña de 6 años y una mujer adulta, quienes quedaron prensadas dentro de un automóvil Chevrolet Chevy que volcó y chocó contra un árbol, detalló el primer oficial de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (CMPCYBZ), Raúl Navarro Hernández.

“Son dos personas del sexo femenino, de las cuales una es de 6 años y la otra refieren que de 39. La de 6 años venía sentada en las piernas de la persona de 39 años, la cual refieren que es su mamá”, comentó

El siniestro tuvo lugar por la

PERCANCE. El vehículo se sale de control en la carretera a Nogales y choca contra un árbol.



ESPECIAL

carretera a Nogales, a la altura del retén militar, aproximadamente las 11 horas. El automóvil perdió el control y comenzó a girar, saliendo de la carretera hacia la cuneta de en medio de la vialidad, donde se estrelló contra un árbol.

Algunos de los miembros de la familia dijeron que se dirigían a playas de Nayarit y otros que iban con rumbo a Tepic, pero todos coincidieron en que eran provenientes de El Salto.

Rescatistas de la CMPCYBZ valoraron inicialmente a las seis personas que sobrevivieron y pos-

teriormente fueron trasladadas por Servicios Médicos Municipales y ambulancias de Cruz Roja.

Para los especialistas no fue evidente si el accidente se debió a una falla mecánica o sólo al exceso de velocidad, por lo que el asunto quedó a cargo de las investigaciones de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Los rescatistas de Zapopan realizaron las labores de extracción de las víctimas mortales para entregar los cuerpos al personal del Servicio Médico Forense (Semefo).



ISSUU

ntrguadalajara

Aumenta el robo de vehículos en el estado

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Durante los cinco primeros meses del 2020, en Jalisco fueron robados 5 mil 879 vehículos de motor, siendo el delito que más lacera a la sociedad.

El robo de automotores se ubica por encima de otros ilícitos como robo a transeúntes en vía pública con 4 mil 679 casos, y delitos contra la vida y la integridad corporal con 5 mil 369 incidentes que fueron objeto de carpetas de investigación.

De acuerdo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero fueron robados mil 355 vehículos de motor, es decir, 43 diarios, de estos mil 63 fueron automóviles, para un total de 34 por día.

Para febrero la cifra descendió a mil 263, para un total de 40 vehículos de motor por día. De la mencionada cifra mil 045 eran automóviles, lo que se traduce en 32 vehículos hurtados diarios.

En marzo las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía de Jalisco, por el delito de robo a vehículos de motor bajo nuevamente a mil 171 durante los 31 días del mencionado mes, lo que dejó al descubierto que 28 vehículos fueron despojados de sus dueños.

En abril, se reportó que mil 33 vehículos de motor fueron hurtados, de los cuales 806 eran automóviles de cuatro ruedas, es decir, 26 por día.

En mayo la estadística reflejó un incremento con mil 057 casos de robo de vehículos con motor, mientras que el robo de vehículos a cuatro ruedas fue de 835, lo que significa 26 automóviles diarios.

De los 5 mil 879 vehículos de motor robados, 2 mil 579 fueron con lujo de violencia, es decir, los delincuentes emplearon armas de fuego, objetos punzo cortantes o lenguaje amenazante para amedrentar a la víctima, y en 3 mil 300 casos el hurto fue sin violencia.

El robo de motocicletas es otro delito que, si bien ha ido en decremento, está a la orden del día. De acuerdo con datos estadísticos publicados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al corte del mes de mayo, la Fiscalía de Jalisco integró mil 234 carpetas de investigación por dicho delito. ■

EnCorto



RECUPERAN TRÁILER

Oficiales de Tlaquepaque recuperaron un tractocamión cargado con productos de panadería, valuados en más de 800 mil pesos, en el cruce de Padre Xavier Scheifer e Independencia, en la Colonia Haciendas de San José. El vehículo fue robado en la Colonia La Joya y no hubo detenidos. **Staff**



Rostro cubierto por la autoridad

ABUSA DE MENORES

Prisión preventiva por dos años recibió Jaime "N", vinculado a proceso por abusar sexualmente de una niña de 11 años y un niño de 12, en Tepetitlán, entre 2017 y 2018, luego de ganarse su confianza e invitarlos a comer, y a quienes tenía amenazados, informó Fiscalía. **Staff**

MANDAN A 5 A PRISIÓN

En prisión y bajo proceso penal quedaron Víctor, por secuestro agravado en Guadalajara; Rigoberto, por homicidio en Zapopan en 2009; Pedro, por abusar sexualmente de su hija desde 2003; Sabino, por violencia intrafamiliar en 2016 y Francisco, por ir en una moto robada en Guadalajara. **Staff**

PERECE EN MOTO

Un motociclista perdió la vida luego de derrapar su vehículo cuando circulaba sobre la Avenida Paseo de la Arboleda, entre las calles Nuez y Diamante, en la Colonia Bosques de la Victoria, en Guadalajara. Los hechos se registraron aproximadamente a las 5:00 horas del domingo. **Staff**

Le pagaban 4 mil pesos por auto robado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con las pruebas aportadas por personal de la Fiscalía del estado, distintos jueces en materia penal dictarán auto de formal prisión a Víctor "N" trabajaba en una pizzería y ahí conoció a un sujeto que lo invitó a robar vehículos pagándole la cantidad de 4 mil por cada uno, por lo que llevaron a cabo su plan logrando el hurto de alrededor de 15 automotores.

Posteriormente decidieron secuestrar a un sujeto a quien levantaron en una terraza ubicada en la colonia Huentitán El Alto, en Guadalajara y lo tuvieron en cautiverio en una finca de la colonia Mariano Otero, en Zapopan, comunicándose con el progenitor de la víctima al que le pidieron 6 millones por su rescate.

Víctor "N" fue capturado mediante un mandato judicial y el Juez Quinto le dictó auto de formal prisión en su contra por el delito de secuestro agravado. En el segundo de los casos, se dictó el auto de formal prisión por el delito de homicidio simple en contra de Rigoberto "N", quien el 15 de noviembre de 2009 privó de la vida a un sujeto en unas canchas ubicadas en la colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

Otra de las formales prisiones que se presentaron ayer fue en contra de Pedro "N" quien es señalado de violación en agravio de su propia hija durante varios años hasta que denunció lo que ocurría en el 2003.

Tras las investigaciones se logró la formal prisión de Sabino "N" por el delito de violencia intrafamiliar y maltrato al infante. ■

Lo vinculan a proceso por abusar sexualmente de un niño y una niña

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como resultado de las investigaciones y datos de prueba que aportó la Fiscalía Regional de Tepatitlán contra Jaime "N" un juez lo vinculó a proceso por su probable responsabilidad en el abuso sexual infantil de una niña de 11 años y un niño de 12, ocurrido en Tepatitlán.

Se desprende de las indagatorias que el ahora detenido es vecino de las víctimas, por lo que generó confianza en ellas y las invitó a comer en su casa ubicada en la carretera Tepatitlán - Yahualica de González Gallo, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, luego de salir de clases.

Aprovechando la circunstancia el sujeto comenzó a fingir que

jugaba con ambos menores de edad quienes son consanguíneos, para tocarlos en repetidas ocasiones en sus partes íntimas y posteriormente obligó al chico a sostener relaciones sexuales con él.

Para no ser descubierto, Jaime "N" amenazó con matar a ambos infantes si contaban lo ocurrido, motivo por el cual consumó diversas agresiones durante los

años 2017 y 2018, de acuerdo con las pesquisas. Finalmente las víctimas se armaron de valor y contaron los hechos a su progenitora, por lo que denunciaron al sujeto.

Desde que tuvo conocimiento del caso la Fiscalía Regional de Tepatitlán inició una indagatoria seria, objetiva y diligente para garantizar el derecho de acceso a la justicia y restituirles a los menores una vida libre de violencia.

Al contar con una sólida carpeta de investigación, el agente del Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión contra Jaime "N", con base en la cual se le capturó. ■

LA CLAVE

Generó confianza
Se desprende de las indagatorias que el ahora detenido es vecino de las víctimas por lo que generó confianza en ellas y las invitó a comer a su casa, ubicada en la carretera Tepatitlán-Yahualica de González Gallo, cuando salieron de clases.

M+

CIUDAD GUZMÁN

Muere joven víctima de varios balazos

De acuerdo con la fiscalía de Jalisco, el cuerpo de un hombre de alrededor de 25 años quedó tendido sobre la calle Río plata, en la Colonia 5 de febrero, en el municipio de Ciudad Guzmán. La policía encontró el cadáver con varios impactos de proyectil de arma de fuego en la espalda y el abdomen.

EL SALTO

Encuentran cuerpo en un aljibe

Paramédicos de la Cruz Verde de El Salto, confirmaron la muerte de un hombre que presentaba huellas de violencia. Los especialistas indicaron que el cadáver tenía al menos 20 días de evolución. Los restos humanos fueron localizados la tarde del domingo en un aljibe ubicado en una casa.

MISA DOMINICAL

Cardenal habla sobre la inseguridad

Los jaliscienses tienen miedo ante la inseguridad que se vive en el estado, aseguró el cardenal Francisco Robles Ortega, durante la misa dominical que se llevó a cabo en la Catedral de Guadalajara. El cardenal explicó que la sociedad también tiene miedo a la crisis de salud y económica que ha generado la pandemia.

TURISMO

Tapalpa abre sus puertas

Dentro de las actividades que se pueden realizar está el paseo a caballo, en cuatrimoto, escalada, rapel y para los arriesgados el vuelo en el parapente. Tapalpa se encuentra a 140 km al suroeste de GDL, limita con los municipios de Atemajac de Brizuela y Chiquilistlán.

SEGU RIDAD

EN TLAJO Hallan cuerpo en canal

● Dentro de un canal de aguas pluviales ayer fue hallado un cadáver de un varón. El descubrimiento se realizó en la colonia La Coladera, en Tlajomulco de Zúñiga.

A las 13:43 horas de ayer, agentes municipales confirmaron la presencia del cuerpo en el canal. El hombre sin vida, de aproximadamente 25 a 30 años de edad, estaba semienvuelto en una cobija gris y tenía un trozo de tela en la boca.

Los peritos forenses fijaron como indicio una bolsa de plástico negra que había junto a la víctima. A simple vista se le podían apreciar golpes en cráneo y en el rostro.

Fue trasladado a la morgue metropolitana.

Juan Levario

TLAQUEPAQUE Lo balean y matan en casa

● Un hombre joven murió ayer por la mañana tras ser baleado en su casa, ubicada en la colonia Francisco I. Madero, San Pedro Tlaquepaque.

La víctima tenía aproximadamente 20 años y fue localizada por sus familiares hacia las 7:30 horas, cuando llegaron al domicilio.

Según paramédicos municipales, el fallecido tenía un solo impacto en el cráneo.

El ataque se registró en el inmueble ubicado por el cruce de las calles Mariano Moreno y Lázaro Cárdenas.

Agentes investigadores de la Fiscalía del Estado iniciaron las pesquisas en la zona, encontrando que los vecinos únicamente habían escuchado un disparo.

Juan Levario

AGENTES Recuperan camión de Bimbo

● Agentes municipales de San Pedro Tlaquepaque recuperaron un camión de la empresa Bimbo con un cargamento que había sido robado. El vehículo y los productos de panadería tendrían un valor de más de 800 mil pesos.

Los policías realizaban patrullaje en la colonia Haciendas de San José la madrugada del domingo, cuando por la calle Padre Xavier Scheifer, a su cruce con Independencia, se dieron cuenta del tracto-camión Kenworth modelo 1995 abandonado.

El vehículo tenía reporte de robo del sábado. El atraco había sido perpetrado por varios hombres armados en la autopista de Guadalajara a Zapotlanejo, en la colonia La Joya.

Juan Levario



ESPECIAL

Nubes del desierto llegan a América

Recibirá México polvo del Sahara

Consideran que esto favorece a las selvas en su conservación e inhibe huracanes

FERNANDA CARAPIA

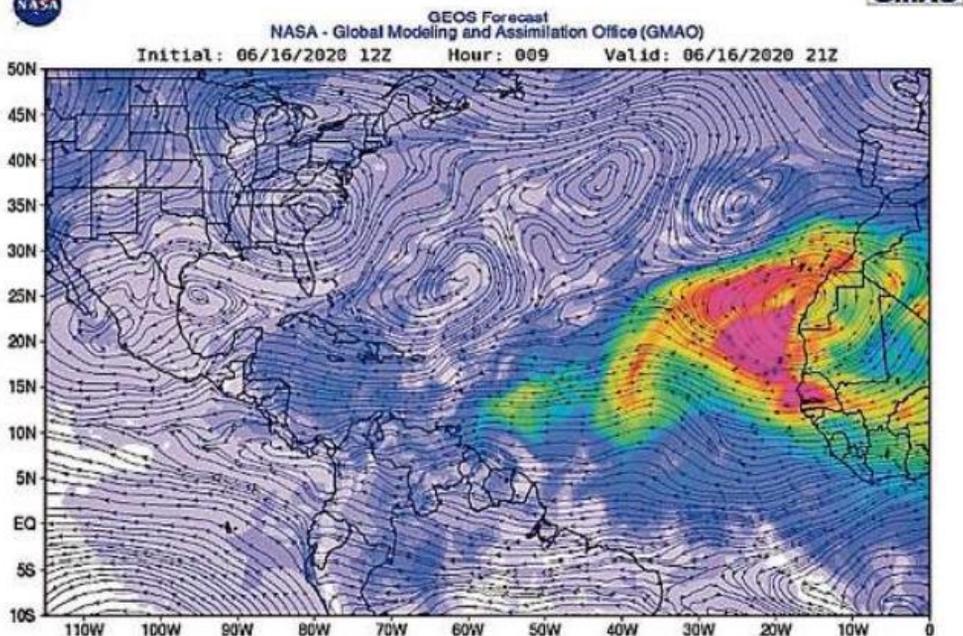
México está por recibir una visita anual importante proveniente de África: el polvo del Desierto del Sahara, que al llegar a América ayuda a la conservación de las selvas.

“Es tanto su volumen que llega al Amazonas y llega a nuestro territorio, este polvo que va aerotransportando, a la hora de llegar de África a América fertiliza las selvas, es uno de los beneficios que nos trae”, explicó el meteorólogo de la UdeG, Héctor Magaña.

Los polvos pueden verse a simple vista, como una nube que cubre parte del cielo, pero su magnitud se aprecia en los satélites que muestran cómo cubre al Océano Atlántico, desde Cabo Verde, en África, hasta América, por el lado de Brasil.

Los vientos alisios, predominantes durante el verano, arrastran cada año este material polvoriento y su llegada a nuestro país depende de la intensidad con la que soplen. El año pasado, el 22 de junio, llegaron por la Península de Yucatán.

Magaña refirió que este fenómeno anual también trae algunas afectaciones, pues al



La magnitud de estos polvos se aprecia en los satélites que muestran cómo cubre al Océano Atlántico, desde Cabo Verde, en África, hasta América, por el lado de Brasil.

Héctor Magaña Meteorólogo

Es tanto su volumen que llega al Amazonas y llega a nuestro territorio, este polvo a la hora de llegar de África a América fertiliza las selvas, es uno de los beneficios que nos trae”.

cubrir el Atlántico impide que la radiación solar caliente el océano.

“No deja pasar los rayos solares, los devuelve hacia el espacio y uno de tantos ingredientes que se necesitan para que se formen los huracanes

es la temperatura del mar, entonces si este polvo se mantiene por mucho tiempo en la atmósfera no se calienta el océano y no se producen los huracanes”, explicó.

Aunque todavía se hacen estudios para ver cómo in-

fluyen los polvos del Sahara en los huracanes, se ha visto que cuando están estas partículas aerotransportándose, no se da la formación de las tormentas tropicales.

“Además, el polvo cuando se está aerotransportando trae muchas rayaduras, mucho movimiento y ese es otro factor que nos inhibe a los huracanes, son dos factores juntos que inhiben a los huracanes, obviamente que cuando se quite aparezca uno, o aparezca en latitudes más arriba donde no afecta el polvo”.

Invitan a ‘adoptar’ riñón

Hacen conciencia en redes sociales para el cuidado de dicho órgano

SARA OCHOA

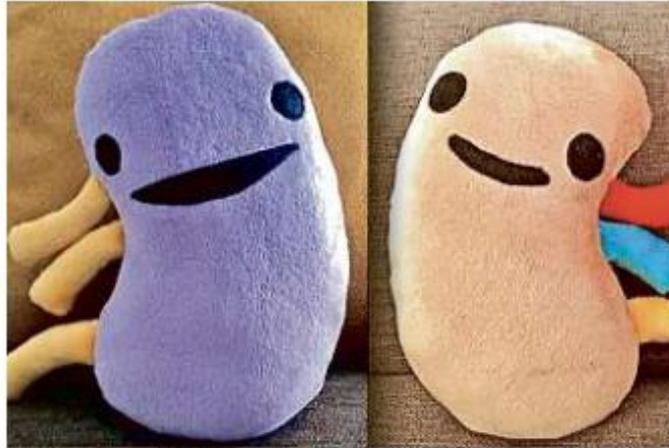
Hace dos años, Alex Garcilita, estudiante de medicina en la UdeG, fue diagnosticado de insuficiencia renal por medio de unos estudios de rutina.

A partir de ese momento, su mamá, Adriana Rivera, comenzó la búsqueda de la recuperación de su hijo y el pago de los gastos del tratamiento, y encontró la solución en crear peluches en forma de riñones para que las personas “adoptaran” a uno.

“Alex es el mayor de mis hijos, y nos enteramos de su enfermedad sin que presentara síntomas”, recordó.

“Lo iban a operar de la nariz y a la hora de hacerle estudios para la coagulación, nos avisaron que ya nada más le funcionaba el 18 por ciento de sus riñones... No entendíamos qué pasaba y hasta la fecha no hemos podido digerirlo”, añadió.

Alex, quien iba a la mitad de su carrera universitaria y solía ser un joven saludable, tuvo que poner pausa a sus estudios durante 6 meses pa-



■ “Adopta un riñón” recauda fondos vendiendo peluches.

Adriana Rivera Adopta un riñón

/// Subimos a la página información útil, ya que creemos que no existe la información suficiente... mi hijo presentó un síntoma, que que era la orina con mucha espuma”.

ra poder someterse al proceso de un trasplante de riñón el 10 de agosto de 2018, donde la donadora fue justamente Adriana, al resultar compatible después de realizarse diversos estudios.

A partir de ahí, y con la creación de los peluches por medio, Adriana creó la iniciativa “Adopta un riñón”, donde por medio de su página en redes sociales, distribuye los riñoncitos a 199 pesos, los cuales incluyen consejos para

el cuidado de dichos órganos.

Dos años y 7 hospitalizaciones de Alex después, lo que comenzó como una manera de generar recursos económicos, es ahora un proyecto de una Asociación Civil que difunda la importancia de la donación de órganos y un acompañamiento para quienes también han recibido un nuevo órgano.

La página en Facebook de esta iniciativa es www.facebook.com/todosconAlex.